

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA  
ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

---

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIANDO MULTILINGUE EN NEGOCIOS  
Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**LA UNITED FRUIT COMPANY Y SU INJERENCIA EN GUATEMALA COMO CAUSA  
DE DESESTABILIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA ENTRE 1940 Y 1954**

**DANIEL ALEJANDRO NOROÑA NEGRETE**

**FEBRERO, 2018  
QUITO – ECUADOR**

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo de investigación se lo dedico a mi abuelo materno, Pedro Rafael Negrete Sánchez, por su admirable conocimiento tanto político como histórico, agradeciéndole infinitamente por las innumerables charlas sobre temas a gusto para ambos. Mi amado abuelo, siempre estaré totalmente orgulloso de ser tu nieto, con quien has compartido tanta academia y educación que se quedará conmigo para toda la vida. Es difícil expresar con palabras el inmenso cariño que te tengo, pero el orgullo y la admiración quedarán siempre en mí, te amo.

## **AGRADECIMIENTO**

El agradecimiento va dirigido en primer lugar a mis padres, Diego Alonso Noroña Meneses y Luisa Fernanda Negrete Jaramillo, por su infaltable amor, fortaleza y compañía. Ambos claro ejemplo de sacrificio, responsabilidad y trabajo duro, mi único objetivo es hacerlos sentir felices y orgullosos así como ustedes me lo han hecho sentir toda mi vida. A mi hermana, María Fernanda Noroña Negrete, por sus palabras de aliento en momentos duros y por los consejos tan oportunos que siempre he recibido por parte suya siempre que estos han sido necesarios. Te amo hermana, estoy muy orgulloso de ti. A mis abuelas, Georgina Meneses y Lupita Jaramillo por su incondicional amor y consejos para siempre hacerme conocer la importancia y lo primordial del estudio. A mi amada novia, Jazmín Vanessa Torres Cedeño, quien ha sido mi compañera leal y confidente durante mis años de estudios universitarios, te agradezco por ser hasta hoy, y espero que mañana lo seas también, mi mano derecha y mi mejor amiga, te amo.

## INDICE GENERAL

CARATULA  
DEDICATORIA  
AGRADECIMIENTO  
INDICE GENERAL  
INDICE DE TABLAS, CUADROS Y/O GRAFICOS  
INDICE DE ANEXOS

- I. TEMA
- II. RESUMEN
- III. ABSTRACT
- IV. RÉSUMÉ
- V. INTRODUCCIÓN

CAPITULO I		
LA UNITED FRUIT COMPANY		1
1.1.	Historia	1
1.1.1.	Surgimiento de la United Fruit Company (UFCO)	1
1.1.2.	Posicionamiento de mercado de la UFCO	3
1.1.3.	Declive y quiebra de la UFCO	6
1.2.	El monopolio de la UFCO	7
1.2.1.	Producción bananera	9
1.2.2.	Transporte comercializador	11
1.2.3.	Demás inversiones de la UFCO (Telégrafos, ferrocarriles, puertos)	14
1.3.	Relación entre la UFCO y el gobierno de EEUU	16
1.3.1.	Política económica de EEUU	16
1.3.2.	Presidentes cooperantes con la UFCO	19
1.3.3.	Beneficios de gobiernos cooperantes a la UFCO	21
CAPITULO II		
LA UNITED FRUIT COMPANY Y SU INJERENCIA EN LA REPÚBLICA DE GUATEMALA		24
2.1.	Manuel Estrada como dictador	24
2.1.1.	Gobierno de Manuel Estrada	25
2.1.2.	Política Exterior de Manuel Estrada Cabrera	28
2.1.3.	Concesiones a la UFCO	30
2.2.	Jorge Ubico	31
2.2.1.	Gobierno de Jorge Ubico	32
2.2.2.	Política Exterior de Jorge Ubico	34
2.2.3.	Concesiones a la UFCO en el gobierno de Ubico	36
2.3.	Revolución de Octubre (1944-1954)	37

2.3.1.	Gobierno de Juan José Arévalo	38
2.3.2.	Gobierno de Jacobo Árbenz	41
2.3.3.	La UFCO con más poder que el gobierno de Guatemala	43

CAPITULO III  
 CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA INJERENCIA DE  
 LA UNITED FRUIT COMPANY EN GUATEMALA 47

3.1.	Situación económica de Guatemala durante los gobiernos de Estrada, Ubico, Arévalo y Árbenz, hasta la actualidad.	47
3.1.1.	Situación económica en Guatemala durante los periodos de Estrada y Ubico	47
3.1.2.	Situación económica en Guatemala durante los periodos de Arévalo y Árbenz	51
3.1.3.	Situación económica de Guatemala desde el fin de la Revolución de Octubre (1944-1954) hasta la actualidad	53
3.2.	Situación social en Guatemala durante los gobiernos de Estrada, Ubico, Arévalo y Árbenz, hasta la actualidad	54
3.2.1.	Situación social en Guatemala con Manuel Estrada y Jorge Ubico	54
3.2.2.	Durante la Revolución de Octubre (1944-1954)	57
3.2.3.	En la actualidad	59
3.3.	Asociaciones laborales durante la primera mitad del siglo XX en Guatemala	62
3.3.1.	Relación de uniones con el gobierno de Manuel Estrada Cabrera	62
3.3.2.	Relación de uniones laborales con el gobierno de Jorge Ubico	64
3.3.3.	Relación de uniones laborales con la Revolución de Octubre (1944-1954)	66

VI.	ANÁLISIS
VII.	CONCLUSIONES
VIII.	RECOMENDACIONES

## ÍNDICE DE TABLAS

1. Tabla #1 – Exportación de racimos de banana de los principales productores latinoamericanos 1932.	5
2. Tabla #2 – Flujos de Inversión Extranjera Directa de EEUU en Centroamérica: década 1970 (millones \$).	8
3. Tabla #3 – Control de Comercio.	8
4. Tabla #4 – Precios por racimo en el banano de Costa Rica.	10
5. Tabla #5 – Porcentaje de X de banana con destino a EEUU.	10
6. Tabla #6 – La Gran Flota Blanca.	13
7. Tabla #7 – Exportaciones de trigo y carne por parte de EEUU hacia el mundo en millones de\$ norteamericanos entre 1913 a 1917.	18
8. Tabla #8 – Réditos del Gobierno de Guatemala 1890-1922.	27
9. Tabla #9 – Volumen y valor de las X de banano entre 1898-1916.	49
10. Tabla #10 – Volumen exportación de banano en kilos 1881-1940.	51
11. Tabla # 11 – Población indígena económicamente activa en el sector agrícola desde el siglo XX hasta la actualidad.	63

## ÍNDICE DE FIGURAS

1. Figura #1 – Rutas de transporte de La Gran Flota Blanca	12
2. Figura #2 – Elecciones generales de Guatemala de 1898.	26
3. Figura #3 – Evolución de los ingresos tributarios, 1900-1920.	50
4. Figura #4 – Indicadores de Pobreza Extrema en Guatemala 2013.	62

## **I. TEMA**

### **LA UNITED FRUIT COMPANY Y SU INJERENCIA EN GUATEMALA COMO CAUSA DE DESESTABILIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA ENTRE 1940 Y 1954**

## **II. RESUMEN**

El tema abarca el análisis sobre el poder que pueden llegar a ejercer las corporaciones que se convierten en multinacionales dentro del territorio donde éstas operan que en este caso fue Guatemala durante la primera mitad del siglo XX. Es importante estudiar este tipo de problemáticas ya que sirven para comprender el funcionamiento político y económico dentro del Sistema Internacional y las disfunciones que abarca. La Teoría que se utilizará para la realización de la presente investigación es la Teoría Crítica explicada por Robert Cox -académico canadiense de ciencias políticas- mismo que analiza este tipo de anomalías dentro del Sistema Internacional en el cual nos desenvolvemos, que se basa en las diferencias entre el centro y la periferia, la superestructura y estructura, los movimientos laborales e incluso el poder corporativo. Esta teoría estudia los hechos históricos para comprender el presente. En conclusión, en el tema se demuestra el hecho de cómo el poder económico ejercido por una empresa multinacional superó el poder constitutivo de una República, velando por intereses externos más no propios.

Palabras clave: Multinacional – United Fruit Company (UFCO) – Monopolio – Democracia – Guatemala - Teoría Crítica

## **III. ABSTRACT**

The topic covers the analysis of the power that can be exercised by corporations which become multinationals within the territory where they operate, that in this case was Guatemala during the first half of the 20th century. It is important to study these types of problems, since they serve to understand the political and economic functioning within the International System and the dysfunctions it encompasses. The Theory that will be used for the realization of the present investigation is the Critical Theory explained by Robert

Cox - canadian academic of political sciences - same that analyzes this type of anomalies within the International System in which we develop, that is based on the differences between the center and the periphery, the superstructure and structure, labor movements and even corporate power. This theory studies the historical facts to understand the present. In conclusion, the subject demonstrates the fact that the economic power exercised by a multinational company exceeded the constituent power of a Republic, watching over external interests but not their own.

Keywords: Multinational - United Fruit Company (UFCO) - Monopoly - Democracy - Guatemala - Critical Theory

#### **IV. RÉSUMÉ**

Le sujet couvre l'analyse du pouvoir que peuvent exercer les entreprises qui deviennent des multinationales sur le territoire où elles opèrent, dans ce cas, Guatemala pendant la première moitié du XXe siècle. Il est important d'étudier ces types de problèmes, car ils permettent de comprendre le fonctionnement politique et économique du système international et les dysfonctionnements qu'il englobe. La Théorie qui sera utilisée pour la réalisation de la recherche est la Théorie Critique expliquée par Robert Cox -universitaire canadien des sciences politiques- qui analyse ce type d'anomalies au sein du Système International dans lequel nous habitons, basée sur les différences entre le centre et la périphérie, la superstructure et la structure, les mouvements de main-d'œuvre et même le pouvoir des entreprises. Cette théorie étudie les faits historiques pour comprendre le présent. En conclusion, le sujet démontre le fait que le pouvoir économique exercé par une multinationale dépasse le pouvoir constituant d'une République, veillant sur les intérêts extérieurs mais non sur les siens propres.

Mots-clés: Multinationale - United Fruit Company (UFCO) - Monopole - Démocratie - Guatemala - Théorie critique

## V. INTRODUCCIÓN

En base a las políticas neoliberales de EEUU, se pudo canalizar su intervención en territorio guatemalteco con el objetivo de incrementar la economía del país centroamericano. Se piensa que EEUU, como una potencia mundial en temas económicos, siempre ha buscado generar más rentabilidad que otros países del continente. Es por esta razón que mientras se promueve el libre mercado, el país norteamericano considera una amenaza a Estados que recurren a prácticas proteccionistas y nacionalistas con fines de industrialización, sin dar apertura a enfoques neoliberales como el libre comercio.

Es importante profundizar el hecho de que en países de la región centroamericana, los cuales deben velar por la seguridad de su población, existieron crisis y violaciones a los derechos sindicales. Torturas, desaparecimientos y asesinatos, son las principales características de opresión para la población que veló por la libertad y emancipación de cualquier poder extranjero que amenace su soberanía nacional. Sin embargo, una vez que un gobierno comparte ideales y políticas similares a las de las influencias externas, y lo hacen de manera autoritaria, es complejo luchar contra su orden y poder.

La inestabilidad social y política que vivió en ese entonces Guatemala, es un tema de debate que debe tratarse de manera analítica. Durante la década de 1940 y 1950, existió influencia corporativa en la política del país centroamericano. Mientras la UFCO se implantaba en Guatemala adoptando medidas basadas en ideas norteamericanas neoliberales, la población guatemalteca y principalmente la fuerza laboral perteneciente a estas compañías, sufrían de abusos de poder, irrespeto a normas laborales e incluso enfrentamientos internos, los cuales terminaban en muertes de la población civil.

La presente investigación se estructurará de la siguiente manera. En primer lugar, se dará una introducción a la multinacional United Fruit Company (UFCO) dentro del contexto económico mundial, además de analizar a los presidentes y gobiernos norteamericanos que colaboraron con el buen desenvolvimiento de la compañía mediante la política nacional e incluso ayudas tributarias, como la reducción del impuesto al producto agrícola importado por parte de EEUU. Posteriormente, la investigación se centrará en el estudio de los presidentes guatemaltecos con los cuales la relación entre

el gobierno de Guatemala y la multinacional se caracterizaba por ser más estrecha, sea esta positiva o negativa para la UFCO. De esta manera se estudiarán a los gobiernos de Manuel Estrada Cabrera (1888-1920); Jorge Ubico (1931-1944) y los gobiernos que se desarrollaron durante la Revolución de Octubre (1944-1954); estos son: el gobierno de Juan José Arévalo (1944-1951) y Jacobo Árbenz (1951-1954). Finalmente, el presente trabajo de investigación dará una explicación sobre las consecuencias sociales y políticas que causó la injerencia de la UFCO en Guatemala. De esta forma, se explicará la situación económica y social del país durante los gobiernos ya mencionados previamente, al igual que la relación que estos tenían con las agrupaciones laborales, llámense también sindicatos.

Para el desarrollo de la presente investigación, es necesario mencionar tanto el objetivo general, como los particulares de la misma. Lo que busca el objetivo general es analizar el impacto político y social tras la presencia de la United Fruit Company en Guatemala. De la misma manera, los objetivos particulares son 3, mismos que buscan: entender la historia, el funcionamiento y el alcance de la United Fruit Company; examinar la relación de los gobiernos de la República de Guatemala y la United Fruit Company; e identificar las consecuencias políticas y sociales en Guatemala tras la injerencia de la United Fruit Company.

Por otro lado, la hipótesis planteada para la realización del presente trabajo de investigación consta de una estructura de 3 partes, misma que se explicará durante el desarrollo de la disertación. Esta es: la intervención por parte de la United Fruit Company en territorio guatemalteco, violaría los derechos laborales sin tomar en consideración a las fuerzas sociales, lo que generaría crisis política en los gobiernos de turno e inestabilidad social dentro del país. De esta forma, tras la realización de la investigación, se podrá evidenciar el cumplimiento o no de la hipótesis mencionada.

El tipo de investigación a realizarse es de carácter mixta. Es decir, es de carácter cualitativo y cuantitativo. Las investigaciones que se caracterizan por ser denominadas como mixtas, se originan gracias a la aplicación en conjunto de las metodologías cuantitativa y cualitativa. Todo análisis investigativo necesita de una idea. De esta manera, se puede evidenciar el primer acercamiento al estudio de una realidad que es

objetiva –que se la estudiará desde el método cuantitativo—y su profundidad a una realidad subjetiva –desde lo cualitativo—. De esta forma y cómo se indica dentro de la explicación de la metodología mixta, es posible estudiar temas como la densidad poblacional, disponibilidad de terrenos, aspectos legales, entre otros y, al mismo tiempo, analizar información en cuanto a salud, educación, desarrollo social y económico etc.

Las metodologías cuantitativa y cualitativa de investigación utilizan diferentes métodos para la realización de trabajos investigativos. Por ejemplo, los métodos cualitativos son: observación de conductas naturales, observación de comportamientos sociales, análisis de discursos, entrevistas, procesos históricos y estructuras sociales. Por otra parte, el método cuantitativo, como su nombre lo indica, se deriva de cantidad. Los métodos cuantitativos son: porcentajes, encuestas, estadísticas, números, tablas, gráficos con datos numéricos, etc. Para la presente investigación, se utilizarán tanto el análisis de discurso, los comportamientos sociales, las estructuras y los procesos históricos, así como porcentajes, estadísticas y números, combinando los dos tipos de metodologías (Mendoza, 2017: 1).

Entre sus semejanzas se encuentran el hecho de observar y evaluar fenómenos. Asimismo, tanto en el método cuantitativo como el cualitativo se establecen supuestos tras la realización de una observación y evaluación. Estos métodos también se encargan de demostrar dichos supuestos en base a un fundamento, además de la revisión de ideas en basadas en el objeto de análisis. “Así, el investigador sobre organizaciones buscará conocer y evaluar aspectos de las empresas o instituciones, tales como el grado de satisfacción de los obreros o sus sentimientos respecto al trabajo” (Hernández, 2006). El enfoque cuantitativo utiliza métodos que sirven para plantear un problema que sea determinado, es decir concreto. Además, utiliza como ayuda lo investigado previamente para el desarrollo del tema. Por otro lado, dentro del enfoque cualitativo se utiliza la recolección de datos, la misma que se basa en la obtención de diversas perspectivas de participantes. Entre estas se encuentran: emociones, experiencias, significados etc. De la misma manera, este enfoque permite el estudio a través de interacciones entre actores, grupos y colectividades. Esto se lo hace mediante el lenguaje escrito verbal y no verbal además de lo visual para así poder analizarlos y describirlos con la finalidad de convertirlos en tema de estudio.

Debido al carácter multidisciplinario de la Licenciatura Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales, donde se reparte clases como: Entorno Mundial Contemporáneo, Realidad socioeconómica latinoamericana, Introducción a las Relaciones Internacionales, Comercio Exterior, Finanzas Internacionales o Política Exterior, es una carrera que busca formar en sus estudiantes un sentido crítico en cuanto al sistema en el cual se desenvuelven. El presente tema puede ser analizado desde ambas ramas de estudio ya que abarca temas de Economía, Comercio Exterior y Estadística, Política Exterior, Relaciones Internacionales, Historia y Realidad sociopolítica. El tema sin duda alguna demuestra la realidad social en Guatemala durante el ejercicio productivo y comercial de una multinacional de origen norteamericano, incluyendo aspectos políticos, económicos e históricos. La carrera, forma a sus estudiantes con conocimientos basados en teorías del Sistema Internacional, cronológicamente desde el Realismo hasta la teoría utilizada en la presente investigación, como es la Teoría Crítica. La explicación de dichas teorías abarca el funcionamiento del entorno global, tomando en consideración fundamentalmente al Estado y a la sociedad como actores. Dicha Licenciatura busca formar profesionales críticos tanto en problemas nacionales como internacionales mediante el análisis enfocado en diferentes ramas de estudio como las mencionadas con anterioridad y de esta manera, contribuir con nuevos aportes dentro de la comunidad académica y laboral. Con este tema de investigación, se busca fomentar el análisis de la comunidad estudiantil, con la finalidad de abrir la perspectiva sobre la realidad social dentro de la región latinoamericana, siempre con la búsqueda de promover, sobretodo, el carácter crítico de la misma.

# **CAPÍTULO I**

## **LA UNITED FRUIT COMPANY**

### **1.1. Historia**

En el año 1870, con apenas 24 años de edad, un hombre llamado Minor C. Keith, contrajo matrimonio con la hija de un ex presidente de Costa Rica, Cristina Castro Fernández. Minor C Keith llega a Nueva York donde residió después de su casamiento. Este consiguió diversas concesiones de terrenos costarricenses gracias al prestigio que tenía en ese entonces y es ahí cuando se percata de la importancia de la producción del banano como fruta tropical en la costa oeste de los Estados Unidos. Para esto, Minor había estrechado ya relación con los señores Lorenzo Baker, comprador de frutas para una empresa en la ciudad de Boston llamada Sea ns & Morrison y, Andrew Preston, superior de empresas de barcos transportistas de mercadería a nivel internacional y cuya labor se centraba en el envío de bananas de Jamaica hacia territorio norteamericano. Es entonces cuando en 1899, este grupo de 3 hombres fundan la United Fruit Company (UFCO). Es necesario mencionar que para esto, Keith ya contaba con una plantación bananera en tierras costarricenses (Salazar, 1979: 2). Dentro de sus escritos sobre Teoría Crítica, Robert Cox -académico canadiense de ciencias políticas- explica en primer lugar que esta teoría estudia los hechos históricos para poder comprender el presente, el cómo y el porqué de este. En base a esto y tomando en consideración la situación social, política y económica en ese entonces a nivel global, el capitalismo no era solamente una organización monetaria, sino también una organización política y social de valores, cualidades de consumo, estructura social y forma de Estado (Cox, s/f: 1). En este subcapítulo se explicará el surgimiento de la UFCO, el posicionamiento de la multinacional en el mercado y su asentamiento en tierras centroamericanas, para poder comprender de forma profunda el contexto histórico cronológico de Guatemala con la participación de multinacionales extranjeras dentro del país.

#### **1.1.1. Surgimiento de la United Fruit Company**

Minor Keith, nacido en la ciudad de Brooklyn, Estados Unidos, fue un chico quien estudió únicamente hasta el octavo grado. Su primer empleo consistía en labores relacionadas a la industria textil donde recibía una paga de \$3.00 a la semana. Sin embargo, 36 años después, éste ayudaba a la constitución de la UFCO, multinacional que se dedicaría principalmente a la producción y comercialización de banana. Para esto,

Keith contaba ya con un capital de \$20.000.000. En los años siguientes, Minor era considerado como uno de los principales promotores de la economía costarricense.

Es necesario acotar que la banana, a nivel mundial, es una de las frutas de mayor importancia en temas de comercio. Los dólares provenientes de la producción y comercio del banano alcanzan 11.9 de las 14 millones toneladas de comercialización de frutas en el mundo. Incluso, la mayoría de las ganancias de dicha producción, continúan en ejercicio en Estados latinoamericanos como son Colombia, Ecuador y Costa Rica. La dependencia económica de estos tres países ha variado con el paso del tiempo, sin embargo, las exportaciones de esta fruta tropical aún significa un porcentaje que se representa entre el 1% y el 10% de su producción nacional (Stiffler & Moberg, 2003: 37)

Mientras Minor sobresalía en Costa Rica, gracias al control que este tenía sobre sus negocios en temas de transporte ferroviario y cultivo de banana, Andrew Preston y Lorenzo Baker destacaban como propietarios de una compañía dedicada principalmente a la producción de la fruta. Esta era la Boston Fruit Company. Keith y Preston toman la decisión de unificar sus funciones con la finalidad de fundar la UFCO. La UFCO realizó la compra de extensiones de tierra en territorio centroamericano. Ésta incluso se hizo cargo de la construcción del primer proyecto ferroviario en países como Guatemala y El Salvador. Sin embargo, al principio, el proyecto de transporte se dedicaba solo al envío de la fruta (Siglo XX, s/f: 1)

La UFCO destinaba casi la totalidad de su producción al mercado norteamericano. Es importante mencionar que para 1860, las bananas eran desconocidas en Estados Unidos. La primera importación de esta fruta por parte de EEUU se da en 1870. Para 1898, es decir, 28 años más tarde, los ciudadanos estadounidenses consumían un total de 16 millones de racimos por año (Stuff, s/f: 1). La estrategia que utilizaba la UFCO con la finalidad de eliminar competencia y a su vez generar monopolio, era la compra de terrenos a un bajo costo. De esta manera podía darse el privilegio de tener varias extensiones de tierra sin usar, excusándose de no hacerlo por desastres naturales en su mayoría. Así, esta compañía contaba con la mayor parte de terrenos en Centroamérica sin necesidad de explotarlos en su totalidad y a su vez, sin competencia. (Siglo XX, s/f: 1). Robert Cox habla en la Teoría Crítica sobre la superestructura, misma que ejerce más

poder sobre las demás estructuras, ya que estas colaboran con el desenvolvimiento económico y político de la misma superestructura. En este caso se puede apreciar que la superestructura es Estados Unidos en conjunto con su multinacional UFCO y su monopolio (Cox: s/f: 1).

Para 1901, la UFCO, fundada en Boston, poseía un total de 80.937 hectáreas (Caro & Vidal, 2013: 1). Fue de esta manera mediante la cual surge como empresa y multinacional la United Fruit Company, misma que desde sus inicios establecería un control total de poder e influencia en temas económicos y políticos dentro de Guatemala.

### **1.1.2. Posicionamiento de mercado de la UFCO**

Los 3 hombres que fundaron esta compañía encajaban a la perfección para el éxito de la misma. “*Lorenzo Baker, capitán de barco que trajo los primeros bananos a los Estados Unidos, Andrew Preston quien era empleado y trabajaba como comprador de frutas para una compañía de Boston (Seaverns & Morrison) y Minor Keith ubicado en Costa Rica desde 1871 en la construcción del ferrocarril de ese país y quien era propietario de tierras en seis repúblicas centroamericanas*” (Caro & Vidal, 2013: 1)

Como se explicó con anterioridad, en 1870, Estados Unidos consumía un total de 16 millones de racimos de banano al año. En este año, Preston, localizado en Jamaica, logra realizar la compra de racimo por solamente \$0,20 y venderlo en EEUU a \$3.00 dos semanas después en su arribo a Nueva York. Los viajes con justa razón se repitieron, no obstante, estos dependían en gran parte de los cambios climáticos dentro de la región. Posteriormente, Preston realiza la compra de un equipo con un motor auxiliar de vapor, mismo que le permitía realizar una carga de banano de 10.000 racimos en tan solo 10 días. Este proceso comenzaba en el Caribe y su punto de llegada era la ciudad de Boston. En 1899, la compañía tenía a su disposición un total de 10 barcos catalogados como la Gran Flota Blanca (Velásquez, s/f: 1)

Para el mismo año, la multinacional poseía el control del 75% del mercado norteamericano. 11 años más tarde, la Gran Flora Blanca realizaba su primera descarga en territorio intercontinental, específicamente en Gran Bretaña. Por otro lado, mientras esto sucedía, Minor Keith se había dedicado a la construcción de líneas ferroviarias que ayuden a la transportación de la materia prima. Una de estas unía a México con El Salvador además de unir los océanos Atlántico y Pacífico. En 1915, la UFCO tenía el

control del 77% del mercado bananero alrededor del mundo (Velásquez, s/f: 1). Con relación a esto, la Teoría Crítica ha centrado su atención en el Estado, al identificar su funcionamiento y economía mediante el sector privado, además de redes de posición transgubernamental entre proporciones pertenecientes a burocracias del Estado mismo, en este caso, la infraestructura aportada por parte de la multinacional en territorio centroamericano (Robert Cox, s/f: 3).

Debido a toda la logística que llevaba este proceso, resultaba difícil la producción y distribución. Esto, ya que las bananas se pudrían con facilidad, lo que imposibilitaba su consumo. Es por esta razón que la transportación de dicha fruta era esencial en el éxito de la compañía. Fue necesario hacer seguimiento del proceso ya mencionado desde el crecimiento de la fruta, hasta el contacto con el consumidor. La UFCO contaba con una infraestructura que incluía construcción en alojamiento y salud, además de ferrocarriles, puertos, líneas de telégrafo etc. Todo esto alrededor de las plantaciones (Mey, s/f: 1).

*“Poco tiempo después de la unión, United Fruit continuó su expansión a otros sectores con el fin de tener bajo un mismo techo a la mayoría de las partes de la producción de bananas. Estableció la Fruit Dispatch Company, una subsidiaria a cargo de la distribución de bananas en los EEUU. También se convirtió en un importante accionista de la Hamburg Line, una compañía armadora alemana y compró el 85% de las acciones de la Cia. Elders & Fyffes, una compañía armadora importadora de bananas en Gran Bretaña, con lo cual United Fruit tomó una posición privilegiada en el mercado británico. Para 1928, United Fruit ya había comprado el 99% de las acciones de esta compañía”. (Mey, s/f: 1)*

La UFCO se posicionó en países de la región latinoamericana como: Colombia, Costa Rica, Cuba, Guatemala, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua y Panamá. En todos los países mencionados, la United Fruit Company realizó Inversión Extranjera Directa. Según la Organización de Cooperación al Desarrollo Económico (OCDE), la Inversión Extranjera Directa es un accionar cuyo objetivo es el de *“establecer un interés duradero por parte de una empresa residente en una economía, en una empresa domiciliada en otro país o en una economía diferente de la del inversor directo”* (Organización de Cooperación al Desarrollo Económico, 2017: 1). Esto ayudó a prosperar la economía de estos Estados. De la misma manera, se generaba empleo en territorio latinoamericano, sin embargo, esto no sería para siempre. A pesar de que la crisis económica norteamericana de 1929 –la Gran Depresión- no tuvo mayor impacto a corto plazo dentro de la región latinoamericana, las

consecuencias de ésta condujeron al declive y posterior estancamiento de la economía norteamericana, misma que tuvo una duración de 10 años. El funcionamiento de la comercialización fue débil a causa de la disminución de la demanda estadounidense en cuanto a productos agrícolas o bienes primarios (Torres, s/f: 27). La Teoría Crítica se refiere a esto como los principales factores dentro de las tendencias dominantes, misma que necesita de una política global económica, un sistema inter-estado y un ecosistema global. En el caso de la presente investigación, se toma en cuenta a la tendencia dominante como el capitalismo cuyo precursor para la época era EEUU, y al ecosistema global como la relación comercial entre EEUU y la región centroamericana (Cox, s/f: 1).

**Tabla #1**

<b>EXPORTACIÓN DE RACIMOS DE BANANO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTORES LATINOAMERICANOS 1932</b>		
PAÍS	TOTAL	UFCO
Colombia	7.636.000	6.900.000
Costa Rica	4.313.000	4.100.000
Cuba	4.651.000	.....
Guatemala	5.300.000	5.248.000
Honduras	27.896.000	20.200.000
Jamaica	20.360.000	10.500.000
México	4.205.000	500.000
Nicaragua	3.378.000	1.100.000
Panamá	3.600.000	3.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>81.339.000</b>	<b>51.548.000</b>
		<b>63,4%</b>

Elaborado por: Daniel Noroña  
Fuente: La UFCO en Colombia

### 1.1.3. Declive y quiebra de la UFCO

Durante la segunda década del siglo XX, la UFCO se enfrentaba a un nuevo competidor dentro del mercado de comercialización de banana. Samuel Zemurray era un comerciante bananero de la época nacido en Nueva Orleans y dueño de la Cuyamel Company, empresa dedicada a la producción de la fruta. Ésta era la competencia principal de la UFCO. Para producir de mejor manera las bananas, Zemurray realizó la compra y posterior aplicación de un sistema de regadío mucho más destacado, además de realizar la compra de la Bluefields Fruit Company, también dedicada a la producción de banano. Para 1929 Zemurray contaba con un total de 13 barcos que se dedicaban a la transportación de banana desde los puertos de Honduras hasta Nueva Orleans (Mey, s/f: 1).

Cómo se explicó con anterioridad, en 1929, se da la primera crisis económica dentro del sistema capitalista. Esto sucede a causa de la quiebra dentro de la bolsa de valores en Nueva York en el mes de octubre, lo que conllevó a la UFCO a asociarse con uno de sus más grandes competidores como fue la Cuyamel Company, misma que había sido fundada por Samuel Zemurray. La crisis condujo a la unión mediante el intercambio de acciones entre la UFCO y Cuyamel. Esto se da con un valor de \$30.500.000 (Velásquez, s/f: 1) Es de esta manera como se producen los primeros altibajos económicos y sus posteriores soluciones dentro de lo que significa la multinacional UFCO.

Un año más tarde, es decir en 1930, Zemurray vende la Cuyamel Company a la UFCO. La compra-venta se realiza por un total de 300.000 acciones. Gracias a esto, Zemurray fue uno de los mayores accionistas de la United Fruit e incluso llegó a ser un eje fundamental en la influencia con respecto a la toma de decisiones de la compañía. Esta compra le brindó a la UFCO un total de 101.171 hectáreas de tierra en Honduras, además de 15 vapores, zonas de acceso portuarias y concesiones en temas de ferroviarias. La UFCO continuaba siendo catalogada como la más fuerte multinacional dentro de territorio latinoamericano (Mey, s/f: 1)

Sin embargo, la United Fruit Company tuvo complicaciones en los países en los que esta estaba implantada. Entre estas se encuentra su incursión e injerencia en temas sociopolíticos en países centroamericanos. Por ejemplo, en Guatemala se la relacionó con el golpe de Estado del ex presidente Jacobo Árbenz en 1954. Además del fallido

intento de continuación en Cuba después de la revolución liderada por actores como Ernesto Guevara, Fidel Castro y Camilo Cienfuegos. Esto se da en 1959, cuando la compañía fue expulsada del país (Siglo XX, s/f: 1).

En 1970, la UFCO es absorbida por la United Brands –empresa dedicada al envío y transporte de bebidas- y posteriormente se realiza el despojo de todos los barcos de la empresa que tenían la bandera de Estados Unidos. En el caso de Honduras por ejemplo, estas banderas fueron cambiadas por banderas del país centroamericano. Esto se da durante la década de 1980. La empresa norteamericana American Financial Group – compañía dedicada a brindar seguros en mercadería- cuyo propietario era Carl Linder Jr, hizo la compra del total de las acciones de United Brands Company y modificó su nombre a Chiquita Brands. Dicha compañía funciona hasta el día de hoy bajo ese nombre. Sin embargo, la diversificación en el proceso de producción y comercialización de frutas causó que la cuota de demandantes del producto se redujera para la misma década (Mey, s/f: 1).

## **1.2. El monopolio de la United Fruit Company**

Como se ha venido estudiando, la UFCO era una compañía multinacional que se dedicaba no solamente a la producción y comercialización de banana. La UFCO también tenía inversiones en servicios telegráficos y telefónicos, además de ferrocarriles. Asimismo, en las zonas a la redonda de la producción de banana, la compañía realizó la construcción de viviendas, centros de salud y centros educativos con la finalidad de mantener cerca a sus trabajadores, como se mencionó en el subcapítulo 1 de la presente investigación. Pese al debilitamiento de la multinacional, para la década de 1970, Estados Unidos controlaba en gran porcentaje el comercio de varios países centroamericanos. Esto se relaciona a lo establecido por Cox, cuando explicando la Teoría Crítica denota que la superestructura, en este caso EEUU y la UFCO, son el reflejo exacto de una unidad entre las relaciones sociales de producción, en este caso, de Centroamérica, implantándose como un monopolio (Cox, s/f: 4)

En las siguientes dos tablas, se podrá apreciar los Flujos económicos de IED de EEUU y el control de comercio en territorio centroamericano durante la década de 1970. Las cifras que se encuentran con un valor negativo, se refieren a que de la inversión total

del país, es mayor la nacional que la extranjera. De la misma manera, para generar IED es necesario el intercambio comercial tanto de bienes como de productos e incluso servicios, con la finalidad de producir rédito. De esta manera, se incluye también a la Balanza Comercial entre los países centroamericanos con EEUU, indicando el déficit de Guatemala para los años: 1972, 1975, 1977, 1978. Esto se verá de manera más clara y específica dentro de los datos numéricos que se encuentran adjuntos en las tablas # 2 y #3 del presente trabajo de investigación:

**Tabla # 2**

<b>FLUJOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DE EEUU EN CENTROAMÉRICA: DÉCADA 1970</b>											
<b>(millones de \$)</b>											
País	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	TOTAL
Guatemala	8	4	-38	18	29	-10	41	-16	-7	36	65
Costa Rica	4	21	22	2	30	8	-66	8	14	44	87
El Salvador	-	4	-2	7	9	15	8	-2	16	-	55
Honduras	9	11	1	-	23	-2	-6	14	7	51	108
Nicaragua	6	11	-9	6	15	11	-3	6	6	-30	19

Fuente: Departamento de Comercio de los Estados Unidos, Oficina de Análisis Económico  
Elaborado por: Daniel Noroña

**Tabla # 3**

<b>Control de comercio</b>	
País	Porcentaje
Guatemala	41,6%
Venezuela	39,4%
México	36,6%
Colombia	26,8%

Fuente: Universidad de Cartagena  
Elaborado por: Daniel Noroña

La Teoría Crítica explica acerca de las economías del centro y su diferencia con las economías de la periferia, estableciendo que las economías periféricas son las que producen y extraen lo producido en favor de las economías del Centro. Esto se puede evidenciar dentro de la Tabla #3 cuando se verifica el control del comercio por parte de EEUU hacia la región centroamericana. De la misma manera, se explica que la economía

del centro se encuentra en la necesidad de que las economías de la periferia den apertura a la IED con la finalidad de importar y exportar más bienes y servicios con el objeto de incrementar sus ganancias (Cox, 1992: 15). Es por esto que en el siguiente subcapítulo se estudiará la producción de banana dentro de territorio centroamericano, a fin de evidenciar de forma clara y concisa y de manera cuantitativa, los números porcentuales en cuanto al comercio de esta fruta.

La Teoría Crítica expone su criterio sobre las capacidades materiales que tiene una superestructura para llegar a tener mayor poder y por ende, mayor influencia en las estructuras de las cuales depende su posicionamiento internacional. Estas se dividen en dos que son capacidades tecnológicas y organizativas. Por ejemplo, equipos en temas de industria, con la finalidad de implementar sus monopolios en lugares donde no exista la suficiente tecnología para hacerlo (Cox, 2014: 13). En este caso se habla sobre el avance en cuanto a recursos y maquinaria por parte de empresas como la IRCA, la UFCO o la Gran Flota Blanca y la ausencia de los mismos en la región centroamericana.

### **1.2.1. Producción de banana**

Entre los años de 1906 y 1907, el balance de la United Fruit Company indicó un capital total de \$40.000.000. Además, la utilidad en cuanto a la producción y la importación de banana pasó de ser en 1906 \$3.720.402,41 a \$6.061.910,42 en el año 1907. Esto correspondía a un alza en rédito del 62%. En aquella época, 100 hectáreas donde se produjera banano, representaban \$10.000. Los productores nacionales vendían su producto directamente a la UFCO, la cual se encargaba de la importación del mismo (de la Cruz, 2015: 6-14).

En Costa Rica, por otra parte, en 45 años, la UFCO había enviado hacia EEUU un total de 200.000.000 de racimos de banana. Los racimos tenían diferentes cantidades, las cuales se podrán evidenciar en la tabla #4 que se encuentra a continuación:

**Tabla # 4**

<b>PRECIO POR RACIMO EN EL BANANO DE COSTA RICA</b>	
<b>Racimo</b>	<b>Precio</b>
6 manos	\$12,5 ctvs.
8 manos	\$37,5 ctvs.
9 o más mas	\$50 ctvs.

Elaborado por: Daniel Noroña  
Fuente: Universidad de Cartagena

En 1931, el 70% de las exportaciones totales de Guatemala era de bananas. Este porcentaje se incrementó en un 20% más para mediados de siglo. Asimismo, Costa Rica –que sería el segundo exportador de bananas más grande de Centroamérica entre 1900 y 1916- también dependía en un 65% de las exportaciones de banana mientras que Honduras lo hacía en un 73%. Para 1930, la United Fruit Company, controlaba ya el 70% del comercio de banana a nivel mundial (Bucheli, 2008: 6-11).

**Tabla # 5**

<b>Porcentaje de X de banana con destino a EEUU</b>			
<b>Año</b>	<b>Costa Rica</b>	<b>Guatemala</b>	<b>Honduras</b>
1931	65%	70%	73%
1935	100%	97%	71%
1949	100%	100%	99%
1945	89%	89%	88%
1950	75%	70%	85%
1955	67%	67%	79%
1961	93%	65%	95%

Fuente: Marcelo Bucheli  
Elaborado por: Daniel Noroña

Robert Cox explica que existen tres factores importantes dentro de las tendencias dominantes que son: una política global económica, un sistema inter-estado y un

ecosistema global. Esto se ve explicado en la importancia comercial entre países centroamericanos y EEUU (Robert Cox, s/f: 131-144).

La injusta redistribución de riqueza a causa de la exportación de banana por parte de territorio centroamericano se evidenciaba con claridad. Únicamente el 11% de los ingresos generados gracias a la producción y exportación de la fruta, iba dirigido al pleno desarrollo mediante obras para Centroamérica. Sin embargo, las multinacionales recibían el 37% mientras que los países que eran intermediarios en la comercialización ganaban el 19% (Bucheli, 2008:17).

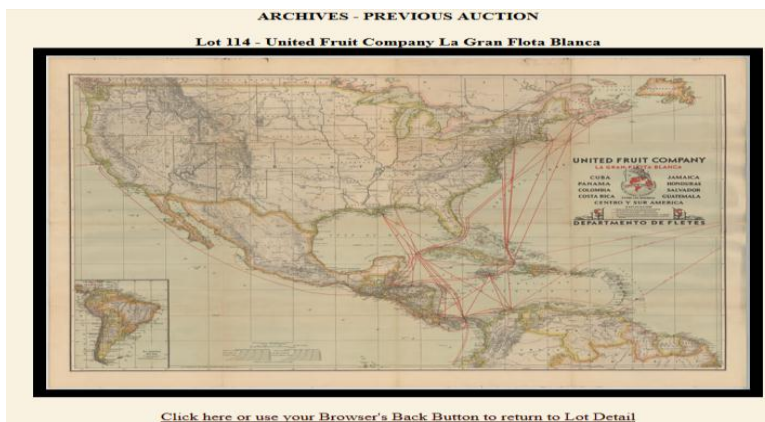
En América Central, la UFCO creó una estructura interna jerarquizada de carácter vertical en cuanto a la producción y distribución del banano. Esta jerarquización tuvo éxito gracias a la influencia que la compañía ejercía sobre gobiernos del territorio cuya explicación se especificará dentro del próximo capítulo. Esto no era complejo de hacer a causa de la dependencia que la UFCO generaría sobre los países de la región (de la Cruz, 2015: 20)

### **1.2.2. Transporte comercializador**

La United Fruit Company poseía una cadena de embarcaciones encargada del transporte internacional de la banana. En el diario EL TIEMPO, con fecha de sábado 27 de octubre de 1945, se hace referencia a la misma. El título del encabezado era: United Fruit Company – Gran Flota Blanca, y explicaba que la UFCO seguía prestando sus servicios en temas de vapores y embarcaciones de manera eficaz con relación a la carga entre los astilleros ubicados en Colombia en las ciudades de Cartagena y Barranquilla con conexión en Nueva York y Nueva Orleans. Esto lo podemos observar en una cita del diario con la misma fecha: *“Si a Ud. Señor Embarcador o Consignatario, se le presenta cualquier problema en relación con sus embarques, sírvase comunicarse con nuestras oficinas, donde, como siempre, y con mucho gusto, haremos todo lo que esté a nuestro alcance para ayudarle en la medida de nuestras posibilidades, hasta donde las circunstancias actuales nos lo permitan”* (EL TIEMPO, 1945: 1).

La Gran Flota Blanca estaba a cargo del transporte de frutas tropicales desde el sur y el centro del continente americano, hasta los Estados Unidos. En la figura 1, se puede evidenciar entre las líneas rojas, aquellas rutas mediante las cuales la UFCO transportaba sus productos. La cantidad de rutas dentro del mapa que se muestra a continuación, indica la importancia de la industria bananera que existía en países de la región (Western Hemisphere, 1929: 1)

**Figura #1**



Fuente: Old World Auction  
Elaborado por: Old World Auction

La Gran Flota Blanca (GFB) tuvo su auge a mediados del siglo XX. Ésta estuvo a cargo del transporte tanto de frutas como de pasajeros. Asimismo, la GFB tuvo una duración de 100 años. El color que la caracterizaba era el blanco ya que así se reflejaba de manera directa el sol, por lo cual se captaba más la atención de los compradores en puertos. Como se mencionó con anterioridad, la GFB se dedicaba únicamente al transporte de productos, sin embargo, cuando se comenzó a transportar pasajeros, se distribuyó en promedio por viaje a 35.000 racimos de banana y de 50 a 100 personas. A continuación se muestra una breve explicación sobre los beneficios de los pasajeros, obtenido del libro *“A short History of the Banana and a Few Recipes for its Use”* escrito por Janet McKenzie Hill.

*“Los buques de vapor Admiral operados por esta empresa, son buques de doble tornillo construidos en Estados Unidos, y están especialmente adaptados a los viajes tropicales. Disponen de cómodas cubiertas para paseos, cabinas frescas y ventiladas [...] situadas en las cubiertas principales [...] El salón del comedor está situado en la cubierta principal delante de la sala de máquinas, y eliminado*

*todos los malos olores. Los baños se suministran con agua fresca o de mar y están a disposición de los pasajeros en todo momento [...]. Los barcos están amueblados con un sistema perfecto de iluminación eléctrica y calefacción de vapor. Los mayordomos y camareros son incansables en sus deberes y todo está hecho para la comodidad de los pasajeros” (Puerto Armuelles, s/f: 1)*

La UFCO entonces, fue una multinacional que tomaba ventaja de todo lo que estaba a su alcance. Como se pudo observar, apenas ésta se percató del buen funcionamiento y de la oportunidad de diversificar su sistema de transporte, no dudó en hacerlo y recurrió al transporte de pasajeros. Es por esta razón entre otras, que esta empresa se caracteriza por dedicarse no únicamente a la producción de frutas, sino también al comercio, transporte y temas en cuestión de infraestructura, todo en beneficio propio. Esto se explicará más en detalle en el siguiente subcapítulo. La tabla #6 presentada a continuación, explica en detalle los barcos pertenecientes a la Gran Flota Blanca, el peso en toneladas que éstos llevaron, sus años en funcionamiento y el país de registro de los mismos.

**Tabla # 6**

<b>La Gran Flota Blanca</b>			
<b>Nombre del Barco</b>	<b>Peso en toneladas</b>	<b>Años de funciones</b>	<b>País y año de registro</b>
Abangarez	4955	1912-1914, 1918-1922, 1924-1925, 1927, 1938	USA Registry (1912)
Almirante	5010	1912-1914,	USA Registry (1912)
Artenas	4962	1912-1914, 1918-1922, 1924-1925, 1927, 1934, 1938	USA Registry (1912)
Barranca	4115	1912-1914, 1919-1922, 1927, 1934	USA Registry (1912)

Turrialba	4961	1912-1914, 1918-1922, 1924-1925, 1927, 1934, 1938	USA Registry (1912)
Zacapa	5013	1912-1914, 1918-1922, 1924-1925, 1927, 1934, 1938	USA Registry (1912)

Fuente: United Fruit Co.  
Elaborado por: Daniel Noroña

### 1.2.3. Demás inversiones de la United Fruit Company (telégrafos, ferrocarriles, hospitales, puertas y viviendas)

Dentro del proceso de producción y comercialización de la banana, la United Fruit Company construyó un canal de encadenamiento laboral que incluía, además de las plantaciones, líneas de ferrocarriles como es la International Railways of Central America (IRCA), inversión en telégrafos, viviendas, centros de salud y puertos. Todo esto se daba cerca a las áreas de producción de la banana. En 1904, por ejemplo, la Tropical Telegraph and Telephone Company –empresa subsidiada por la UFCO- obtuvo una concesión que le permitió realizar la construcción de una línea telegráfica, con la finalidad de dar conexión entre las ciudades de Panamá, además de unir al país centroamericano con Estados Unidos. De hecho, este contrato también estipulaba el hecho de que el gobierno panameño no construiría ninguna otra línea de telégrafos durante los próximos 15 años. La “*Tropical Telegraph and Telephone Company*” también ofrecía de sus servicios a la marina de guerra de EEUU (Bucheli, 2006: 16).

Para 1912, en Guatemala ya existía una línea de ferrocarriles llamada Guatemalan Railways Company. Sin embargo, esta adoptó el nombre de la International Railways Company el 9 de abril de 1912, durante la presidencia de Manuel Estrada Cabrera. Esto se da cuando Minor Keith adquiere acciones por parte de Thomas Hubbard –abogado norteamericano-, además de otras líneas de ferrocarril que ya operaban y tenían su funcionamiento en el país centroamericano. Desde ese entonces, la IRCA funcionó como

única línea de ferrocarriles del país con una concesión de 99 años, lo cual le permitió acentuar más aun su monopolio en temas de transporte de banana y café. En marzo de 1926, la IRCA obtuvo el astillero de San José y para 1929 pudo dar paso a la comunicación entre Guatemala y El Salvador, países donde también funcionaba la compañía. 13 años más tarde, esta empresa realizó la construcción de un puente que cruzaba el río Suchiate –ubicado en Guatemala- con lo que se pudo dar unión con el ferroviario de México (Schlesigner & Kinzer, 1982: 4-24-43).

Es cierto que la United Fruit Company trajo consigo un cierto tipo de desarrollo económico en los países en los que esta ejerció funciones. Además realizó la construcción de viviendas y centros educativos tanto para los trabajadores como para sus hijos. Asimismo, dicha compañía construyó hospitales y centros de investigación. Los centros fueron construidos con la finalidad de dar paso al estudio de posibles enfermedades dentro de las zonas y sus posibles curas. Entre estas se encontraban la malaria y el dengue. *“En Costa Rica, grandes áreas de bananos fueron afectadas por enfermedades y los laboratorios de UFCO desarrollaron insecticidas y fungicidas especializados para sofrenar el problema. Algunos de estos laboratorios todavía están trabajando hoy en día.”* (República Bananera, s/f: 1).

La UFCO aportó dentro de las zonas selváticas centroamericanas transformándolas en zonas de producción. De la misma manera, las enfermedades se erradicaron debido a la construcción de centros de investigación e implementación de conductos de agua y alcantarillado (Brungardt, s/f: 2). En Panamá, para 1927, la UFCO realizó una inversión en temas de líneas ferreas, construcción de represas de agua, plantas eléctricas etc. 8 años después, en 1935, comienza la fabricación de casas. Era clara la diferencia entre los hogares destinados a los jefes y las viviendas construidas para los trabajadores de la zona. De esta manera se generó una división entre zonas, dentro de las cuales se hablaba inglés –zona donde vivían los administrativos de EEUU- y español –zona donde habitaban los trabajadores centroamericanos- (Benjamín, 2008: 1). El orden establecido se basa en especificidades económicas y políticas, sustentado mediante la cooperación entre actores dentro del Sistema Internacional (Robert Cox, s/f: 3-11).

Fue de esta manera mediante la cual la UFCO logró abarcar un mercado en prácticamente toda labor que realizaba. Desde la producción de banana –lo cual era su fuerte- hasta la construcción de alcantarillado, escuelas y centros de salud. Cabe recalcar que los trabajadores de la compañía consumían los productos de la UFCO –como el banano- además de hacer uso de sus servicios -como centros educativos y de salud-. El proceso de una economía liberal globalizada se basa en el control sobre demás economías y en el aporte económico que estas signifiquen para el centro. De esta manera, para la UFCO y para EEUU era fundamental su desenvolvimiento en territorio centroamericano puesto a la cantidad de dinero que generaba (Robert Cox, s/f: 3-11).

### **1.3. Relación entre la UFCO y el gobierno estadounidense**

El gobierno de Estados Unidos, comandado por el ex presidente republicano, Dwight D. Eisenhower, quien presidió al país desde el 20 de enero de 1953 hasta el 20 de enero de 1961, tuvo una relación estrecha con la United Fruit Company. Sin embargo, éste no sería el único presidente norteamericano que ayudaría a la UFCO mediante sus políticas. Tanto la UFCO como el gobierno norteamericano se adentraron en una lucha fundamental con la finalidad de ejercer poder de convencimiento ante la ciudadanía civil norteamericana acerca de la influencia comunista en territorio latinoamericano. Uno de los países de la región que más se vio afectado a causa de esta política estadounidense fue sin duda Guatemala. De hecho, autores como el PhD. Marcelo Bucheli -profesor asociado de Administración de Empresas en la Universidad de Illinois-, cuya experiencia en el tema es amplia, relaciona el derrocamiento de Jacobo Árbenz, ex presidente del país centroamericano, con la injerencia y el poder ejercido de la UFCO en territorio guatemalteco (Stuff, s/f: 1). Es por este motivo que en este subcapítulo se estudiará a la política económica de EEUU, los presidentes norteamericanos que cooperaron con la UFCO y los beneficios que la multinacional recibía.

#### **1.3.1. Política económica de Estados Unidos**

Es necesario realizar un bagaje histórico para comprender el orden económico establecido desde hace 3 siglos atrás. Todo comienza en 1760 y dura hasta 1840 con la llamada Revolución Industrial, cuya cuna fue Gran Bretaña. Estados Unidos, tras haber sido colonia británica, adopta políticas económicas similares. La Revolución Industrial

permitió suplir la dependencia económica en bienes primarios y remplazarlos por industria. Para 1900, el 80% de los consumidores de la fruta eran de origen europeo y norteamericano, el comercio internacional se multiplicó durante el periodo (Cabrera, 2013: 1).

Estados Unidos de Norteamérica es el tercer país más grande del planeta tanto a nivel territorial como poblacional. En la actualidad, éste cuenta con un Producto Interno Bruto (PIB) de 16,62 billones de dólares. El país se caracteriza por poseer una economía de clase mixta –donde tiene principal accionar el Sector Privado, sin embargo existe regulación Estatal-. Al catalogarse como una de las economías más grandes del mundo, una gran parte del mercado financiero se maneja en EEUU, que cuenta con el mercado de valores más grande y el depósito y reserva de oro más destacado a nivel internacional. Asimismo, cuenta con la presencia de al menos 140 de las 500 compañías más importantes del mundo. “*Estados Unidos ha tenido la mayor economía nacional del mundo, al menos desde la década de 1890*” (Cabrera, 2013).

A causa de los desastres económicos que ocasionó la Primera Guerra en Europa, Estados Unidos quedó como única potencia con relación a la economía, misma que debería encargarse del abastecimiento de alimentos a la población europea. Para esto, la American Relief Association –misión cuya finalidad era la destinación de ayuda en tiempos de post-guerra a Europa- realizó una donación de \$1.415 millones al continente. Las exportaciones del país norteamericano se incrementaron de 2.800 a 7.300 millones de dólares de 1913 a 1917.

**Tabla # 7**

<b>Exportaciones de trigo y carne por parte de EEUU hacia el mundo en millones de \$ norteamericanos entre 1913 a 1917</b>	
Producto	Incremento
Trigo	De 125 a 505 md
Carne	De 68 a 668 md

Fuente: Cabrera, 2013  
Elaborado por: Daniel Noroña

Antes de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos sufre hasta la actualidad, su peor crisis económica de la historia. La gran depresión tuvo una duración de 10 años –de 1929 a 1939-. Durante el comienzo de la misma, la economía norteamericana decae de un 30% y a la par, se genera una deflación del 7% con un 25% de desempleo. Según expertos en el tema, esta fue la consecuencia únicamente de una mala administración de la política monetaria del país. En 1932 llega al poder Franklin D. Roosevelt y crea un proyecto de ley de incentivo económico llamado *New Deal*. Éste trataba sobre la intervención del Estado en la economía nacional en cuanto a consumo e inversión mediante el subsidio de industrias además de poseer más control sobre el sector bancario. Se aprueba a la Reserva Federal del Tesoro dar préstamos más altos de los regulados. Existe una devaluación del dólar en un 40%, sin embargo, la economía tuvo crecimiento. A pesar de aquello, no fue sino hasta la Segunda Guerra Mundial, cuando EEUU abandona de manera definitiva la recesión y se inserta en su auge económico (Iván Matellanes, 2009: 1).

*“Estados Unidos tienen una gran cantidad de recursos naturales. Además de contar con las mayores reservas mundiales de carbón, el 22,6 por ciento del total mundial, también ocupa el puesto 14 entre las mayores reservas petroleras y el sexto entre las reservas más grandes de gas natural. Otros recursos naturales que son abundantes en el país incluyen el plomo, cobre, fosfatos, oro, hierro, mercurio, plata, níquel, molibdeno, uranio, bauxita, tungsteno, potasio, el cinc, y la madera.”* (Cabrera, 2013: 1).

Durante el transcurso del siglo XX, Estados Unidos de Norteamérica ocupó el puesto de capital financiera mundial. Después de finalizada la Segunda Guerra Mundial, el país norteamericano se había proclamado como superpotencia en aspectos económicos y políticos. Tras esto, se da paso al Plan Marshall, que consistía en brindar el préstamo necesario a Europa para su reconstrucción con la condición de que el continente comprara a Estados Unidos la materia prima necesaria para llevar a cabo esta labor (Cabrera, 2013: 1). Robert Cox hace referencia a esto cuando explica que las estructuras han construido su mercado y su orden económico en base a una deuda adquirida por generaciones y que por ende, la aplicación de la liberación del mercado había sido necesaria (Cox, 1992: 9). Con esta política, EEUU mantuvo su liderazgo como potencia económica a nivel internacional que la posiciona hasta la actualidad. La Teoría Crítica especifica que se crea un orden cuyas características políticas y económicas son similares ya que se sustentan por la cooperación entre los mismos actores del Sistema

Internacional, que en este caso sería la del cooperativismo por parte de EEUU hacia Europa (Cox, s/f: 1).

### **1.3.2. Presidentes norteamericanos cooperantes con la UFCO**

Theodoro Roosevelt fue el vigésimo sexto presidente de los Estados Unidos de Norteamérica. Presidió desde 1901 a 1909. Su Política Exterior para con América Latina fue tildada de “agresiva” puesto que se concentró en el establecimiento de su hegemonía –supremacía de un Estado sobre otro (Word Reference, 2018)- en defensa de los intereses geoestratégicos norteamericanos. De esta manera, se consolidaba la forma de actuar del gobierno estadounidense internacionalmente. Ésta permitió establecer de manera concreta el poder influenciado de Estados Unidos en territorio latinoamericano. Roosevelt aplicó la doctrina Monroe, adentrándose en contexto económico dentro del continente. La política de Roosevelt especificaba que con EEUU podría intervenir dentro de los países pertenecientes a Centroamérica y al Caribe, que no cancelen sus deudas con el país norteamericano. Sin duda esto beneficiaba a la UFCO y EEUU (Gómez, s/d: 1). Con relación a la hegemonía, Robert Cox la explica en conjunto con las instituciones, cuanto dice que éstas son una expresión de la hegemonía, mas no la hegemonía misma (Cox, 2014: 15). En este sentido, la UFCO no representaría a la hegemonía misma, sino solo una parte de esta que era el peso económico que la multinacional representaba tanto a la UFCO como al país norteamericano.

Durante el gobierno de Herbert Clark Hoover, quien sería el presidente 31 de EEUU, la industria bananera se encontraba en auge. Para 1931, el total de exportaciones de banana por parte del mundo hacia EEUU, representaban 51.6 millones de racimos. De estos, la UFCO producía un total de 15.6 millones, mientras que la Standard Fruit, un total de 15.5 millones. Sin embargo, y con la llegada a la presidencia norteamericana por primera vez de Franklin D. Roosevelt, el precio de la banana disminuyó en un 85,7% (Gómez, s/d: 1).

Woodrow Wilson, vigésimo octavo presidente de EEUU, presidiendo desde 1913 a 1921, se caracterizaba por llevar una Política Exterior intervencionista, como cuando dio orden a que el cuerpo militar estadounidense ataque la ciudad de Veracruz en México. En esa ocasión murieron 300 soldados mexicanos. No obstante, tenía también una

Política Pública demócrata. Esta se calificaba de honesta y franca en defensa de cualquier injerencia europea. Es necesario mencionar que la decimosexta enmienda en la Constitución de EEUU, especifica que el Congreso Nacional permite imponer un impuesto sin consultarlo con los demás Estados. En base a esto, el 3 de Octubre de 1913 Wilson firmó el Underwood Tariff, que estipulaba una reducción del 40% al 25% en la tarifa de impuestos a productos agrícolas importados, clasificación donde se encontraba la banana. Woodrow explicaba que los productos industriales norteamericanos serían capaces de “encontrar la mayor aceptación en países no industrializados, pero ricos, como los de América Latina” (Zybliekiewicz, 1976: 1-14).

Harry Truman fue el presidente número 33 del país norteamericano. Su Política Exterior se basaba en el hecho de conseguir que entre Norteamérica y otras naciones se logre la convivencia. Quería ayudar a los pueblos “libres” a que mantengan su libertad mediante el fortalecimiento de instituciones y en contra del totalitarismo. Esto lo podemos observar en el discurso del presidente Truman ante el Congreso de EEUU en Washington el 12 de marzo de 1947:

*“Para asegurar el desenvolvimiento pacífico de las naciones libres de toda coacción, Estados Unidos ha tomado parte preponderante en las Naciones Unidas. Estas están destinadas a posibilitar el mantenimiento de la libertad y la soberanía de todos sus miembros. Sin embargo, no alcanzaremos nuestros objetivos a menos que estemos dispuestos a ayudar a los pueblos libres a preservar sus instituciones libres y su integridad nacional frente a los movimientos agresivos que tratan de imponerles regímenes totalitarios. Esto es simplemente reconocer con franqueza que los regímenes totalitarios impuestos a los pueblos libres, por agresiones directas o indirectas, socavan los fundamentos de la paz internacional y, por tanto, la seguridad de los Estados Unidos”* (Zybliekiewicz, 1976: 17)

Con la llegada de Dwight D. Eisenhower como el presidente número 34 de los Estados Unidos, gobernando desde 1953 a 1961, el partido Republicano vuelve a tomar la posta en la presidencia después de 20 años de ocupación demócrata. La gestión se basó en implementar un desarrollo que conlleve a impulsar la economía estadounidense. Durante su administración, la agricultura incrementó su producción en un 50% mientras que los trabajadores se incrementaron de 48.000.000 a 61.000.000. Asimismo, la semana de trabajo se redujo a 40 horas semanales, la productividad en el sector laboral creció en un 80%, se construyó un total de 12.000.000 de casas, elevando el número de propietarios del 40% al 55%. Sin embargo, para Eisenhower, los comunistas eran una amenaza constante en parte del continente americano (Donovan, s/f: 1-15).

A unas pocas semanas de la llegada a la presidencia de Dwight Eisenhower, él, junto con su Secretario de Estado, John Foster Dulles, habían estipulado que América Latina estaba en constante amenaza por el involucramiento del nacionalismo dentro sus gobiernos. Hicieron comprender a la ciudadanía que a causa de esto, los intereses de Estados Unidos en cuanto a seguridad se encontraban en peligro. Dulles repitió el mensaje el 18 de febrero de 1953 ante el Consejo de Seguridad Nacional. Dentro de su periodo presidencial se dio el Golpe de Estado en Guatemala en contra del ex presidente Jacobo Árbenz tras la implementación de la Reforma Agraria en el país centroamericano, lo que se caracterizó por ir en contra de los intereses norteamericanos (Donovan, s/f: 15-20).

### **1.3.3. Beneficios de gobiernos cooperantes a la UFCO**

Durante la gestión gubernamental de Theodore Roosevelt, la UFCO expandió sus acciones a través del mercado caribeño y centroamericano. Un cuarto de éstas se encontraban en territorio guatemalteco. El trabajo para el sector laboral de origen africano y caribeño era un trabajo físico. Roosevelt continuaba con la decisión de ejercer influencia en América Latina. De hecho, la presencia de este país en Centroamérica era económica y cultural. Es en la administración de Roosevelt cuando se da paso a la construcción del Canal de Panamá, país donde operaba la UFCO. Mientras Roosevelt presidía Estados Unidos, en Guatemala gobernaba Manuel Estrada, quien condonó a la United Fruit Company el pago de impuestos, además de realizar concesiones de tierra a la multinacional (Colin, 1865: 757). Robert Cox en la Teoría Crítica explica que el hecho de generar una economía liberal globalizada, contiene estructuras que se sustentan por el control sobre demás economías (Cox, s/f: 1). Al implementar el Corolario Roosevelt – interpretación de la Doctrina Monroe: América para los americanos- se incrementó la influencia en territorio centroamericano, específicamente sobre Honduras, como consecuencia del desenvolvimiento de compañías como la UFCO y la Standard Fruit Company, ambas dedicadas a la producción y comercialización del banano y que eran catalogadas como las grandes multinacionales fruterías norteamericanas (Colin, 1865: 757).

Bajo la gobernanza de Herbert Clark Hoover, en los años de 1926 y 1929, se propuso una ley por parte del Congreso Nacional, con la finalidad de aumentar el valor a pagar por el impuesto que se estipulaba por cada racimo de banana en ese entonces. El

valor a pagar por racimo era de \$0,01 y lo que se proponía era subirlo a \$0,05. Sin embargo y debido a los beneficios prestados por las bananeras para la economía estadounidense, el impuesto subió únicamente a \$0,02. Los miembros del Comité de la Reforma Tarifaria estipularon que el impuesto no podía ser elevado puesto que la banana era una fruta nutritiva que consumía también era consumida por la gente pobre del país, además de ser la única fruta disponible durante todo el año en las tiendas (Colin, 1865: 759).

Por otra parte, la administración de Woodrow Wilson fue similar a la de Theodore Roosevelt, ambos persiguiendo los mismos objetivos. Durante esta gestión, en Guatemala se relacionaba a la UFCO con Estados Unidos. En este país se buscaba la implementación de un gobierno pro-americano que mantenga el orden social y que de apertura a la IED. A pesar de que la UFCO mencionó que jamás había recibido ayuda alguna por parte de Wilson, durante su gobierno, éste envió al general George W. Davis a una misión en particular para resolver una disputa entre la compañía y Manuel Estrada. El diplomado norteamericano apoyó constantemente a la multinacional y a sus alianzas con el gobierno guatemalteco para suprimir cualquier acto nacionalista que significaba oposición al monopolio de la United Fruit (Dosal, s/f: 206).

En vista de que en Guatemala se habían instaurado elecciones libres por primera vez en su historia, en 1944, La UFCO se había visto en desventaja a causa de la Reforma Agraria promovida por Jacobo Árbenz, donde se repartieron tierras y un total de \$18.000.000 a 500.000 campesinos guatemaltecos. Es necesario denotar el hecho de que Harry Truman fue principal precursor del programa llevado a cabo por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) llamado PBFORTUNE, que consistía en realizar un golpe de estado contra el presidente guatemalteco Juan José Arévalo, sin embargo, Jacobo Árbenz no permitió que esto sucediera respondiendo a los presuntos ataques norteamericanos en conjunto con la milicia guatemalteca. A esta operación se la refirió como un plan de emergencia. Durante el mes de julio de 1952, Allen Dulles, quien continuaba ejerciendo como Director de Planes de la CIA, logró obtener un plan de derrocamiento para el entonces ya presidente del país centroamericano, Árbenz mediante la autorización del Consejo de Seguridad Nacional en agosto del 53. El plan estipulaba que el costo no sobrepasaría los \$3.000.000.

El plan contaba con 6 etapas que eran:

*“Los objetivos eran "remover en forma encubierta la amenaza del presente gobierno de Guatemala, controlado por comunistas", e "instalar y sustentar, encubiertamente, un gobierno pro Estados Unidos. [...] Luego de la primera etapa -el nombramiento del personal- se pasó al "condicionamiento preliminar" [...] La tercera etapa o "concentración" hacía hincapié en "crear antagonismo contra el régimen", continuar la presión económica, iniciar acciones diplomáticas mediante la Organización de Estados Americanos (OEA) [...] En la cuarta, considerada "crítica", debía aplicarse presión económica, militar y diplomática máxima, "acentuar la actividad divisionista", iniciar una "intensiva campaña de rumores que estimulen el miedo" y la proclamación de parte de las "fuerzas revolucionarias" del apoyo popular con que cuentan. La penúltima etapa incluía un "sabotaje agresivo" contra objetivos clave del gobierno, el lanzamiento del "ultimátum" por parte del líder rebelde para evitar un "derramamiento de sangre" y luego la entrada al país de sus fuerzas. La última era la "consolidación" del régimen: formación de un gobierno, reconocimiento inmediato de la OEA y ofrecimiento de ayuda desde Estados Unidos” (García, 2004: 1).*

Con relación a la administración de Dwight Eisenhower, Piero Gleijeses –escritor del artículo “Mirando hacia atrás: la administración de Eisenhower y la Guatemala de Arbenz, escrito en el año 2004-, explica que el presidente norteamericano tuvo responsabilidad durante el Golpe de Estado en Guatemala al momento de proporcionar dos aviones de bombardeo al grupo de oposición liderado por Adolfo Castillo Armas, quien presidió Guatemala después del derrocamiento de Árbenz (Universidad Nacional Autónoma de México, 2018: 1). Tras haber fracasado el *PBFORTUNE*, Eisenhower y la CIA promueven una nueva operación llamada Operation Succes. Esta sería la encargada de derrocar a Jacobo Árbenz del poder. Los amigos de la UFCO tenían altos cargos durante la administración de Dwight E. Entre estos están John Foster y Allen Dulles, quienes fueron consejeros legales de la UFCO, además de Henry Cabot y John Moors Cabot, embajador de Naciones Unidas y subsecretario de Estado para la América Latina respectivamente y, quienes serían accionistas de la United Fruit (Murillo, 1985: 151). Cox hace referencia a la relación gobierno-empresa, como una de las reglas para mantener un orden en la economía global, puesto que el poderío de las compañías norteamericanas ha estado en compromiso a lo largo del siglo XX y XXI, con la finalidad de darle continuación al poder económico y político estadounidense (Cox, 2014: 19).

Tras haber estudiado la cronología de la multinacional, para posteriormente investigar como esta funcionaba como monopolio y su relación con el gobierno norteamericano, se puede evidenciar el cumplimiento del primer objetivo particular de la investigación, que se basa en entender la historia, el funcionamiento y el alcance de la United Fruit Company.

## CAPÍTULO II

### LA UNITED FRUIT COMPANY Y SU INJERENCIA EN LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

#### 2.1. Manuel Estrada Cabrera

Manuel Estrada Cabrera, también conocido como el Caudillo Liberal, fue el décimo cuarto presidente de la historia republicana de Guatemala por el partido La Unión Liberal. Su periodo ha sido el más largo en la historia de Guatemala. Estrada fue abogado de profesión. Además, este presidente ofreció concesiones a la UFCO. Una de las principales fue la de otorgar a la multinacional la concesión de construcción en cuanto a infraestructura del transporte que conectaba las ciudades de Puerto Barrios en Guatemala y Nueva Orleans en Estados Unidos (Bucheli, 2008: 10). Este presidente estuvo en el poder por 22 años, hasta que la Asamblea Constituyente lo declaró mentalmente incompetente y fue removido del cargo para posteriormente ser encarcelado a causa de corrupción. En el discurso de José María Letona -partidario del mismo Estrada Cabrera- en la Asamblea Nacional de Guatemala en 1920, proclama lo siguiente:

*“Con el corazón lleno de amargura vengo ante ustedes a hacerles dos confidencias; una que el deber me dicta, y otra, que la tranquilidad del país me exige. Señores diputados, tengo que venir a expresarles que las facultades mentales del señor Estrada Cabrera no son ya normales. Una enfermedad traicionera como la que padece; una vida dura como la que lleva, son capaces para doblegar la salud más completa. Solo así se explican los errores, aberraciones, tonterías y desmanes que comete, pues incluso recurre al uso de hechicerías con brujos para actos ilegales” (Hemeroteca Prensa Libre, 2017: 1)*

El mismo día, posterior a las palabras de Letona, la Asamblea Nacional, presidida por José Beteta, estableció el Decreto 1022, el cual especifica que debido a la incapacidad mental de Estrada, este no estaba en aptitudes de seguir gobernando. Además, este decreto especificaba que a Manuel Estrada se le otorgaba la licencia para salir del país (Hemeroteca Prensa Libre, 2017: 1). El tipo de decreto fue ejecutivo y sus fechas de emisión y publicación fueron el 31 de agosto de 1920 y el 10 de septiembre de 1920 respectivamente (Congreso de la República de Guatemala, 2017: 1). Dentro de este subcapítulo se estudiará en primer lugar el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, para poder analizar su política exterior y así, dar paso a la explicación sobre las concesiones que Estrada otorgó a la UFCO.

### 2.1.1. Gobierno de Manuel Estrada

Manuel Estrada Cabrera fue hijo de Pedro Estrada Monzón, quien se desarrolló dentro de la iglesia católica, específicamente en el Convento de San Francisco de Guatemala en 1829, y de Joaquina Cabrera, vendedora de dulces. Sin embargo, creció únicamente con su madre. Sus primeros estudios los realizó en el colegio de San José ubicado en la ciudad de Quetzaltenango para posteriormente ser aceptado en el Instituto Nacional para Varones. Después pasó a estudiar en la Escuela Facultativa de Derecho y Notariado, donde consiguió el título de Licenciado en Derecho Civil y Canónico. Tras esto, comenzó su carrera de catedrático en el mismo instituto, hasta que el presidente guatemalteco en ese entonces, Justo Rufino Barrios, lo nombró Secretario de Estado para posteriormente ser elegido como Secretario de Gobernación y Justicia por el presidente José María Reina Barrios en 1892 (Asturias, 1946: 539). Manuel Estrada Cabrera llega al poder en 1898, después del asesinato del hasta entonces presidente José María Reyna Barrios.

Figura # 2



Fuente: Congreso de Guatemala  
Elaborado por: Congreso de Guatemala

El gobierno de Estrada Cabrera presentó estancamiento en la economía debido a la caída del precio del café, mismo que se redujo de 31 pesos por libra en 1893, a 11, 5 pesos por la misma cantidad 5 años después. De hecho, los réditos del gobierno guatemalteco no representaron crecimiento durante casi 2 décadas. De esta manera, la economía nacional no presentaba un estímulo creciente. (Todd Little Siebold, 1994: 7).

En la tabla que se muestra a continuación, se pueden observar datos en cuanto al estancamiento de los réditos del gobierno desde el año 1894 hasta 1922, cuando finaliza el gobierno de Manuel Estrada. Tomando en consideración que para la época, la economía de cada nación se basaba en el patrón oro –es decir, las reservas de oro que cada nación tenía- los datos que se muestran son de réditos reales en oro estadounidense.

**Tabla # 8**

<b>Réditos del Gobierno de Guatemala 1890-1922.</b>	
<b>Año</b>	<b>Réditos de quetzales en oro</b>
1894	6.237.381
1896	6.918.146
1898	3.554.255
1900	1.476.824
1902	1.617.795
1904	2.082.102
1906	2.636.734
1908	2.393.330
1910	3.033.614
1912	3.826.224
1914	2.527.605
1916	2.186.189
1918	3.138.246
1920	4.962.650
1922	5.747.658

Fuente: Todd Little Siebold  
Elaborado por: Daniel Noroña

No obstante, durante el periodo de Estrada, Guatemala fomentó la inversión en temas de: educación, incentivando la integración educativa de los sectores vulnerables como el indigenado; salud, mediante las campañas de vacunación esporádicas; y seguridad nacional, aumentando el número de militares, como se especificará en la explicación sobre su política exterior. Estrada fue también promotor de la construcción del primer ferrocarril del país, Ferrocarriles de Guatemala, que en los años posteriores,

pasó a ser la IRCA. Para Estrada la educación era fundamental. Fue por esta razón que ordenó la construcción de templos de adoración a la diosa griega Atenea -diosa de la sabiduría, las artes, las técnicas de la guerra y patrona de los artesanos-. En los meses de octubre, se realizaban programas de condecoración para aquellos que habían sobresalido en sus estudios. De la misma manera, se hacía la entrega de premios en efectivo para aquellos que resultaban como mejores ponentes en concursos realizados desde el Gobierno Central. Se inauguraron institutos y escuelas cuyo principal fin era poner en marcha el desarrollo y el progreso de la nación. Entre estas instituciones educativas se encontraban: la Escuela de Telegrafía, la Universidad Nacional Estrada Cabrera y el Instituto Veterinario Nacional (Asturias, 1946: 539).

Una de las obras con mayor importancia inauguradas por Manuel Estrada Cabrera, fue el Mapa de Guatemala en Relieve –obra artística de ingeniería del territorio de Guatemala a nivel del suelo -llevada a cabo en 1905. Esto con la finalidad de incentivar el aprendizaje de manera más dinámica y promover una nueva forma de enseñanza que se base en materiales tangibles más no solo de papel. La obra se la realizó en un espacio de 809 metros cuadrados. Se utilizó un total de 60.000 ladrillos, 259 quintales de cemento y 685 metros de tubería. Manuel Estrada Cabrera también hizo que el agua potable llegue a la capital del país, además de introducirla en las ciudades de: Quetzaltenando, Huehuetenango y Chiantla. Asimismo, el gasto público fue dirigido a la construcción de centros de salud en las ciudades de: Retalhuleu, Mazatenango, Escuintla, Petén, San Marcos, Huehuetenango, Zacapa y Salamá (Todd Little Siebold, 1994: 16).

Pese a las obras de carácter social, el Caudillo Liberal, se encargó de expropiar tierras pertenecientes al indigenado del país. Sin embargo, no se han encontrado indicios formales más solo descriptivos sobre el actuar de Estrada Cabrera, debido a las graves consecuencias que estas pudieron generar en su momento hacia la soberanía y democracia del país. Robert Cox señala que la explicación para este tipo de accionar es que los Estados no responden a beneficios propios nacionales en cuanto a mercado y economía, sino a beneficios de carácter global, cuya economía no está regulada (Cox, s/f: 243).

Estrada fue acusado de fraude electoral, donde éste logró un total de 1 millón de votos mientras que su único adversario tuvo solo 3 votos (Bucheli, 2008: 1). Asimismo, modificó el artículo 66 de la Constitución de Guatemala de 1879 que especifica que: *“El periodo de la Presidencia será de seis años.”* (Ley Constitutiva de la República de Guatemala decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, 1879: 12). Esto lo hizo con el objeto de permanecer por más tiempo como primer mandatario. De la misma manera y en vista de la ausencia de fuerza militar, las Fuerzas Armadas guatemaltecas durante el gobierno de Estrada, comenzaron a incluir indígenas con la finalidad de incrementar su poderío. Esto se lo hacía en contra de la voluntad indígena.

Se comenzó a evidenciar los primeros signos de descontento y oposición. A Estrada Cabrera se lo declaró corrupto, además de autoritario. El periodo de descontento por parte de la población obrera tuvo lugar entre 1917 y 1918. 1 año después, las señales de oposición se intensificaron, incluso planeando el derrocamiento de Estrada para ese mismo año. Los contrarios al presidente no solamente provenían de movimientos políticos contradictorios a la ideología liberal, sino también del clero nacional. Esto debido a que para ese entonces, el 99% de la población era católica (Wade Kit, 1990: 8).

### **2.1.2. Política Exterior de Manuel Estrada Cabrera**

Es escasa la información que se puede aportar sobre la Política Exterior de Manuel Estrada Cabrera. Sin embargo entre lo más destacado se encuentra la participación de Estrada como principal representante de la República de Guatemala en las Cumbres de Corinto –pacto entre Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala- En este acto, el presidente guatemalteco se rehusó a firmar el acuerdo de Corinto debido a un inconveniente que había tenido con el presidente de El Salvador, Tomas Regalado, por pugnas de poder sobre quién sería el primer representante de la Unión Centroamericana –Unión política y económica de Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Honduras- El artículo XVIII del Tratado de Paz y Arbitraje Obligatorio Centroamericano dictamina lo siguiente: *“En el deseo de que la presente Convención ligue a todos los Estados de la familia centroamericana, los gobiernos signatarios invitarán conjuntamente, o por separado, al Gobierno de*

*la República de Guatemala, para que adhiera a sus estipulaciones, si fuere de su aprobación” (Tratado de Paz y Arbitraje Obligatorio Centroamericano, s/f: 3).*

Sin embargo, durante la segunda reunión para tratar de nuevo el tema sobre las Cumbres, Estrada, quien estaba de nuevo como principal representante de su país, firmó un acuerdo de paz entre los gobiernos centroamericanos. No obstante, dicho pacto no tuvo resultados puesto que en 1906 inicia una guerra entre Guatemala, Honduras y El Salvador (Pacto de Corinto, s/f: 1-4). Dicha guerra comenzó en enero de 1903 y se extendió por 84 días. La razón principal del desenvolvimiento del conflicto fue la reunión entre los países centroamericanos mencionados con anterioridad, con el fin de establecer la gran nación centroamericana. Esto lo hacían basándose en la experiencia que tenía México de gobernar un amplio territorio, debido a las semejanzas socioculturales entre estos países. No obstante, el gobierno de Manuel Estrada tenía más acercamiento al gobierno de EEUU, gobernado en ese entonces por Theodore Roosevelt, que una estrecha relación que caracterizaba a los gobiernos de México, el Salvador y Honduras.

Manuel Estrada salió victorioso de la batalla. Esto se puede deber en parte a que durante su gobierno, se declaró de obligatoria la instrucción militar, además de haber militarizado la educación secundaria a nivel nacional. De la misma manera, se había ordenado repartir clases en cuanto a táctica y estrategia. De esta forma, Manuel Estrada logró movilizar un total de 40.000 soldados en la frontera de Guatemala con el Salvador, y 15.000 en su frontera con México. El ejército guatemalteco contaba con más práctica en el campo de batalla debido a las recientes movilizaciones que se dieron con Justo Rufino Barrios (Historia de Guatemala, 2015: 1)

En 1918, el presidente de Guatemala fue participe de la suscripción de un tratado internacional entre EEUU y el país centroamericano. El tratado tenía el nombre de “Tratado sobre agentes viajeros”, y se dio con la finalidad de permitir la libre movilidad de agentes viajeros cuyo destino era cualquiera de estos dos países. Este fue firmado el 3 de diciembre de 1918. Por un lado, se encontraba Joaquín Méndez, como el principal representante de Guatemala. Por otro lado, EEUU nombró como principal representante a Robert Lansing, quien era Secretario de Estado. El tratado especificaba que: “los

*comerciantes fabricantes y demás mercaderes domiciliados dentro de la jurisdicción de una de las naciones contratantes podían actuar como viajeros, ya sea personalmente o por medio de agentes o empleados, dentro de la jurisdicción del otro país escribiente, mediante el pago de una patente única, que válida en todo el territorio, comprometiéndose a simplificar todos los procesos aduaneros, con la finalidad de evitar las demoras en el despacho de las mercancías” (Universidad de Costa Rica, 2008: 1)*

### **2.1.3. Concesiones a la UFCO en el gobierno de Manuel Estrada Cabrera**

Según Roger (1988), Manuel Estrada Cabrera realizó la entrega de la línea estatal del Atlántico a Minor Keith, con la finalidad de que este último se convenciese de la construcción de los 100 kilómetros que faltaban. De la misma manera, el autor explica que se entregaron tierras en zonas viales, terrenos en zonas de urbanización y zonas rurales de cultivo, edificios, mano de obra, derecho a desviar ríos y se les garantizó ganancias durante 15 años. Para 1901, Estrada Cabrera garantizó a la UFCO una concesión de transporte que conectaba las ciudades de Puerto Barrios y Nueva Orleans. Durante el mismo año, se entregó un total de 141.639 hectáreas a la multinacional (Guerra, s/f: 18). En 1904 Estrada Cabrera garantizó a la IRCA una concesión de 99 años sobre la construcción y administración de la línea férrea que unía las ciudades de Guatemala con Puerto Barrios (Bucheli, 2006: 14). Robert Cox indica que en el sistema mundo, existen relaciones de explotación e intercambio entre un centro desarrollado y la periferia, que es no desarrollada, lo que incluye también nuevas formas de control laboral, trabajo forzado etc. Es evidente que para la construcción de la infraestructura mencionada con anterioridad, se necesitó un número de mano de obra. Además, como se vio con anterioridad, el hecho de que IRCA esté condonada de impuestos en Guatemala, no representaba beneficio alguno para el país (Cox, 2014: 3).

La UFCO comenzó el proceso de producción y comercialización de bananas en Guatemala al mismo tiempo que lo hacía en otros países de Centroamérica, como Nicaragua, El Salvador, Honduras y Panamá. Cuando la UFCO llevaba 10 años en Guatemala, esta poseía el 40% de la tierra cultivable de toda Guatemala (Rodríguez, 2016: 1) Gran parte de la tierra adquirida por la UFCO no estaba siendo explotada. Sin embargo, otra parte de los terrenos pertenecientes a la UFCO mediante concesión, fueron

con la finalidad de realizar plantaciones, construir líneas férreas, líneas telegráficas, viviendas, hospitales y puertos de producción.

Estrada realizó la entrega de 402 kilómetros cuadrados en la zona de Izabal. De esta manera fue también como Keith y la UFCO pasaron a ser de productores de banana en 1902, a los principales productores de banana en 1910 (Bucheli, 2006: 14). Además, Estrada dio también concesiones de tierras de 66 metros de ancho al igual que terreno para cultivar en la misma zona. Asimismo, se realizaban subsidios a la multinacional donde se le permitía el uso de manera gratuita de servicios como: correos, telégrafos, ferrocarriles, etc. La condición de esta última concesión era la transportación gratuita en cuanto al correo además de reducir el costo de pasaje a trabajadores del gobierno y miembros de las fuerzas armadas guatemaltecas (Roger, 1988: 9). Cox explica que dentro de la Teoría Crítica, existe la fuerza dentro de lo que se concibe como estructuras y superestructuras –términos explicados durante el primer capítulo- sin embargo, indica también que la fuerza no necesariamente debe ser usada y no es usada cuando los estados débiles acepten las relaciones de poder imperantes como legítimas (Cox, 2014: 15).

## **2.2. Jorge Ubico**

Marcelo Bucheli explica que posterior a Manuel Estrada Cabrera, Jorge Ubico fue el siguiente presidente guatemalteco en dar concesiones a la UFCO. Dentro de las primeras presidenciales en las que Ubico ganó, él era el único candidato. Ubico fue presidente de Guatemala desde febrero de 1931, a julio de 1944 por el partido político recientemente formado "Partido Liberal Progresista". Ubico fue víctima de un golpe de estado en el país, siendo reemplazado por Juan José Arévalo, quien sería el principal promotor de la Revolución de Octubre. En el siguiente subcapítulo se estudiará el ascenso de Ubico al poder, al igual que su política exterior para poder dar paso a la explicación sobre su relación con la UFCO (Bucheli, 2006: 3-7). La Teoría Crítica está destinada al estudio del complejo social y político en conjunto, más no por separado (Cox, 2014: 5).

### 2.2.1. Gobierno de Jorge Ubico

Jorge Ubico, hijo de Leonardo Arturi Ubico –abogado de profesión- y de Matilde Castañeda –ama de casa- fue ahijado de Justo Rufino Barrios, quien había sido presidente de Guatemala de 1873 a 1885. Sus estudios los realizó en el Liceo Pedagógico de don Sóstenes Esponda, el Instituto Central para varones y la Escuela Politécnica donde estudió alrededor de 1 año hasta ser expulsado de la institución. Su padre ocupó el cargo público de Ministro de Estado en gobiernos precedentes. Durante el gobierno de Estrada, Jorge Ubico, con tan solo 28 años de edad, destacaba ya como coronel del ejército. Posterior a esto, se lo ascendió a comandante de armas y jefe político en los departamentos de Alta Verapaz y Retalhuleu (Telesur, 2015: 1).

Julie Gibbings (2016) explica que Jorge Ubico era conocido como el Napoleón centroamericano. Durante la administración de Ubico, el café significaba un aporte a la economía guatemalteca. Estados Unidos y Alemania eran los principales socios comerciales del país centroamericano para entonces. Ubico denominó como “Q’eqchi-Alemanes” al mestizaje entre guatemaltecos y germanos, a quienes, según Gibbings, consideraba más importantes que a la población de nacionalidad guatemalteca. En consecuencia, el presidente de Guatemala cambió su cuerpo de seguridad, tanto policial como militar, sustituyéndolo únicamente por la población Q’eqchi-Alemana. Pese a que Ubico se autodenominaba como contrario al nacional socialismo, este tenía gran admiración por los regímenes fascistas europeos. Mynor Winter –en ese entonces, gerente del Banco Rural de Cobán, capital del departamento de Alta Verapaz- explica que: *“la idea del General Ubico era cambiar de a poco la raza, mejorarla”*

Para Guerra (1988) Jorge Ubico fue el primer presidente guatemalteco que quiso implementar el capitalismo dentro del sector de la agricultura. Sin embargo esto fue complejo y largo puesto que estas actividades se llevaban a cabo todavía con prácticas pre-capitalistas. Las razones principales eran que todavía se seguía prestando servicios de manera gratuita por parte del campesinado. En efecto, esto se transformó en una forma de explotación al trabajador puesto que el salario, en estas prácticas, como se lo mencionó con anterioridad, era secundario. A este periodo se lo podría describir como

una lucha entre los principales individuos en representación de la riqueza del agro – oligarquía- y los trabajadores. Como es evidente, parte de la administración de Ubico fue mientras se llevaba a cabo la Segunda Guerra Mundial. La consecuencia principal de esta guerra, en Guatemala, fue la limitación que se generó tanto en las importaciones al igual que las exportaciones (Guerra, 1988: 3-4).

De esta manera, se dio paso a las prácticas contrabandistas en Guatemala. Sin embargo, el actuar de Ubico ante esta problemática es de destacar. Se establecieron 3 políticas nacionales para solucionar el problema. En primer lugar se reforzó la seguridad en las zonas limítrofes del país, lo cual también ayudó a reducir el la circulación ilegal de personas provenientes desde Belice y México. Asimismo, redujo los impuestos principalmente a los productos provenientes de EEUU. De la misma manera, Ubico dio fin a los pagos ilícitos para el ingreso de tabaco y alcohol en Guatemala (Benavides, Gutowski & Rayó, 2013: 32). Jorge Ubico expuso el decreto legislativo No. 1996 en mayo de 1934, también conocida como Ley de la vagancia. Esto en vista de que según el artículo 20 de la constitución de Guatemala para ese momento, la vagancia era punible. Esta ley especificaba a las personas que serían consideradas como vagas, el proceso para juzgarlas y las penas para los juzgados. En síntesis, esta ley obligaba, tanto a indígenas como a mestizos quienes no tuvieran una profesión conocida o algún tipo de negocio propio, a trabajar un mínimo de 150 días al año dentro de una finca (Ley de la vagancia, s/f: 1-6). En resumen, el desempleo era punible. Cox divide a los trabajadores en dos, los industriales y los fragmentados, explicando que los trabajadores fragmentados tienen trabajos inseguros, están menos capacitados y tienen trabas al momento de querer desenvolverse como sindicato. Explica también que con frecuencia, este grupo de trabajadores provienen de minorías étnicas, que llegasen a ser los indígenas (Cox, 2014: 29).

Durante la administración de Ubico, se aprobó también la Ley de Probidad, cuya finalidad era la de:

*“Crear normas y procedimientos para transparentar el ejercicio de la administración pública y asegurar la observancia estricta de los preceptos constitucionales y legales en el ejercicio de las funciones públicas estatales, evitar el desvío de los recursos, bienes, fondos y valores públicos en perjuicio de los intereses del Estado: establecer mecanismos de control patrimonial de los funcionarios y empleados públicos durante el ejercicio de sus cargos y prevenir el aprovechamiento*

*personal o cualquier forma de enriquecimiento ilícito de las personas al servicio del Estado y de otras personas individuales o jurídicas que manejen, administren, custodien, recauden e inviertan fondos o valores públicos, determinando la responsabilidad en que incurran”* (Congreso de la República de Guatemala, s/f: 1).

No obstante, el mismo Ubico recibiría compensación económica gracias a su ejercicio público como se lo verá durante el transcurso del subcapítulo.

Carlos Sabino (2013) autor del libro “Tiempos de Jorge Ubico”, explica que el presidente nombró como único líder de la Policía Nacional Guatemalteca a Roderico Anzueto y de esta manera gobernó al país con mano dura, específicamente en contra de la delincuencia. Por ejemplo, los delitos en contra de la propiedad privada se redujeron de 3252 en 1932 a 1198 solo dos años después. Sin embargo, este presidente se hizo también del poder Judicial, razón por la cual se lo podría calificar como totalitario. No obstante, especifica también que: *“Es indudable que Ubico era un gobernante autoritario, que no toleraba oposición alguna y que no permitía el funcionamiento de partidos de oposición, ni si quiera sindicatos; se aferraba al poder, un poder de tipo netamente personal que no admitía el menor desafío. Tenía lo que han llamado una obsesión contra los comunistas y tendía a eliminar cualquier brote de lo que él consideraba como posibles amenazas de la izquierda”*. Con relación a esto, la Teoría Crítica explica que el movimiento de participación social insertado en el orden estatal, es débil puesto que no existe respuestas a los problemas de destrucción de la sociedad (Cox, s/f: 1) En este caso podemos ver que Ubico no velaba por los intereses de la población en general, más únicamente de sectores específicos.

## **2.2.2. Política Exterior de Jorge Ubico**

Es necesario recordar que cuando Ubico llega al poder, se había dado la gran depresión en EEUU. Sin embargo, una de las acciones que más se destaca a nivel internacional, fue el pago de la deuda inglesa mediante la firma del decreto de presupuesto 324. Este decreto lo firma el mismo día en que abandona la presidencia, especificando que: *Ratifica y aprueba el Decreto 324 de Presupuesto, correspondiente al ejercicio fiscal 1943-44 DG 3050: ampliando el presupuesto general de gastos en la suma de Q. 8.050.000 con cargo al superávit para la cancelación parcial de la deuda externa de la nación”* (Congreso de la República de Guatemala, 2018: 1). Esta suma equivalía a un total de \$1.158.670,04.

No obstante, según el Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (2007), la crisis de 1929 había afectado en tal magnitud a la economía guatemalteca, que la tesorería del país tenía un saldo de únicamente \$27. Como se mencionó con anterioridad, Jorge Ubico tenía una estrecha relación con alemanes dueños de tierras para producción de café dentro del territorio. Sin embargo y tras la presión ejercida por su otro socio comercial más importante, EEUU, las tierras pertenecientes a alemanes fueron confiscadas y nacionalizadas.

Rosario Girón Franco, en su análisis sobre la política exterior de Guatemala (2016) explica que la República de Guatemala durante la administración de Ubico y la Segunda Guerra Mundial, se declaró neutral, es decir, sin estar a favor de nadie. Esto se da el 4 de septiembre de 1941; sin embargo, y pese a que Ubico admiraba los regímenes fascistas europeos, éste le declara la guerra a Alemania y Japón el 9 de diciembre de 1941. De la misma manera, Ubico prohibió terminantemente todo tipo de propaganda nazi en Guatemala.

Mientras se llevaba a cabo la Segunda Guerra Mundial, Ubico y Guatemala cuestionaron la validez de Aycinena-Wyke –tratado entre Gran Bretaña y Guatemala en 1859 para definir los límites entre el país centroamericano y Belice a cambio de la unión mediante carretera de Belice con la ciudad de Guatemala-. Esto se da porque Ubico explica que la carretera nunca había sido construida. Incluso antes de que comenzara la Segunda Guerra Mundial, Guatemala le hizo propuestas a Gran Bretaña. Estas se dieron específicamente entre 1936 y 1937. Estas propuestas explicaban que el país europeo tenía que devolver Belice a Guatemala además de realizar un pago en forma de indemnización monetaria, no obstante, Gran Bretaña no se pronunció. Guatemala pidió la mediación de EEUU con Franklin Delano Roosevelt. Gran Bretaña aceptó la mediación más no el mediador. Por otro lado, el país europeo aconsejó llevar el tema a la Corte Permanente de Justicia Internacional, más nunca existió un acuerdo entre ambas naciones. El 9 de abril de 1946 se aprobó el decreto No. 224 que explicaba que se: *“Aprueba y confirma la declaración de caducidad de la Convención de 30 de abril de 1859”* (Biblioteca Colón Organización de Estados Americanos, s/f: 5-6).

### 2.2.3. Concesiones a la UFCO en el gobierno de Jorge Ubico

Jorge Ubico continuó con la política concesionaria a la UFCO pese a que este tipo de beneficios otorgados por gobiernos nacionales, afectaba a los pequeños y medianos productores del país. En el mes de marzo de 1936, mientras Ubico cursaba su quinto año de mandato, se firmó el “Contrato de arrendamiento de los márgenes de Motagua, mismo que especificaba que hasta el año de 1949, la multinacional norteamericana realizaría el pago de únicamente 1,5 quetzales –que representaban 0,20 centavos de dólar- por racimo de plátano exportado. Además, dicho contrato explicaba también que a partir de esa fecha y hasta junio de 1981, la UFCO realizaría el pago de un impuesto por utilidades de solamente dos centavos de quetzal por cada racimo producido (Instituto centroamericano de estudios fiscales, 2007: 156). Cox hace referencia a lo descrito previamente cuando habla sobre las relaciones capitalistas de producción, mismas que crean nuevas fuerzas sociales –aunque esto se estudiará en el capítulo tercero- dentro de lo que se concibe como periferia, que serían en este caso las asociaciones sociales, mismos que durante su mandato estaban prohibidos (Cox, 2014: 22).

De la misma manera, durante el periodo de Jorge Ubico, se liberó a la “Compañía Agrícola de Guatemala”, misma que se encontraba bajo el poderío de la UFCO, ya que funcionaba como su subsidiaria operando en la ciudad de Tiquisate, de su obligación de dar paso a la construcción diversas instalaciones de carácter portuario. La compañía Agrícola de Guatemala había acordado realizar la construcción para el año de 1930, es decir, 1 año antes de que Ubico llegase al poder. La condición para la construcción había sido la entrega de un total de 40 kilómetros de vía férrea que servirían para el transporte del mismo banano, pero nunca se realizó la construcción (Instituto centroamericano de estudios fiscales, 2007: 158). Cox explica que la relación entre los Estados pertenecientes al centro y los pertenecientes a la periferia, se mantiene mientras más poder ejerza el centro. Es decir, mientras más Guatemala dependiese de EEUU, más se mantendría su relación sea esta económica o política (Cox, 1992: 15). En este caso se puede evidenciar que a pesar de no haberse realizado la construcción, Compañía Agrícola de Guatemala seguía en sus funciones.

Guerra (2008) explica que durante 1933, cuando Ubico llevaba ya 2 años en el poder, la UFCO y el ejecutivo guatemalteco llegaron a un acuerdo con la finalidad de que la multinacional estadounidense realice la construcción del que sería uno de los puertos más importantes a nivel nacional, conocido como el Puerto Concepción del Mar. Esto se lo realizaría en aguas del océano pacífico. Lo que la UFCO se llevaría a cambio eran 400 hectáreas de tierra, con la finalidad de que la empresa tenga más lugares donde producir banano. Fue de esta manera como durante la administración gubernamental de Jorge Ubico, se otorgaron nuevas concesiones a la UFCO favoreciendo sus intereses económicos. Robert Cox explica que los Estados no responden a beneficios propios cuando se trata de mercado y economía, sino a beneficios globales. Sin embargo, la economía global no está regulada. Además es necesario saber que el sistema actual expande su practicidad mediante uniones comerciales, asociaciones industriales, el consumismo y la política (Cox, s/f: 1). De la misma manera Cox se refiere al nuevo sistema capitalista con un mercado no regulado, mismo que según las superestructuras o los centros económicos, favorecen a toda la población. Esto lo apreciamos tras estudiar las concesiones de los dos presidentes guatemaltecos estudiados hasta el momento.

### **2.3. Revolución de Octubre (1944-1954)**

Tras la administración gubernamental de Jorge Ubico, la oposición –establecida principalmente por gremios estudiantiles- fue creciendo con la participación de sindicatos y académicos cuyo objetivo principal era derrocar a Ubico. Éste sale del poder el 1 de julio de 1944 cuando en su carta de renuncia redacta lo siguiente:

*“El día de hoy presenté a la Honorable Asamblea Legislativa la renuncia del cargo de Presidente de la República. La presenté con carácter de irrevocable. Volveré así a la vida privada, después de consagrar al servicio del país mis energías y experiencia en la vasta labor de dirección de un gobierno de orden y progreso [...] Un movimiento que empezaba a tomar caracteres de violencia, iniciado y proseguido hasta ahora por una minoría de los habitantes de la capital, me llevó a la decisión de resignar el mando pues a pesar del pequeño número de quienes se rebelaron como descontentos del régimen gubernativo, es manifiesto, en las peticiones que ellos me dirigieron, su deseo principal y unánime de que renunciara al ejercicio de la presidencia. Así lo hice, en seguida, sin dudas ni vacilaciones, porque en ningún momento del lapso de mi mandato abrigué el propósito de afirmarme en el poder contra mis condicionales”* (Telesur, 2015: 1). En este ámbito, Cox

explica que las fuerzas sociales no son únicamente fuerzas, sino que también están en la capacidad de desbordar los límites del orden social, además de explicar que las estructuras mundiales se describen en términos de fuerza social (Cox, 2014: 20). En este caso, la fuerza social fue la unificación de sindicatos y académicos que logró derrocar a Ubico.

La Revolución de Octubre se da entre Octubre de 1944, hasta Junio de 1954 con los gobiernos de Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz, que fueron administraciones donde la prioridad recaía en los trabajadores nacionales, quienes veían frustrados su progreso individual a causa de los beneficios otorgados a compañías extranjeras en gobiernos precedentes. Dentro de este subcapítulo se estudiarán a los gobiernos del Dr. Juan José Arévalo y de Jacobo Árbenz para poder comprender de mejor manera el final de dicha revolución mediante el derrocamiento de Árbenz en 1954.

### **2.3.1. Gobierno de Juan José Arévalo**

El 15 de marzo de 1945, a meses de terminar la Segunda Guerra Mundial, la Asamblea Legislativa guatemalteca, le otorga el puesto de primer mandatario del país al Dr. Juan José Arévalo. El resultado de las elecciones celebradas para el ascenso de Arévalo al poder, dictaminaron la obtención de 255.620 sufragios para Arévalo contra 20.749 de su opositor más cercano, Adrián Recinos. Quienes habían integrado para ese entonces la Junta Revolucionaria fueron: Francisco Javier Arana, Jacobo Árbenz y Jorge Toriello Garrido. Estos personajes declararon los 10 principios básicos de dicha revolución mediante el Decreto Ley No. 17. Esto se lo realizó el 18 de noviembre de 1944, es decir, meses antes de la elección de Arévalo como presidente. Dichos principios fueron integrados a la Constitución Nacional de la República de Guatemala. Estos dictaminaban lo siguiente:

*“1.- Descentralización de los poderes del Ejecutivo y efectiva separación de los del Estado. 2.- Supresión de designados a la presidencia y sustitución de éstos por un Vicepresidente. 3.- Alternabilidad en el poder aboliendo la reelección y reconociendo al pueblo el derecho de rebelarse cuando se intente. 4.- Nueva Constitución y organización del ejército. 5.- Organización democrática*

*de las municipalidades mediante la elección popular. 6.- Autonomía efectiva del Poder Judicial. 7.- Autonomía de la Universidad Nacional. 8.- Reconocimiento constitucional de los partidos políticos de tendencia democrática. 9.- Sufragio obligatorio y voto secreto para el hombre alfabeto, sufragio público para el hombre analfabeto, limitando su ejercicio a elecciones municipales. 10.- Efectiva probidad administrativa” (Molina, 2011: 18).*

La Teoría Crítica hace referencia a la fuerza como una acción, misma que se concibe primero como ideas. Estas ideas necesitan de instituciones y por ende, de capacidad material (Cox, s/f: 1). Se puede evidenciar lo explicado con la llegada al poder de Juan José Arévalo, que representaba a varios sectores del país. Desde los académicos hasta los trabajadores, mismos que representaban las ideas, y que se volvieron acciones con la llegada de la Revolución de Octubre y la nueva Constitución con la cual se basó la República de Guatemala en ese periodo.

El artículo número 1 de la Constitución de la República especificaba que el gobierno tenía el fin principal de otorgar bienestar económico y justicia social al pueblo, basado en una democracia representativa. Con Arévalo, se reconoció a Guatemala como parte de la Federación Centroamericana, estableciendo también que Belice pertenecía a Guatemala con el slogan “Belice es nuestro”. Sin embargo y como se mencionó con anterioridad, la redacción de la nueva Constitución se la realizó antes de la finalización de la Segunda Guerra Mundial, tiempo después Belice se emancipó (Molina, 2011: 20).

Durante la administración gubernamental de Arévalo, se modificó al Código de Trabajo con la finalidad de apoyar al campesinado y al trabajador nacional. Se redujo el horario laboral a 8 horas de trabajo diarias, especificando también la obligación de remunerar las horas extras de trabajo, al igual que la división de horarios laborales (Pozuelos, 2014: 33) De la misma manera, se expropió Guatemala Airways, empresa perteneciente a EEUU. La Teoría Crítica especifica que una forma de generar un nuevo orden es mediante el establecimiento de relaciones entre una clase subordinada como los trabajadores, enfatizando su nivel de poder y los pequeños agricultores o marginados (Cox, s/f: 1). Cuando Arévalo llega al poder, este representaba a los maestros, académicos, estudiantes universitarios y sector laboral. Este último fue el elegido por el presidente para llevar acción directa de trabajo, velando por los sectores más populares

de Guatemala. Con relación a esto, Cox explica también que no existen cambios de sistemas, lo que existen son cambios dentro del sistema (Cox, s/f: 1).

Debido a la crisis económica que Arévalo había heredado por parte de su antecesor, Jorge Ubico, con fecha 18 de abril de 1945 se lanzó el decreto de “Ley de Emergencia Económica” cuyo principal fin fue el de controlar los precios en Guatemala para evitar cualquier síntoma de inflación. De la misma manera y con la finalidad de dar una regulación más específica al comercio en relación a la exportación e importación en el país, se creó la Oficina de Coordinación de Precios y Abastecimiento. Arévalo tuvo como plan reestructurar la economía nacional, por lo cual comenzó mediante un análisis geográfico nacional, que determinara también el volumen en cuanto a fuerza laboral y material de trabajo. Para esto, se trabajó en conjunto con las distintas municipalidades llegando a diferentes recomendaciones las cuales eran:

*“1.- Restringir la venta de bebidas alcohólicas, prohibiéndola en las tiendas de las fincas. 2.- Construcción, mejoramiento y conservación de la red caminera para incrementar el desarrollo de la agricultura. 3.- Emisión del Código de Trabajo. 4.- Pago puntual a los trabajadores. 5.- Facilitar el acceso al crédito. 6.- Aumentar el salario en las fincas y establecer comisiones que verificaran las condiciones de vivienda, salario y raciones. 7.- Tierra suficiente para suplir las necesidades de los mozos colonos. 8.- Establecer una oficina gubernamental para la defensa, asesoría y organización de los sindicatos de trabajadores. 9.- Mantener la libertad de comercio. 10.- Libertad absoluta de precios o bien que se limitaran los de todos los artículos. 11.- Estudio en el Legislativo de la temática relacionada con la organización sindical, contratos colectivos, inspectores y organización de las comisiones paritarias, para su incorporación en el Código de Trabajo. 12.- Medidas para hacer efectiva la igualdad económica de la mujer trabajadora. 13.- Impulso a la formación de cooperativas de crédito, producción, consumo y distribución y 14.- El no involucramiento del Gobierno en actividades empresariales (industriales o comerciales)” (Guerra, 2004: 33)*

Como se puede verificar, la administración gubernamental del Dr. Juan José Arévalo, se puede caracterizar por su deseo y empeño de implementar la democracia dentro de Guatemala. Tras luchar por las clases sociales y en contra de la desigualdad económica en el país, el Dr. Juan José Arévalo finaliza su periodo presidencial siendo reemplazado por Jacobo Árbenz, quien tendría su mismo pensamiento político. Robert Cox aclara que el principal objeto de la Teoría Crítica es el estudio y análisis de las

alteraciones estructurales dentro del Sistema Internacional, no obstante se explica también que no existen cambios del sistema, sino solo cambios dentro del mismo (Robert Cox, s/f: 236). En el caso de la presente investigación, se puede aclarar que la Revolución de Octubre no significó un gran cambio para la economía guatemalteca, sin embargo, el cambio que se produjo fue social. Pese a esto y como se verá durante el desarrollo del tercer capítulo, en Guatemala todavía existían falencias de carácter social durante las décadas posteriores a dicha revolución.

### **2.3.2. Gobierno de Jacobo Árbenz**

Monteforte (s/f) explica que para 1950, año en el que Jacobo Árbenz llega a la presidencia de Guatemala para aplicar el mismo modelo social y político de Arévalo, todavía se registraban signos de desigualdad social dentro del país. Esto se especificará en la explicación sobre el censo llevado a cabo dentro de su gobierno. Este presidente fue el segundo mandatario elegido de manera democrática en 133 años de independencia guatemalteca. Árbenz llevó a cabo un censo en el mismo año de su llegada al poder, que sería una de las acciones más importantes dentro de su gestión como primer mandatario. Este censo demostró que los niños que asistían a la escuela en educación primaria eran únicamente 191.009, mientras que un total de 1.960.340 menores, no registraban asistencia. Asimismo, se especificó que durante el gobierno de Ubico, Guatemala contaba con más de 1.500.000 analfabetos y que el 75% de la población no poseía calzado. Se realizó una comparación entre los estudiantes de primer y sexto año. Se obtuvieron datos que mostraban que a primer año, entraban 81.000 niñas y niños, mientras que en sexto año solo estudiaban 6.821.

El censo especificaba también que la concentración de la mejor tierra para producir del país, se encontraba sin uso alguno. Se informó que de un total de 3.933.639 hectáreas, 939.468 estaban cultivadas, mientras que a 349.140 no se les había dado ningún uso. Otro de los aportes del censo realizado por Jacobo Árbenz tras su llegada al poder, fue la especificación de que: *“pasan de 1.000 hectáreas, 345 fincas; pasan de 2.500 hectáreas, 98 fincas; pasan de 5.000 hectáreas, 25 fincas y pasan de 10.000 hectáreas, 20 fincas. Las fincas se clasifican por inscripciones individuales, pero muchos propietarios tienen varias, de manera que la concentración es*

*mayor de lo que denuncian las cifras: varias personas individuales o jurídicas poseen más de 15.000 hectáreas cada una” (Monteforte s/f: 8).*

De la misma manera, dicho censo dio evidencia de que el promedio de operadores de tierra se establecía de la siguiente manera: 41,3% pertenecía a sus propietarios; el 1,6% era ocupado por trabajadores colonos; el 1,2% era ocupada por comuneros y el 33,2% la ocupaban los administradores de las mismas tierras. Solamente 19 propietarios eran dueños de las fincas que tenían entre 2.500 y 5.000 hectáreas, mismas que eran operadas por 76 administradores. Con relación a la producción de banano, dicho censo mostró como resultado que: *“se produce en pequeña escala como sombra de los cafetos y comerciantes en 18.100 hectáreas, que rinden 6.006.148 racimos con tamaño de exportación; de este artículo pertenecen a la United Fruit Company y a su subsidiaria 5.400.000 que se cosechan en aproximadamente 16.500 hectáreas”* (Monteforte s/f: 13). Además el censo indicó que la UFCO era propietaria del 80% de toda la maquinaria agrícola del país.

Dos años después de la llegada de Árbenz y de la realización del censo que dejó los datos ya explicados, es decir, en 1952, se comienzan a dar las expropiaciones de tierras pertenecientes a la UFCO. En el país centroamericano, solamente 22 personas administraban un total de 9.307 hectáreas de tierra cada uno. Además, 259.169 personas tenían 1.3 hectáreas por individuo. El sector agrícola –sector donde se desenvolvía la UFCO- empleaba al 67,7% de la fuerza laboral. No obstante, los trabajadores de este sector recibían únicamente el 34% del salario a nivel nacional (Zachrisson, s/f: 1).

De esta manera se da la Reforma Agraria o decreto 900, conjuntamente con el decreto 994 un año después, conocido popularmente como la Ley de Fundación del Banco Nacional Agrario, calificada como la obra más importante realizada en la Revolución de Octubre y cuyo precursor fue Jacobo Árbenz. Las bases constitucionales para la realización de la misma se establecían dentro del artículo 90 de la constitución, el mismo que *“reconoce la existencia de la propiedad privada y la garantiza como función social limitándola exclusivamente por motivos de necesidad o utilidad públicas o de interés nacional”* (Zachrisson, s/f: 1).

### 2.3.3. La UFCO con más poder que el gobierno de Guatemala

Tras la Reforma Agraria, en la cual se había expropiado tierras a multinacionales extranjeras como la UFCO, dicha frutera dio argumento en contra de este accionar. El pago por dichas tierras por parte del Estado fue mediante bonos conocidos como Bonos de la Reforma Agraria (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2007: 15). El gobierno centroamericano expropió a la multinacional un total de 156.573 hectáreas de tierra pues la justificación de la UFCO al 85% de su tierra, que era tierra no cultivada, era que la zona estaba infectada por enfermedades que afectaban a las plantas en el sector. El gobierno ofreció un total de 1.2 millones de quetzales, que equivalía a \$627.572.

Entre 1953 y 1954 las tensiones entre el gobierno guatemalteco y el gobierno de EEUU y la UFCO crecieron. El gobierno norteamericano estaba convencido de que Árbenz representaba al comunismo y un peligro inminente para el desarrollo democrático tanto de Guatemala como de la región centroamericana. De esta manera, el presidente estadounidense en ese entonces, Dwight Eisenhower, aprobó un plan para derrocar a Árbenz con fuerzas opositoras guatemaltecas establecidas en su país vecino, Honduras (Bucheli, 2006: 18). Quien comandaba estas fuerzas era Carlos Castillo Armas, a quien el Congreso había declarado de traidor a la patria. Sin embargo, este era conocido por las fuerzas de oposición como la Voz de la Libertad. Los personajes elegidos por parte del gobierno de Eisenhower para llevar a cabo la destitución de Árbenz eran: John Peurifoy –embajador de EEUU en Guatemala en 1954- y Allen Dulles –Secretario de Estado de EEUU en el mismo periodo- (Monteforte s/f: 17)

Según Schlesinger y Kinzer (s/f), el gobierno norteamericano, en conjunto con la CIA, crearon un movimiento opositor al gobierno guatemalteco llamado Movimiento de Liberación. La razón principal fue la Reforma Agraria impuesta por el hasta entonces presidente guatemalteco, Jacobo Árbenz donde la UFCO se había visto afectada. Esto puesto que la multinacional controlaba cerca de 40.000 empleos en el país centroamericano, sus inversiones estaban avaladas en \$60.000.000 siendo también dueña de las líneas telegráficas y telefónicas del país, al igual que de la IRCA, que era propietaria de 887 millas de ferrocarril.

En febrero de 1954 y mediante el Decreto del Congreso No. 1036, se calificó como traidor a Guatemala al General de Brigada, Miguel Ydígoras y al Teniente Carlos Castillo Armas, quien jugaría un rol importante en el derrocamiento de Arbenz y cuya explicación se la realizará en las próximas páginas (Molina, 2011: 30). El 20 de abril del mismo año, una solicitud de carácter formal llegó al gobierno del país centroamericano por parte del gobierno estadounidense, donde se solicitaba el pago de \$15.854.849 en compensación por el terreno expropiado a la UFCO. El 18 de junio de 1954 comienza la batalla en busca del derrocamiento de Árbenz. Un día después ocurre un bombardeo dentro de territorio guatemalteco, liderado por Castillo Armas. El 20 de junio, continúan los bombardeos. El pago ofrecido por el gobierno de Guatemala que establecía un monto de \$5,98 por hectárea no gustaba a EEUU ni a la UFCO, quienes continuaban solicitando un total de \$150 por hectárea, cuando la multinacional obtuvo la misma cantidad de tierra por \$1.48 20 años antes. Edward Bernays, considerado el padre de las Relaciones Públicas, fue contratado por la multinacional para hacer crecer la importancia de la misma ante EEUU. El costo del proceso para la UFCO fue de medio millón de dólares, sin embargo se logró convencer al gobierno estadounidense de que Jacobo Árbenz representaba al comunismo y era un peligro para el país norteamericano (Schlesinger & Kinzer, s/f: 15).

Edward Bernays es para muchos un ícono mundial, ya que es conocido por crear el sistema en el cual la sociedad se rige hasta la actualidad. Desde básicamente proponer la utilización del reloj en la mano izquierda en los hombres, hasta eliminar el estereotipo de que las mujeres no fumaban cigarrillo, en ambos casos, promoviendo la economía norteamericana. Sobrino de Sigmund Freud, utilizó el libro de su tío "El Psicoanálisis" con la finalidad de mover masas sociales. Bernays prácticamente fue el hombre que convirtió lo no necesario en necesario, creando un sistema consumista que se basa en que la gente compre cosas que no necesita, o porque eso les brinda posicionamiento económico, o simplemente porque tienen el poder adquisitivo de hacerlo (El Mundo, 2017: 1).

Operation Succes fue el nombre que se le dio al plan de derrocamiento de Jacobo Árbenz por parte del gobierno norteamericano. Los actores quienes apoyaron esta iniciativa fueron: Allen Dulles, Secretario de Estado; Bedell Smith, asesor de Allen Dulles; C.D. Jackson, asesor psicológico de guerra de Eisenhower; Robert Cutler, asistente

presidencial para los asuntos de seguridad nacional y Frank Wisner, director de operaciones de la CIA. Dicha operación comenzó en enero de 1954. 150 personas que habían sido exiliadas durante la Revolución de Octubre, se reunieron en Nicaragua con la finalidad de recibir entrenamiento militar de armas para luchar junto a la contrarrevolución. La CIA trataba de hacer que el golpe de Estado en contra de Jacobo Árbenz luzca más como descontento nacional, más no estadounidense. Fue por esta razón que eligieron a Castillo Armas para que comandara el derrocamiento (Schlesinger & Kinzer, s/f: 18).

Ante todo este tipo de accionar por parte de EEUU, UFCO, CIA y Castillo Armas, el gobierno guatemalteco, presidido todavía por Árbenz, realizó la respectiva denuncia ante la Organización de Estados Americanos (OEA), en Caracas-Venezuela, en marzo de 1954. Sin embargo, se hizo caso omiso al problema. Fue por esta razón por la cual, la mañana del 15 de mayo del mismo año, llegó a tierras guatemaltecas un barco llamado Alfhem, mismo que transportaba armamento militar como rifles, pistolas, municiones y artillería que Guatemala había comprado a Checoslovaquia por un monto de \$1.000.000. Esto ayudó a corroborar el supuesto de que Árbenz representaba al comunismo en el continente. Para entonces, la UFCO proveía en secreto a la CIA de sus servicios como el sistema de vías férreas de IRCA, sus líneas telegráficas y telefónicas para comunicación interna y hombres quienes informarían sobre el éxito de Castillo Armas en la toma del poder (Universidad Autónoma de México, 1979: 15-20).

La mañana del 27 de junio de 1954, Jacobo Árbenz en conjunto con su hombre de confianza, el Coronel Carlos Enrique Díaz –jefe de armas-, dio una conferencia en la cual explicaba al pueblo el intento de golpe de estado en su contra. Sin embargo, el Coronel Díaz se había reunido con el embajador de EEUU en Guatemala, Peurifoy, donde habían llegado al acuerdo de que Díaz tomaría la presidencia después de Árbenz. El Coronel Díaz llegó a la casa presidencial donde dio un ultimátum a Árbenz el cual especificaba que tenía solo hasta las 4pm para abandonar el cargo de primer mandatario de Guatemala. Árbenz aceptó solo después de referirse al pueblo guatemalteco mediante una cadena radial donde pasaba el poder a Díaz, quien le había dado su palabra de no permitir que Castillo Armas llegue al poder (Universidad Autónoma de México, 1979: 20-28).

Tras haber estudiado los gobiernos de Manuel Estrada Cabrera, Jorge Ubico y posteriormente, la Revolución de Octubre, donde gobernaron Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz, se puede observar su relación con el segundo objetivo particular de la presente investigación, el cual se basa en examinar la relación de la República de Guatemala y la United Fruit Company. Esto se pudo evidenciar mediante las concesiones realizadas por parte de los dos primeros gobernantes ya mencionados a la UFCO, y el accionar en contra de la multinacional por parte de Jacobo Árbenz mediante el censo en el país y la posterior expropiación de tierra a dicha compañía. La Teoría Crítica, utilizada para la realización de la presente investigación, es una teoría histórica, ya que la misma se interesa por estudiar no únicamente el pasado, sino que también el proceso de cómo se dio este cambio en la historia (Cox, s/f: 362).

## **CAPÍTULO III**

### **CONSECUENCIAS SOCIALES DE LA INJERENCIA DE LA UNITED FRUIT COMPANY EN GUATEMALA**

#### **3.1. Situación económica de Guatemala durante los gobiernos de Estrada, Ubico, Arévalo y Árbenz, hasta la actualidad**

Durante las primeras décadas del siglo XX, Guatemala había sido gobernada por presidentes liberales que habían dado apertura y concesiones a multinacionales extranjeras. La UFCO, el empleador más grande de Guatemala, recibían beneficios por parte del gobierno tanto de Estrada como de Ubico, en donde se condonaban desde impuestos hasta la repartición de tierras. Fue por esta razón que la economía guatemalteca se vio afectada, a tal punto que se dio la Revolución de Octubre, impulsada por Juan José Arévalo en conjunto con demás académicos, universitarios y trabajadores, misma que promovió y aplicó la Reforma Agraria como se explicó a lo largo del segundo capítulo de la presente investigación. En este subcapítulo se tratarán temas en cuanto a la situación económica de Guatemala durante los periodos presidenciales de Estrada y Ubico, para dar paso a la misma explicación durante los periodos de Arévalo y Árbenz hasta el estudio de los mismos en la actualidad, con la finalidad de corroborar la importancia de la producción del banano dentro del país centroamericano.

##### **3.1.1. Situación económica en Guatemala durante los periodos de Estrada y Ubico**

Una de las fuentes de ingreso de mayor importancia durante la administración gubernamental de Estrada Cabrera, es decir durante las primeras dos décadas del siglo XX, fue sin duda la producción del banano, que conjuntamente con el café, aportaban de manera considerable al PIB de la nación. A solo un año de iniciar el periodo gubernamental de Estrada, se gravó con derechos de exportación cuatro diferentes productos. Entre estos se encontraba el banano que se había gravado con \$0,10 por racimo (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2007: 133)

La frutera UFCO hizo que la economía del país centroamericana centrara su enclave en el banano. Solamente en 5 años, desde 1908 hasta 1913, el volumen total del producto exportando en relación al banano en Guatemala se había incrementado 4 veces más. En la siguiente tabla se muestra el volumen y el valor de las exportaciones del banano durante las primeras dos décadas del siglo XX en Guatemala, mismo que alcanza un desarrollo y auge a partir de 1910, cuando Estrada llevaba 12 años en el poder ejecutivo guatemalteco.

**Tabla #9**

<b>Volumen y valor de las X de banano entre 1898-1916</b>		
<b>Año</b>	<b>Volumen en miles de kilos</b>	<b>Valor en miles \$</b>
1898	3.294	93
1903	13.651	89
1905	13.944	123
1907	17.468	180
1910	45.096	368
1912	81.783	667
1914	124.769	1.017
1916	127.012	1.035

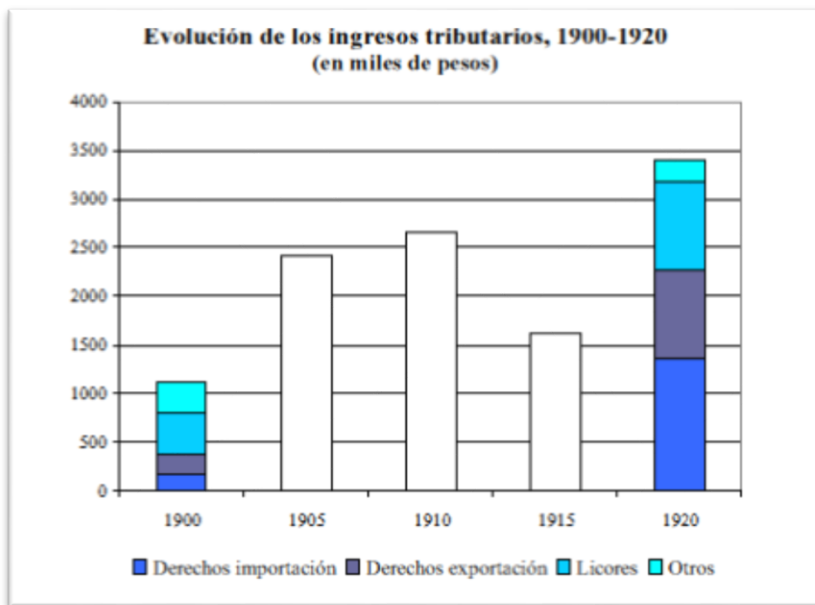
Fuente: Instituto Centroamericano de Estudios  
Elaborado por: Daniel Noroña

En el Decreto No. 603 establecido el 20 de octubre de 1899, se redujo la contribución militar a \$1,6 y la contribución indígena a \$0,50 anuales (Roger, 1996: 6). Como se mencionó con anterioridad, el café también representaba un fuerte ingreso económico para Guatemala. Este producto era tan importante en el país que fue mediante este que se aseguró el pago de la deuda que se tenía internacionalmente en 1917, año en que a consecuencia de la Primera Guerra Mundial, se suspendieron los pagos en las exportaciones de Guatemala con relación a este producto.

De la misma manera, en 1908, cuando Estrada llevaba 10 años en el poder, se gravó un nuevo impuesto que especificaba el pago del 5% de la rentabilidad de los

accionistas en empresas constituidas como compañías anónimas y el 2% sobre el valor de sus acciones. 7 años más tarde, se impuso un impuesto a la producción de alcohol aguardiente con una tarifa de \$0,50 por botella. En la figura #3 se mostrará la evolución de los ingresos tributarios en la primeras dos décadas del siglo XX (Roger, 1996: 6)

**Figura #3**



Fuente: Roger (1988)  
Elaborado por: Jorge Gustavo Roger

Durante la administración de Ubico, el banano continuaba siendo uno de los principales aportes a la economía guatemalteca. Este presidente delegó las actividades en temas bancarios al Secretario de Hacienda, quien era partidario del gobierno, es decir, esto se controlaba por el mismo Ubico. Una de las consecuencias de la crisis de 1929, antes de la llegada de Ubico, fue que los dueños de las fincas no tuvieron el monto necesario para cancelar sus deudas a los bancos a causa de la baja en el precio del café. El accionar de Ubico ante esto fue el de inyectar capital en los bancos, lo que ayudó a saldar la deuda (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2007: 140)

Para 1932, cuando Ubico llevaba 2 años en el poder, se emite el Decreto Legislativo No. 1831 con la finalidad de establecer diversos rangos para los impuestos en ese entonces. Dos años más tarde, se modifica mediante enmienda al Decreto 692 lanzado en 1908 donde se explicaban los impuestos a pagar por los accionistas de sociedades anónimas constituidas en el país. Se gravó en 5% las utilidades ya no únicamente de sociedades anónimas, sino también a todo tipo de empresas nacionales, con excepción de las extranjeras, es decir, la UFCO no estaba en la obligación de cancelar este impuesto (Roger, 1996: 7)

Ubico sabía que eliminar el monopolio bananero hubiese significado pérdidas económicas considerables. Fue por esta razón que este gobierno se centró en diversificar su industria, dándole prioridad a la producción del chicle, que si bien llegó a ocupar el puesto tercero en importancia de productos exportados, nunca igualó al banano. El volumen en cuanto a la exportación de este producto entre 1939 y 1940 había sido de 15 millones de quintales y entre el 43 y el 44, la cifra se duplicó. La participación de este producto en relación al comercio exterior guatemalteco en 1937 fue del 1,9%, mientras que en 1941 fue del 7,9%, cuando alcanzó su punto más alto. En resumen, durante los gobiernos de Estrada y Ubico, la economía dependía en su mayoría de la producción y comercialización del banano, el café y el chicle (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2007: 149) En la tabla #10 se puede observar la evolución de la exportación de banano desde 1881 a 1940 en toneladas:

**Tabla #10**

<b>Volumen exportación de banano en kilos 1881-1940</b>	
<b>Año</b>	<b>Volumen en miles de kilos</b>
1881	10.000
1910	45.000
1920	100.000
1930	105.000
1940	188.000

Fuente: Roger, 1996  
Elaborado por: Daniel Noroña

El economista y doctor en sociología, Eduardo Velásquez (s/f) en un estudio realizado para la universidad de Guatemala, indica que el PIB del país durante la administración de Estrada Cabrera, en 1920, era de \$300 millones mientras que el PIB per cápita se encontraba en \$166,66. Por otra parte, durante la administración de Ubico, se registró un PIB de \$375 millones en 1933, mismo que se incrementó a \$420 millones en 1942. Para 1933 el PIB per cápita en el país centroamericano era de \$187,5. En 1942, este se incrementó a \$200.

### **3.1.2. Situación económica en Guatemala durante los periodos de Arévalo y Árbenz**

La política económica durante la Revolución de Octubre, comenzando con el gobierno de Juan José Arévalo, se enfoca en la creación del cuerpo legal económico con la finalidad de fomentar el desarrollo de la misma. De igual manera, Arévalo fomentó el desarrollo de carácter industrial mediante la Ley de Fomento. Esta ley tuvo como objeto apoyar a la producción nacional, estimulando el acceso al crédito, específicamente a trabajadores y obreros con el fin de diversificar la actividad agrícola. En diciembre de 1947 y mediante el Decreto 459 se aprueba la Ley de fomento industrial, con la finalidad de que se facilite el acceso y se tome ventaja de manera más efectiva de los recursos naturales de Guatemala. De todo esto se haría cargo el gobierno nacional (Roger, 1996: 7)

El gobierno de Arévalo fue un gobierno que promovió el gasto público en base al bienestar nacional. Por ejemplo, el gasto público que se dirigió a gastos en defensa nacional fue de menos del 10% de su PIB. De la misma manera, un total del 27% del gasto público se destinó a gastos sociales y culturales. Es importante mencionar que solamente 4 países en el mundo habían destinado tal porcentaje a este tipo de gastos. Estos eran: Nueva Zelanda, EEUU, Gran Bretaña y Guatemala. Con relación al gasto destinado al desarrollo económico, Juan José Arévalo destinó un total del 40% del PIB guatemalteco (Guerra, 2004: 43)

Arévalo realizó una reforma monetaria y bancaria, mediante los Decretos 66 y 67 y la redacción de 3 leyes con la finalidad de dar corrección a las fallas establecidas en gobiernos precedentes. Este gobierno también fue el principal precursor del censo industrial llevado a cabo desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1946. El 63% de las industrias nacionales se encontraban en la ciudad capital. Se especificó que el valor anual de la producción de las industrias rodeaba los \$5.971.127,72. Las industrias que más aportaban a este valor eran las destinadas al consumo. Estas representaban el 81% del total de las industrias (Roger, 1996: 12)

Cuando Árbenz toma posesión en 1950, el nuevo presidente guatemalteco proclama lo siguiente: *“Nuestro gobierno se propone iniciar el camino del desarrollo económico de Guatemala, tendiendo hacia los tres objetivos fundamentales siguientes: a convertir nuestro país de una nación dependiente y de economía semi-colonial en un país económicamente independiente; a convertir a Guatemala de país atrasado de economía predominantemente semi-feudal, en un país moderno y capitalista, y hacer porque esta transformación se lleve a cabo en forma que traiga consigo la mayor elevación posible del nivel de vida de las grandes masas del pueblo”* (Roger, 1996: 14-15). Entre las obras más importantes para el fomento económico de Árbenz se encuentran la construcción de un nuevo puerto con salida al Atlántico para promover el comercio nacional e internacional, al igual que la construcción de una hidroeléctrica conocida como hidroeléctrica de Jurún Marinalá, misma que cuadruplicó la generación de energía que Guatemala generaba para entonces. No obstante y a causa del derrocamiento de Árbenz, la construcción de dicha hidroeléctrica se dio en 1969, aunque el gobierno de Árbenz aportó con los planos y el estudio para la realización de esta obra (Roger, 1996: 15)

Es importante mencionar que para la época, básicamente todas las actividades comerciales del país centroamericano se daban a través de la empresa de transportes marítimos La Gran Flota Blanca, mediante el único puerto del país que se encontraban en Puerto Barrios. De igual manera, la única forma de llegar a Puerto Barrios era mediante el transporte de ferrocarril, IRCA, que pertenecía también a la UFCO. Los proyectos económicos ya explicados con anterioridad, tenían como objetivo principal, sustituir la dependencia económica de la UFCO, construyendo un nuevo puerto marítimo con salida al Océano Atlántico y construyendo una nueva carretera que conectase a la capital con aquel puerto (Guerra, 2004: 51)

Árbenz solicitó al Banco Mundial un informe acerca de cómo mejorar e impulsar la economía de Guatemala. En dicho informe, de nombre Britnell, aportado por dicha institución al gobierno en 1951, se hacía énfasis al tema de intercomunicaciones. Lo importante según el Banco Mundial, era realizar un sistema de transporte que comunicara las ciudades más importantes y que éstas tengan conexión a puertos marítimos. En la recomendación No. 31 del informe, el Banco Mundial aconsejaba a Árbenz negociar con la IRCA con la finalidad de dar por terminado el contrato que se había firmado con la empresa para la construcción de las carreteras que conectaban al país con Puerto Barrios. Además, la recomendación No. 47 especificaba que era necesaria la construcción de otro puerto marítimo en Puerto Barrios posterior a la negociación con la IRCA. Se denotaba así el total dominio que la UFCO poseía en la economía guatemalteca. De hecho, el presente informe reconocía el hecho de que era complejo llegar a una solución lógica entre el gobierno guatemalteco y la multinacional norteamericana debido a las relaciones que ambos llevaban (Guerra, 2004: 54).

### **3.1.3. Situación económica en Guatemala desde el fin de la Revolución de Octubre (1944-1954) hasta la actualidad**

Según los aportes del Banco Mundial, la Balanza Comercial de la República de Guatemala ha estado en déficit desde 1960 –6 años después de haber finalizado la Revolución de Octubre- hasta 2016. Para la década de los 60, la exportación de bienes y servicios de Guatemala en comparación con sus importaciones era del -1,897% del PIB mientras que en el 2016, esta representaba el -7,768% del PIB. Asimismo, la tasa de cobertura comercial de Guatemala –que mide la relación entre exportaciones con importaciones- en 1954 fue de 110,83% mientras que actualmente es de 61,5%. (Banco Mundial, 2017: 1).

La relación comercial entre la República de Guatemala con los EEUU continúa. Durante la segunda década del siglo XXI, el 41,2% de las exportaciones guatemaltecas fueron destinadas a este país. Por otro lado, el 36,3% de las importaciones del país centroamericano tuvieron el mismo socio comercial. Las remesas norteamericanas tuvieron un valor de \$4.300 millones. Éstos valores fueron superiores a de los alcanzados

gracias a la exportación de café, banano y azúcar. El porcentaje de la población centroamericana que vive en territorio estadounidense es del 10% (Ministerio de Economía de Guatemala, 2017: 1-5).

Pese a que la balanza comercial ha sido deficitaria desde 1960 hasta la actualidad, el Banco Mundial indica que dentro del país centroamericano, el PIB per cápita se ha incrementado desde la misma década hasta la actualidad. Durante 1960 hasta 1970, Guatemala tenía un PIB per cápita de \$250. Como es evidente, con el paso de los años el dólar ha incrementado su valor mediante su apreciación. Para el año 2016, el PIB per cápita en el país es de \$3.790 (Banco Mundial, 2017: 1)

### **3.2. Situación social en Guatemala durante los gobiernos de Estrada, Ubico, Arévalo y Árbenz, hasta la actualidad.**

La situación social en Guatemala tiene que ver con el actuar de los gobernantes que se ha venido estudiando y su accionar frente a los problemas sociales en el país, mismos que afectaban a la población en general, mientras que las multinacionales seguían siendo exoneradas del pago de impuestos. Dentro de este subcapítulo se estudiará a los gobiernos de Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico y su actuar en cuanto a la situación social de Guatemala en la misma época que multinacional, mediante su monopolio, controlaba la economía guatemalteca. Posteriormente se dará paso a una explicación del cambio de la situación social en Guatemala durante los periodos de Arévalo y Árbenz para de esta manera comprender la situación social actual.

#### **3.2.1. Situación social en Guatemala con Manuel Estrada y Jorge Ubico**

Con relación a la educación, como se indicó con anterioridad, Manuel Estrada se destacó en actividades académicas en adoración a la diosa Minerva. Manuel Estrada Cabrera tenía un gran amor por la carrera de Derecho dentro de lo que era la instrucción superior. Sin embargo y a vista de varias denuncias por parte de los estudiantes sobre abuso de poder, además de síntomas de rebelión en contra del mismo Estrada, el presidente decidió cerrar la carrera dentro de la educación superior guatemalteca además

de encarcelar a su decano de apellido Mendieta. El Legislativo de Guatemala, a razón de aquel incidente, propuso a Manuel Estrada la total autonomía de la Universidad Nacional para elección de autoridades. Sin embargo, el presidente dijo que aquel decreto no procedía ya que el gobierno de Guatemala costeaba los gastos de aquella institución educativa. Asimismo, este presidente ordenó la militarización de todos los centros de educación superior del país. Es decir, todos los estudiantes universitarios estaban en la obligación de realizar instrucción militar por los primeros 6 meses de carrera (Todd Little: 1994: 13)

La diferencia entre los beneficios que tenía la población que vivía en zona urbana con aquella que vivía en la población, era evidente. Incluso en temas de representación gubernamental, ya que el indigenado se encontraba en la necesidad de viajar hasta la ciudad capital, únicamente con la finalidad de realizar una solicitud a cualquiera de los 3 poderes del Estado. Esto debido a que la infraestructura de las instituciones gubernamentales, se encontraban únicamente en la ciudad de Guatemala. Todd Little (1994) indica que para 1902 en el país centroamericano, la población indígena era analfabeta además de “*vivir en la pobreza absoluta*”. Sin embargo, las multinacionales como la UFCO y su subsidiaria, la IRCA, continuaban exentas del pago de impuestos en el país. Es necesario recordar que solamente 2 años después, en 1904, Estrada Cabrera concedió a Minor Keith la línea del Estado con salida al Atlántico que ya estaba casi completa con sus dos tercios de construcción. Esto le motivaría a que continúe con los 100 kilómetros restantes y así sucedió.

Para mediados de la segunda década del siglo XX, la epidemia de la influenza había llegado a Guatemala, llegando principalmente a los sectores más populares del país. De esta manera, el indigenado fue el que más se vio afectado por la influenza. Sin embargo, según Adams (1995) las muertes fueron desastrosas para el país. Él explica que en los sectores donde vivía la población indígena, la defunción de los habitantes fue hasta del 80%, específicamente en las zonas agrícolas donde explica (Adams) que por cada 1 hombre blanco, habían 50 indígenas.

El Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (2007) se refiere al régimen de Ubico como la última dictadura liberal, explicando que: *“Jorge Ubico asumió la presidencia el 14 de febrero de 1931, tenía 53 años y en los siguientes 13 años gobernaría Guatemala con mano dura, esto es, rebasando los poderes conferidos al Ejecutivo en la Constitución, reduciendo la Asamblea Legislativa a un organismo de fachada que aprobaba sus actos y liquidando la oposición sin importar los medios y métodos, lo que llegó a su clímax en 1934 con las ejecuciones, asesinatos, encarcelamientos y exilio de los implicados en complots en contra del régimen. Esta maniobra limitó la vida política del país al restringir las acciones de cualquier partido que no fuera el gobernante y facilitó la subordinación de los sectores populares al régimen”* Dentro del título de los deberes y atribuciones del poder ejecutivo de la constitución que regía el gobierno de Ubico, específicamente los incisos 9, 10 y 12 dictaminaban lo siguiente: *“Nombrar jueces de primera instancia a propuesta de la Corte Suprema de Justicia”*; *“Nombrar a los funcionarios del orden gubernativo y militar, trasladarlos de un punto a otro cuando así convenga al buen servicio público”* y *“Dirigir la fuerza armada, organizarla y distribuirla según sea conveniente”* (Constitución de la República, 1879: 14). Es decir, para 1931, Guatemala tenía un Jefe de Estado, que era el mismo representante del poder ejecutivo y que además controlaba el poder legislativo. De esta manera se podría evidenciar la ausencia de democracia en cuanto a la separación de poderes.

Con fecha del 27 de abril de al año de 1932, se realizó el decreto ejecutivo 1264, el cual especificaba la obligatoriedad de cancelación económica a toda la educación secundaria y superior del país. Es decir, se restringió la educación secundaria y superior para los sectores más vulnerables de Guatemala. De la misma manera, Jorge Ubico redujo la remuneración a los maestros jubilados a solo 2 quetzales mensuales, lo que significa \$0,27 ctvs. Ubico continuó con la idea de militarizar la educación, así que además de continuar con la militarización en la educación secundaria y superior, también semi militarizó la educación primaria. Tarras (2005) explica que para entonces, la necesidad de mano de obra barata en el país era tan imprescindible que fue por esa razón que se aprobó la Ley contra la vagancia, misma que se ha estudiado en el capítulo 2. Además y como ya se ha explicado a lo largo de esta investigación, durante el gobierno de Ubico, Guatemala contaba con más de 1.500.000 analfabetos mientras que el 75% de la población no poseía calzado (Monteforte, s/f: 10).

### 3.2.2. Durante la Revolución de Octubre (1944-1954)

Con la finalidad de adentrarse en una explicación de carácter más constitucional acerca de la situación social en Guatemala durante las administraciones de Arévalo y Árbenz, se va a citar y exponer los artículos de la Constitución guatemalteca para entonces, que se centran en brindar bienestar social a la población. Por ejemplo, en el título III que habla sobre garantías individuales, específicamente en el artículo 23 de dictamina que *“El Estado protege de manera preferente la existencia humana. Las autoridades de la República están instituidas para mantener a los habitantes en el goce de sus derechos, que son primordialmente la vida, la libertad, la igualdad y la seguridad de la persona, de la honra y de los bienes. A ninguna persona puede impedirse lo que no prohíbe la ley”* (Constitución de la República, 1945: 5). Cox explica que el marco para aplicar y comenzar a accionar el trabajo para un cambio, es únicamente a través del tiempo, especificando que el objetivo principal para llevar a cabo un cambio, es entendiendo cambios precedentes (Cox, 2014: 12). Esto sin duda fue comprendido por los precursores de la Revolución de Octubre en Guatemala.

Entre las acciones más destacadas de Juan José Arévalo en cuanto a la promoción de la democracia y velación por el bienestar social, el académico guatemalteco reestableció la autonomía de los municipios, implantó el sufragio universal, lo que quería decir que tanto hombres como mujeres podían ejercer su derecho al voto. Creo el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social estableciendo en el artículo 63 de la Constitución de ese entonces, que *“se establece el seguro social obligatorio”*. Además, Arévalo promovió la libertad de prensa y expresión. El artículo 36 indica que *“Es libre la emisión del pensamiento por cualquier medio de difusión sin previa censura [...] quienes se creyeran ofendidos tendrán derecho a la publicación de sus defensas y rectificaciones”*. Es decir, durante la revolución de octubre existía verdaderamente una libertad de expresión (Constitución de la República, 1945: 8).

En temas educativos, Juan José Arévalo realizó la construcción de la Biblioteca Nacional de Guatemala, al igual que del Archivo General de Gobierno, conocido en la actualidad como Archivo General Centroamericano. Realizó también la construcción del Conservatorio Nacional Musical promoviendo la Orquesta Sinfónica Nacional, por lo cual

se podría decir que Arévalo fue un presidente que en conjunto con la educación, promovía la cultura nacional de Guatemala (Universidad Autónoma de México, 1979: 20)

Jacobo Árbenz por su parte, favoreció a un total de 100.000 campesinos al nacionalizar la empresa eléctrica, ya que esta pertenecía a Estados Unidos, además de construir la carretera con salida al Océano Atlántico con la finalidad de eliminar el monopolio de la UFCO, sin olvidar la famosa Reforma Agraria mediante el decreto 900. Durante su periodo también se crearon programas para alfabetizar a la población, se duplicó la jornada de atención en todas las instituciones públicas, se promovió la educación también para adultos mediante la creación de la escuela nocturna además de la inclusión social femenina en la política del país (Rodríguez, 2016: 1).

Con Árbenz a la cabeza del ejecutivo, se incrementó el número de la población con acceso a la educación, ya que el gasto público fue presupuestado también a la infraestructura de instituciones educativas públicas. Para 1953, finalizaron su instrucción profesional un total de 440 profesores, cuando solamente 9 años atrás, con el inicio de la Revolución, el número había sido de únicamente 170. El aumento fue del 147% y esto debido a la importancia a la educación que existió en Guatemala durante ese periodo. Con relación a la Reforma Agraria, para generar una idea más precisa, solamente durante sus primeros 18 meses de aplicación, se repartieron hasta 615 hectáreas de tierras que antes habían sido privadas y sin ningún uso. Cuando Árbenz sale del poder, un total de 138.000 familias del campo, habían sido beneficiadas.

Cuando Arévalo y Árbenz estuvieron en el ejecutivo guatemalteco, sin duda intentaron aplicar un distinto tipo de capitalismo en Guatemala. Cox se refiere a esto como un cierto tipo de capitalismo que ha sido utilizado en Europa y Japón, donde los trabajadores no son subordinados ni explotados y donde se es posible medir el nivel de consumo de sus habitantes (Cox, s/f: 1).

### 3.2.3. En la actualidad

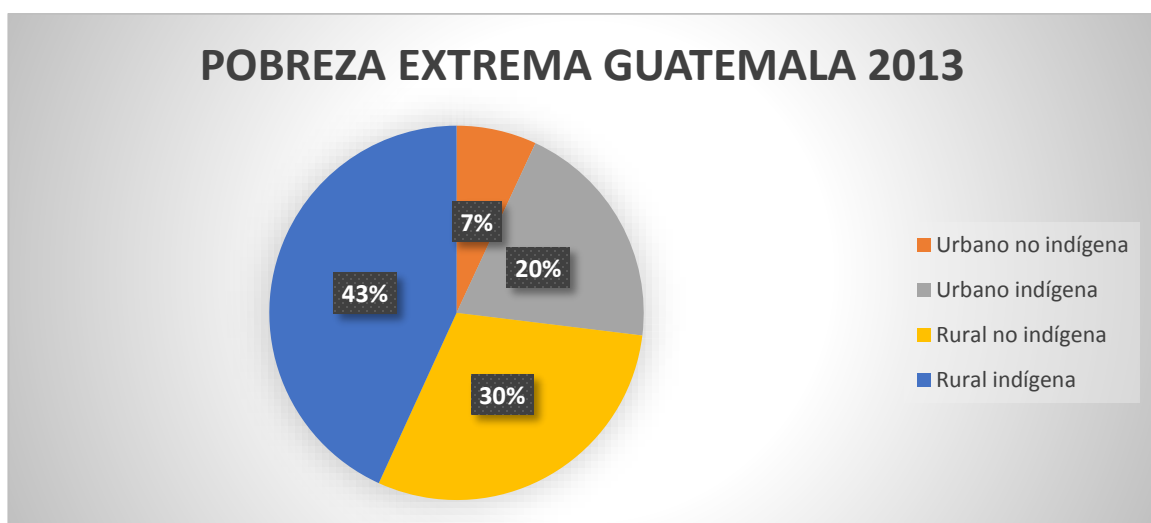
Como se ha estudiado durante la presente investigación, la injerencia por parte de la UFCO dentro de Guatemala durante los primeros 50 años del siglo XX, generó crisis social y política. Los gobiernos de Manuel Estrada y Jorge Ubico fueron un gran soporte para la multinacional. Las concesiones realizadas por ambos, mismas que llegaron a ser desde terrenos hasta impuestos, permitía a la compañía hacer y deshacer a su antojo. En la actualidad se pueden observar ciertas secuelas de esta grave crisis que continuó afectando al país centroamericano.

En una entrevista realizada por parte del investigador al Dr. Roberto Valenzuela, Embajador de Honduras en Ecuador, él se refiere al tema y a las secuelas sociales de la injerencia de la UFCO en la región de la siguiente manera: *“La Inversión Extranjera Directa si influye en el orden donde ha sido establecida, sin tener que influir. ¿Para qué sirve? el Ecuador y Honduras, tienen empresas que pueden generar empleo, pero la IED tiene un punto focal que es la absorción de la tecnología de la empresa que invierte, si no lo tienes, vas a tener IED gaviota, porque cuando ellos ya se tengan que ir, te darás cuenta de que solo generaste empleo mientras estuvo y solo tuviste dinero mientras hubo utilidades, entonces, el tema de la Inversión Extranjera Directa, relacionada a una multinacional (UFCO) no es tanto, qué es lo que llega, sino como cambia el Desarrollo Humano”* (Valenzuela, 2017).

Según el Banco Mundial (2017), para la década de 1970, es decir, 16 después de haber fallado la Revolución de Octubre con el derrocamiento de Jacobo Arbenz, la tasa de inscripción de niñas y niños al primer nivel de educación era del 58,5%. De la misma para 1989, cuando la multinacional ya no ejercía ni influencia ni poder en el país, un total del 63% de los guatemaltecos era pobre. Una década más tarde, ésta se redujo al 56%. En 2000, es decir, más de un siglo después de los primeros asentamientos de la UFCO en Guatemala, la tasa de crecimiento económico del país seguía siendo casi nula puesto que el 51% de la población total era pobre. En base a estos datos, se puede denotar que las consecuencias se podrían deber en cierta medida a la injerencia de la UFCO. Esto debido a que tras el Golpe de Estado realizado en contra de Arbenz, fuerzas militares fueron quienes tomaron el poder por décadas. Es por esto que Guatemala era considerada como la peor en represión dentro de la región centroamericana (Cabrera, Delgado & Guzmán, 2009: 28)

Si se habla de pobreza extrema –población que vive con menos de \$1 al día-, para principios de esta década, en Guatemala, ésta se dividía en: Urbano no indígena; Urbano indígena; Rural no indígena; Rural indígena. Como se puede observar, la pobreza extrema se divide en población indígena y no indígena ya que en su mayoría pertenecen al indigenado guatemalteco. (Cabrera, Delgado & Guzmán, 2009: 28) En el siguiente cuadro comparativo, se podrá observar la división porcentual de la población de Guatemala que vivía en extrema pobreza para el 2013

**Figura #4**



Fuente: Crisis política, pueblos autóctonos y explotación de los recursos en Guatemala  
Elaborado por: Daniel Noroña

Richard Newbold Adams fue un antropólogo norteamericano, que realizó un estudio sobre el trato al indigenado durante las primeras décadas del siglo XX en Guatemala. Este utilizó el término indigenismo para referirse al trato que se daba a los indígenas en el país (Adams, s/f: 1). El Centro de Estudios de Guatemala, especifica que durante 1920, es decir, cuando Manuel Estrada estaba por salir del poder, la población guatemalteca era de 9,5 millones de habitantes, de los cuales, 5,7 millones eran indígenas. Esto equivale al 60% de la población total. El sector agrícola empleaba al 65% de la población económicamente activa cuya cifra se encontraba en 523.076 personas, lo que equivalía a 340.000 trabajadores indígenas (Centro de Estudios de Guatemala

1995: 16) Sin embargo y como se ha explicado con anterioridad, el trabajo para entonces no estaba regulado por ninguna institucionalidad formal, por ende, se prestaban servicios gratuitos por parte del indigenado con la finalidad de recibir alimentos como paga. En base a esto, se podría decir que el orden agrícola en Guatemala para la segunda década, funcionaba todavía como un feudalismo. Con relación al gobierno de Jorge Ubico, la fuerza laboral destinada a trabajos en temas de agricultura, era de 593.548. Estos datos se pueden evidenciar en la información aportada por el censo realizado en Guatemala en 1950 por Jacobo Árbenz. Sin embargo, según el observatorio, en la actualidad, la población indígena económicamente activa que trabaja en el sector agrícola es de 1.596.451. Es decir, desde los primeros registros del siglo XX, el número de trabajadores indígenas que destinan sus labores al sector agrícola, se ha aumentado en alrededor del 200%.

**Tabla #11**

<b>POBLACIÓN INDÍGENA ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL SECTOR AGRÍCOLA DESDE EL SIGLO XX HASTA LA ACTUALIDAD</b>	
<b>Año</b>	<b>Número</b>
1920	340.000
1950	593.548
Actualidad	1.596.451

**Fuente:** Adams (1995), Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación en Centroamérica (2017), Universidad Rafael Landívar (1998)

**Elaborado por:** Daniel Noroña

Cox explica que mientras más crece la dependencia de la fuerza laboral de un país, sobre otro país, que son el centro y la periferia, más graves serán las consecuencias sociales dentro del país periférico. En este casi vemos como la mano de obra indígena se ha incrementado en el sector agrícola. Es necesario mencionar que la UFCO fue la multinacional más importante en Guatemala durante las primeras décadas del siglo XX hasta mediados del mismo (Cox, 1992: 14).

### **3.3. Asociaciones laborales durante la primera mitad del siglo XX en Guatemala**

El origen de los sindicatos en Guatemala se da con el gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Las demandas de los trabajadores eran tener mayor participación dentro de las políticas internas de las empresas, reducciones del horario laboral y mejoras salariales. En efecto, los sindicatos querían ser reconocidos por sus empleadores para que de esta manera tengan mayor voz y voto dentro de la institución en la cual trabajaban. En 1920 se da la primera protesta, llevada a cabo por la recientemente asociada Unión Ferrocarrilera, la cual demandaba su reconocimiento oficial a la IRCA. Es necesario mencionar que la IRCA era parte del monopolio de la UFCO ya que ésta había adquirido la mayoría de sus acciones. Por ende, la primera protesta laboral en territorio guatemalteco, se da por parte de los trabajadores de la UFCO. Sin embargo, esto no representaba ningún beneficio a las ni a las multinacionales y por ende, ni al gobierno central a causa de lo que las compañías representaban económicamente para el país (Taracena, 1989: 49). En este subcapítulo se estudiará el origen de los sindicatos en Guatemala, su desenvolvimiento en los periodos gubernamentales de Manuel Estrada Cabrera, Jorge Ubico y su mejora al darse la Revolución de Octubre con Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz. Robert Cox explica que la Teoría Crítica incluye a la acción laboral mediante protestas y movimientos sindicales, mismas que culminan en el Estado del Bienestar, que se basa y rige sobre una democracia social (Cox, s/f: 1).

#### **3.3.1. Relación de uniones laborales con el gobierno de Manuel Estrada Cabrera**

Para 1908 existía un total de 10.000 obreros en el sector agrícola de los cuales 3.000 eran trabajadores en la UFCO (Vargas Llosa, 1971: 8). Entre estos se encontraban los obreros de la planta eléctrica y del hospital de Quiriguá, quienes pertenecían a la misma multinacional. Estos demandaban a la compañía un incremento en su salario. En consecuencia, los trabajadores recibieron lo que solicitaban en cuanto al aumento salarial, lo cual se especificará más detalladamente durante el presente capítulo. Posteriormente, trabajadores del sector telegráfico tanto de la ciudad de Guatemala y Quetzaltenango pedían lo mismo, no obstante, dicha huelga terminó con el despido de dirigentes sindicales y represión policial (Taracena, 1989: 50). La UFCO no tenía

intención alguna de abandonar su injerencia en la región latinoamericana. De hecho, en una entrevista realizada a John Strange –Gerente General de la UFCO durante el periodo presidencial de Estrada- este especifica que: *“La industria bananera está en pleno apogeo y no hay razón para marcharse, sino que, por el contrario, nos vemos estimulados a continuar”* (Bucheli, s/f: 113). El auge bananero a nivel regional generó empleo a costa de monopolizar en parte la economía guatemalteca como se ha visto en capítulos anteriores. Robert Cox explica que la Teoría Crítica habla de los individuos y grupos, mismos que son la fuerza social en los Estados. Sintetiza que estos grupos sociales pueden oponerse y resistir a las presiones por parte de grupos superiores, más no pueden ignorarlas (Cox, 2014: 13). Fue por esta razón que comenzaron a formarse asociaciones laborales en Guatemala para la época.

Para entonces, los obreros habían descubierto que las huelgas eran un medio de ser escuchados por sus empleadores. El artículo 25 de la Constitución de Guatemala que rigió el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, especificaba que: *“Se garantiza el derecho de asociación de reunirse pacíficamente y sin armas”* (Ley Constitutiva de la República de Guatemala de 1879). Es por esta razón que los trabajadores, quienes laboraban como ferrocarrileros para la IRCA, realizaron un plantón en el mes de mayo de 1920. Al no ser escuchados, realizaron otra marcha un año después, misma que terminó el 22 de abril tras haber llegado a un acuerdo con la firma de Alfred Clarck, gerente general de la IRCA y trabajador de la UFCO. No obstante, dentro del mismo acuerdo se especificaba que a pesar de la firma de Clarck y de la suscripción del mismo, esto no significaba el reconocimiento del movimiento sindical. A pesar de eso, este accionar fue visto como el primer logro obrero. Dos años después nace el Partido Comunista de Guatemala, que si bien es cierto, no estaba inscrito como sindicato, la mayoría de sus miembros eran trabajadores y obreros. (Taracena, 1989: 2).

En 1920 nace también la Liga Obrera, misma que representaba a las mutualistas guatemaltecas. Esta nace como oposición al gobierno de Manuel Estrada y estaba conformada tanto por conservadores como liberales, en ambos, sectores oligarcas del país. El tercer movimiento sindical en Guatemala se llamó Unión Obrera, que también defendía demandas de mutualistas, con el profesor Alfredo Estrada –ex miembro de la Liga Obrera además de ser participe como firmante en el Acta que daba nacimiento al Partido Unión Ferrocarrilera, primer sindicato de la UFCO y del país- al mando. Unión

Obrera demandaba según la Ley su “*derecho a inmiscuirse en la política interior del país cuando los intereses que defiende lo requieran*” (Ley Constitutiva de la República de Guatemala de. 1879). Esto fue novedad en la política nacional ya que durante las casi dos décadas del gobierno de Estrada Cabrera, las mutualistas no se habían inmiscuido en asuntos de esa índole (Taracena, 1989: 50).

La segunda reunión llevada a cabo por Unión Obrera, se la realiza en territorio estadounidense, específicamente en Nueva York con fecha 27 de abril de 1920. Los movimientos sindicales Liga Obrera y Partido Unionista –partido político representado por la Unión Obrera- se autocalificaban como aliados. Ambos buscaban derrocar a Manuel Estrada Cabrera, sin embargo, el Partido Unionista sería quien llegase al poder posterior a la renuncia de Estrada. Esto fue visto como símbolo de traición por parte de la Liga Obrera, razón por la cual Ricardo Chamorro, estudiante de nacionalidad hondureña y uno de los principales representantes de la Liga Obrera, lanzó un ataque dirigido contra los unionistas a tan solo dos semanas de su victoria política. En efecto y tras haber recibido un ataque de quienes se habían proclamado como sus aliados, el Partido Unionista desarmó a la Liga Obrera, prohibiendo la divulgación de los manifiestos escritos por Silverio Ortiz, quien también era uno de los principales representantes del último movimiento sindical mencionado. Esto se da tras hacerse pública la renuncia del hasta entonces primer mandatario guatemalteco, Manuel Estrada Cabrera (Taracena, 1989: 2)

### **3.3.2. Relación de uniones laborales con el gobierno de Jorge Ubico**

Según Figueroa (1990), durante la administración de Jorge Ubico, en las ciudades de mayor importancia a nivel nacional como la ciudad de Guatemala, se podía observar la presencia principalmente de artesanos y obreros. El sistema capitalista que se había implantado dentro de la región latinoamericana, si bien es cierto generaba empleo y beneficios en temas económicos, generaba también mayor desigualdad social, cómo se pudo observar en los datos del censo realizado por Jacobo Árbenz. La población en su mayoría constaba del mozo colono –también conocido como peón acasillado- y el campesino –quien era obligado a realizar tareas forzosas-. Entonces, para la tercera década del siglo XX, la clase trabajadora de Guatemala se consolidaba por campesinos

e indígenas del país. Esto genera división del sector laboral en donde la interdependencia favorece solamente al centro más no a la periferia, lo que desemboca en crisis económicas, políticas y lucha de clases (Cox, s/f: 263).

Jorge Ubico no aceptó oposición alguna, fue por esta razón que durante su administración, los movimientos sindicales y el ejecutivo no tuvieron una buena relación. De hecho, el primer enfrentamiento entre Ubico y el movimiento sindical denominado como Obreros de Cemento Norvella, se dio en la misma capital del país el mismo año de su llegada al poder, es decir, 1931. Para esto, miembros de uno de los movimientos sindicales más importantes de Guatemala, cuyo nombre era Federación Regional Obrera de Guatemala (FROG) y cuya fundación había sido antes del gobierno de Ubico, sabían que su existencia estaba próxima a finalizar. Entre los principales dirigentes del FROG estaban: Antonio Obando, Antonio Alvear, Julio Cristales y Vitalino López, quienes además de formar parte de la FROG, conformaban también el Comité de Huelga –que tenía como objetivo la planificación de protestas sindicales-. Dichos personajes fueron apresados mientras se encontraban en una reunión con los principales representantes de las empresas para las cuales estos trabajaban. Ubico los dejó en libertad el 1 de mayo del mismo año, solamente con la condición de que se limitaran a lo estipulado por la policía nacional en la marcha del Día del Trabajo (Figueroa, 1990: 22).

Sin embargo, durante aquella actividad, Jorge Ubico apresó a un número de 23 campesinos provenientes de San Antonio de Las Flores, municipio guatemalteco, ya que éstos habían protagonizado una nueva marcha en son de protesta en contra de la situación de los trabajadores de Guatemala en ese entonces. Fue por esta razón que el Partido Comunista de Guatemala denunció los actos de Ubico en cuanto al arresto de 23 hombres, entre obreros y campesinos en el cuartel de Matamoros. Además se denunció el maltrato que sufrían los trabajadores en el campo por parte de los terratenientes. Un ejemplo de esto fue el maltrato realizado por la familia Herrera que era dueña de la hacienda Pantaleón –donde se cultivaba banano por parte de la UFCO- y de la familia Castillo quienes eran dueños de la industria Cervecera Centroamericana. En efecto, no solamente se hacían las respectivas demandas, sino que también hacían un llamado a los trabajadores del país con la finalidad de derrocar al gobierno de Ubico y suplirlo por un gobierno de colectividad obrero-campesina. Para finales de 1931, Ubico realizó

arrestos en contra de la FROG, logrando así calmar la situación. Los personajes arrestados fueron Ismael Coyoy, Pedro Choz y Ricardo Valle junto a 12 miembros más (Albizures & Najarro: 2009: 112). Según Cox, este tipo de accionar genera únicamente división del sector laboral, en donde la interdependencia favorece únicamente al gobierno y al centro, que en este caso es EEUU, más no a la periferia, la clase social subordinada guatemalteca, desembocando en crisis políticas y luchas de clases (Cox, s/f: 1).

Para los operativos en contra de los sindicatos, Jorge Ubico en conjunto con la Guardia Nacional guatemalteca, cercaron la ciudad de Guatemala con el fin de que miembros pertenecientes a sindicatos y gremios, no pudiesen salir. Los principales barrios de la capital fueron allanados y se descubrieron los escondites del Partido Comunista de Guatemala. Para el 4 de enero de 1932, se apresó a Antonio Cumes, Miguel Vásquez y Julio del Pinal, quienes lideraban dicho partido. El día 12 del mismo mes, se encarceló a Juan Pablo Wainwright en la estación ferrocarrilera IRCA. La razón para los encarcelamientos, según Ubico, era que estos personajes tenían la intención de formar una nueva república soviética en Guatemala y en la región centroamericana. Fue por esta razón que el fiscal durante la administración de Ubico, solicitó la pena de muerte para Julio del Pinal, Antonio Cumes, José León Castillo y hasta al mismo Juan Pablo Wainwright, quienes figuraban como zapateros, panaderos y carpinteros. Sin embargo Ubico indultó a todos cambiando su sentencia de muerte por 15 años de prisión, con excepción de Juan Pablo Wainwright, quien fue asesinado el 18 de febrero a las 4 pm en la Penitenciaría Central (Figueroa, 1990: 22)

### **3.3.3. Relación de uniones laborales con la Revolución de Octubre (1944-1954)**

García (2012), explica que cuando Ubico estaba por ser destituido, la condición de los obreros y artesanos de Guatemala generaba descontento de dentro de la población. Fue así como surge el Partido Social Democrático (PSD) después de la administración de Jorge Ubico, derrocándolo y eligiendo como su máximo líder y representante, además de Presidente de la República de Guatemala al Dr. José Arévalo. Durante la Revolución de Octubre, fue cuando el movimiento obrero y sindical guatemalteco logró tener un mayor auge en su historia. Esto debido a la mala relación

entre los gremios y el gobierno de Jorge Ubico. Solo se lo permite después de la aplicación de la Reforma Agraria. De hecho, con la llegada de dicha revolución, se toma en serio todo el movimiento sindical del país, mediante una política de defensa y desarrollo del movimiento obrero. Como ya se explicó con anterioridad, si se quiere un verdadero orden democrático dentro de los Estados, la Teoría Crítica sugiere estrechar la relación entre los trabajadores y la clase que ha sido subordinada. Esto con la finalidad de construir una realidad con una base más sólida en cuanto a desarrollo social se trata (Cox, s/f: 1). Sin duda alguna, con la llegada al poder de Arévalo y posteriormente de Jacobo Árbenz, se creó un vínculo entre los trabajadores, representados por el gobierno, y la clase subordinada, que era principalmente la fuerza laboral agrícola en el país. Esto lo veremos a continuación en el presente capítulo.

Con fecha del 3 de julio de 1944, 2 días después de que Ubico sale del poder, se forma la Asociación Nacional de Maestros, cuyo nombre cambiaría a Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG). El día sexto del mismo mes, se funda también la Sociedad de Auxilio Mutuo Ferrocarrilero (SAMF). Meses después, el 1 de octubre, se da vida a la Confederación de Trabajadores de Guatemala (CTG) conformada por diferentes asociaciones como fueron: *“Gremio de Barberos, Centro Obrero de Albañiles, Unión Nacional de Panificadores, Unión Social de Trabajadores en Hechura y Confección de Ropa, Sociedad de Artes Gráficas, Asociación de Trabajadores en Calzado y la Sociedad de Empleados en Hoteles”*. Es necesario mencionar que la CTG fue la primera en solicitar al gobierno un cambio en el Código de Trabajo (López, s/f: 18).

Fue por esta razón que el inciso 4 del artículo 58 de la Constitución de Guatemala de 1945 impulsada por la Revolución de Octubre, explica lo siguiente: *“La jornada máxima efectiva de trabajo diurno, será de 8 horas diarias [...] La jornada máxima efectiva de trabajo nocturno, será de seis horas diarias”* Mientras que el inciso 6 del mismo artículo proclama lo siguiente: *“La igualdad de salario o sueldo correspondiente a trabajo igual y en idénticas condiciones, prestado en la misma empresa, sin distinción de edad, raza, sexo o nacionalidad, atendiendo únicamente a capacidad, eficiencia y honradez”* pero sin duda alguna, los incisos 8 y 9 fueron aquellos que más beneficiaron al movimiento sindical puesto que proclaman lo siguiente: *“El derecho de sindicalización libre para fines exclusivos de la defensa económico-social de los patronos, empleados privados, el magisterio y trabajadores en general El Estado, en defensa de los intereses de los asociados, supervigilará el buen manejo*

*de los fondos de las entidades sindicales” y “La reglamentación de los derechos de huelga y de paro” (Constitución de Guatemala de 1945).*

Durante la administración de José Arévalo, Jacobo Árbenz y hasta la actualidad, los sindicatos fueron exonerados del pago de varios impuestos. Entre estos se encuentran: exenciones en importaciones realizadas, mediante el Decreto Legislativo No. 120-83; Ley del impuesto sobre la renta mediante el Decreto No 1559; Ley del impuesto a las empresas mercantiles y agropecuarias, mediante el Decreto No. 32-95; Ley de impuesto de solidaridad extraordinario y temporal, mediante el Decreto No. 31-96 y la Ley del impuesto extraordinario y temporal de apoyo a los acuerdos de paz, mediante el Decreto No. 19-2004 (Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, 2007: 251-332). En la actualidad, la República de Guatemala cuenta con 8 centrales sindicales, que representan a más de 120 sindicatos de todo el país. Es decir, existe pleno derecho y libertad de organización social y laboral (Organización Social del Trabajo, 2017: 1)2

En lo contemporáneo, lo que la Teoría Crítica busca finalmente es la libertad del ser humano. Esta teoría explica que en la actualidad, las masas populares y laborales que existen en centros o en periferias creen ser libres. Esto debido a que por ejemplo, en términos democráticos de república, si bien es cierto, existe el sufragio libre en la mayoría de países en el mundo. No obstante, siempre existirán las mismas pugnas de poder entre candidatos a presidentes e incluso dentro del gobierno mismo, así este se autodenomine democrático. De igual forma, si bien es cierto, hoy las personas que conjuntamente forman la fuerza productiva de un país, tienen mayores oportunidades para trabajar en lo que ellos dicen, les gusta, sin embargo, las empresas para las cuales trabajan son propiedad de un mínimo número de personas quienes están y estarán por encima de la fuerza laboral común. En síntesis, existe una libertad aparente ya que el orden que incluye como fuerzas a la estructura y a la superestructura, al centro y a la periferia, a los débiles y a los fuertes, no se alterará ni afectará. Esto se puede ver reflejado en la tabla #11 que indica la cantidad de mano de obra indígena que se dedica a la agricultura en el país estudiado. En conclusión, tras el desarrollo del presente capítulo, se puede relacionar al mismo con el cumplimiento del tercer objetivo particular que se centra en identificar las consecuencias políticas y sociales en Guatemala, tras la injerencia de la UFCO.

## VI. ANÁLISIS

Tras la realización del presente trabajo de investigación, se pudo evidenciar el cumplimiento del objetivo general, mismo que se basó en analizar el impacto político y social tras la presencia de la United Fruit Company en Guatemala. Robert Cox se refiere al Estado de dos maneras diferentes. La primera indica que el Estado no es nada más que el conjunto de instituciones y entidades de carácter burocrático, que se encuentran en competencia, mientras que por otro lado, Cox señala que el Estado ha sido el encargado de la introducción de diversas actividades de empresas multinacionales privadas, ligadas en su relación con el ejecutivo, específicamente entre fracciones de las burocracias existentes en el mismo Estado.

De esta forma, se puede observar la primera definición que Cox plantea, misma que puede servir tanto para el Estado de Guatemala como para Estados Unidos. Esto se debe a que efectivamente, la República de Guatemala en los gobiernos de Manuel Estrada y Jorge Ubico, en conjunto con EEUU y la UFCO, se dedicaron a la actividad económica con empresas multinacionales basada en relaciones comerciales entre ambos países y gobiernos como se ha visto a lo largo del presente trabajo.

Cox cita a uno de sus colegas, Wallerstein, con la finalidad de dar una explicación más clara sobre la Teoría. Las relaciones en las cuales ésta se basa, son básicamente 3. En primer lugar se encuentran las relaciones sociales, después están las relaciones de intercambio y, finalmente, las relaciones de explotación entre el centro (superestructura) y la periferia (estructura). Entre las características de estas relaciones se encuentran los diversos métodos de control laboral, refiriéndose a la mano de obra de manera gratuita en las zonas del centro, al igual que el trabajo forzoso en las periferias.

Con esto se puede denotar la información impartida en el tercer capítulo de la presente investigación, sobre el número total de indígenas en Guatemala que han sido empleados en el sector agrícola desde el siglo XX hasta la actualidad. Se puede observar y calificar a la República de Guatemala como la periferia, mientras que EEUU es el centro.

Dentro de la Teoría Crítica, se especifica que el planeta en donde vivimos, es concebible y entendido en término opuestos. Por ejemplo, al mundo se lo ve como un

lugar de dominación y subordinación, de poder en incremento o en decadencia, en sentidos de inmovilidad en conjunto con el sentido de crisis presente, de experiencias en el pasado y de expectativas futuras. Es así como se lo relaciona con el tema investigado. Siempre se encontrará al Estado con mayor poder, que en este caso es EEUU, y se lo diferenciará con el Estado de menor poder, en este caso Guatemala. De la misma manera, cuando se habla de experiencias en el pasado y expectativas futuras, se tiene a las concesiones realizadas a la multinacional UFCO por parte de Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico, cambiando las expectativas con la llegada de la Revolución de Octubre (1944-1954).

De esta manera, la Teoría Crítica de Robert Cox señala que no toma al presente como algo contemporáneo, sino que se dedica a analizar el porqué del presente. Es decir, qué aspectos tuvieron que suceder en el pasado, mediante la historia, para que el presente sea como es y si este se encuentra en proceso de cambio. Es por esta razón que la teoría se basa en el estudio de los procesos históricos y los procesos de cambio.

Entonces, se estudia al caso investigado, tomando en consideración a los cuatro gobiernos utilizados que representan cerca de medio siglo en el aspecto histórico, conociendo que fue justamente durante finales de este proceso de inmersión de la UFCO, tanto con la ayuda de Guatemala como con la de EEUU, específicamente en los gobiernos de Arévalo y Árbenz, que el proceso comienza a generar un cambio.

Cox, al ser un neo-marxista y comprendiendo al marxismo como una rama derivada de la Teoría Crítica, habla también sobre el materialismo histórico, término proveniente del mismo marxismo, que explica que la estructura de la sociedad es material. Esto debido a que las personas en su cotidianidad laboral se relacionan entre ellas creando relaciones de producción, lo que en conjunto forma fuerzas productivas. Estas fuerzas productivas son las que forman social, política y económicamente a la superestructura, misma que lleva una jerarquización vertical. Se explica que la historia de una sociedad, la cual es necesaria estudiarla para la comprensión del presente, está basada en lo material. Por esta razón el nombre de materialismo histórico si utiliza una jerarquización vertical de poder como se mencionó anteriormente, diferenciando a los Estados como los Estados con mayor poderío y los de menor poderío, analizando principalmente la dominación del Estado con más poder, y la subordinación de la

estructura, pero esta vez enfocado en la diferenciación basada en una economía política mundial. De esta manera se puede evidenciar la importancia que representaba EEUU para la economía no solo guatemalteca pero también centroamericana. El país norteamericano sigue siendo hasta la actualidad uno de los principales socios comerciales de países tanto centroamericanos como sudamericanos. Es por esta razón que EEUU ejerce más poder e influencia que los países débiles hablando en términos económicos. Así también se comprende de una manera más teórica, el funcionamiento de la UFCO y sus procesos de producción y comercialización de bananas, en conjunto con su monopolio con la IRCA y La Gran Flota Blanca.

Robert Cox hace referencia al materialismo histórico, explicando que la sociedad se construye en base a lo material mediante el análisis del bagaje histórico del comportamiento de la misma sociedad para comprender el comportamiento presente. También aporta a la comunidad académica cuando habla sobre el conflicto. No obstante, para el materialismo histórico el conflicto no tiene que ser negativo. De hecho, se lo ve como uno de los pasos fundamentales para generar un verdadero cambio dentro de la estructura del Estado. El materialismo histórico analiza el conflicto como el proceso necesario del continuo rehacer de la naturaleza humana y con esto, la formación de distintos patrones dentro de la relación de las fuerzas sociales, mismas que sustituyen las reglas del juego. Es así como la investigación realizada pretende dar una explicación sobre el conflicto. El conflicto generado por la UFCO, el gobierno norteamericano y los gobernantes guatemaltecos que velaban por los intereses de la multinacional, sirvió para que mediante la llegada de gobiernos progresistas como los de Arévalo y Árbenz, se dé un primer intento de cambio estructural. No obstante, este cambió duró únicamente 10 años, ya que a pesar de que se lo estaba llevando a cabo, el centro continúa siendo el centro, y se podría decir lo mismo acerca de la periferia. Por ende, se sobreentiende que no pueden existir cambios dentro de la superestructura.

Cox, en la explicación sobre la Teoría Crítica, utiliza a Gramsci –filósofo italiano marxista y político- cuando habla sobre la relación entre la sociedad civil y el Estado. Indica que se trata a la sociedad civil como una restricción sobre el poder del Estado y del interés estatal independiente de la sociedad. Se refiere también a que la estructura, en este caso Guatemala, tiene únicamente relación económica con la superestructura, en

este caso EEUU. Sin embargo, la superestructura además, de tener relaciones económicas con la estructura, cuenta también con relaciones en temas políticos.

Acerca de esto se puede decir que la República de Guatemala representaba beneficio para EEUU en términos económicos, gracias al comercio que mantenían estos dos países ya que EEUU era el principal socio comercial del país centroamericano. Es decir, mientras los gobernantes guatemaltecos como Manuel Estrada Cabrera, Jorge Ubico, Arévalo y Árbenz eran presidentes y principales representantes de un país periférico, Estados Unidos seguía siendo una potencia mundial y el centro del continente americano y de Occidente en general.

La Teoría Crítica de Cox se refiere también a la relación entre los procesos de producción de un Estado y la Sociedad Civil. Especifica que existe una diferencia entre quienes manejan los procesos de producción y quienes realizan la labor de producir. La producción tanto de bienes como de servicios, misma que genera la riqueza de una nación además de dar capacidad al Estado para que este se posicione internacionalmente en el aspecto comercial, se basa en la relación de poderío que existe, como ya se mencionó con anterioridad, entre aquellos que dominan y aquellos que ejecutan.

Se relaciona a esto con el trabajo de investigación de la siguiente manera. En primer lugar tenemos que especificar la actividad en la cual trabajaba la UFCO, que es la agricultura. Los trabajadores guatemaltecos dentro de este campo, específicamente los trabajadores indígenas cuyos asentamientos habían sido expropiados con la finalidad de dar tierras para producir a la UFCO, eran quienes se dedicaban a la labor de ejecutar. Por otro lado, la multinacional era quien dominaba.

**Tabla #11**

<b>POBLACIÓN INDÍGENA ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN EL SECTOR AGRÍCOLA DESDE EL SIGLO XX HASTA LA ACTUALIDAD</b>	
<b>Año</b>	<b>Número</b>
1920	340.000
1950	593.548
Actualidad	1.596.451

**Fuente:** Adams (1995), Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación en Centroamérica (2017), Universidad Rafael Landívar (1998)

**Elaborado por:** Daniel Noroña

La Teoría Crítica especifica el hecho de la acción entendido como el acto ejecutado por las fuerzas sociales o los individuos cuyo bienestar no ha sido velado. Los grupos de represión suelen actuar mediante presiones y restricciones antes éstos. De esta manera, las fuerzas sociales o los individuos se encuentran en la obligación o de atacar las presiones, resistirse y oponerse antes estas, sin embargo, es imposible ignorarlas. Al realizar esto, se forma una consolidación de fuerza emergente, conocida también según Cox, como una estructura rival. Esta estructura rival se divide en tres diferentes aspectos, mismos que son necesarios y complementarios entre sí para poder consolidar la fuerza. Cox indica que estos son: ideas, capacidades materiales e instituciones. Esto se entiende dentro del trabajo de disertación como las asociaciones laborales en respuesta a la mala condición de los trabajadores en Guatemala. Desde sindicatos, gremios y hasta representaciones estudiantiles fueron al final representados por el Dr. Juan José Arévalo, con la finalidad de resistir y oponerse a las presiones y restricciones en su contra. El orden en cronología de este proceso comenzó con las ideas de las asociaciones laborales para dar un cambio a la estructura del Estado. Para esto se necesitaban capacidades materiales, mismas que fueron las aportaciones por los académicos guatemaltecos para que se puedan llevar a cabo las primeras elecciones libres de la República de Guatemala. Una vez instaurado Arévalo en el poder ejecutivo y la redacción de la nueva Constitución, se puede hablar del ingreso de las instituciones para beneficiar a quien en principio representaba la consolidación de la fuerza rival.

## VII. CONCLUSIONES

La hipótesis planteada a lo largo del presente trabajo de investigación, misma que estableció que la intervención por parte de la United Fruit Company en territorio guatemalteco, violaría los derechos laborales sin tomar en consideración a las fuerzas sociales, lo que generaría crisis política en los gobiernos de turno e inestabilidad social dentro del país, se cumple parcialmente ya que de las 3 premisas que estructuran la hipótesis, solamente dos son las que se llegan a cumplir. Esto debido que a pesar de la violación de derechos laborales en Guatemala en los gobiernos de Estrada y Ubico, no existía una crisis social tangible puesto que los cuatro gobiernos, en conjunto con los de Arévalo y Árbenz, destinaron presupuesto del Estado a otros temas sociales como la salud y la educación mediante el gasto público. A continuación las conclusiones que corroboran lo mencionado con anterioridad:

- Como Cox indica, tras la Revolución industrial, misma que permitió la producción en masa y el incremento de demanda por parte de la sociedad, con Gran Bretaña a la cabeza y posteriormente, con EEUU, permitió la consolidación del nuevo sistema que se rige en base a la producción y al consumo. De esta manera se puede establecer que quien controla los métodos de producción, es quien controla el comercio de países más pequeños económicamente hablando, dicho en otros términos, la superestructura o centro, es el actor dentro del Sistema Internacional, quien ha estipulado una política económica mundial. EEUU ha sido el país que después de Gran Bretaña con la Revolución Industrial, pudo establecer una política económica internacional en cuanto al intercambio de bienes y servicios, es decir, el comercio, mediante la liberación del mismo, siendo la principal potencia económica del continente Americano.
- Cuando una compañía se dedica a la producción y comercialización de bienes de consumo, tiene que dedicarse a la prestación de servicios, por ejemplo, el servicio de transporte. De esta manera, puede abarcar más mercado, dedicándose no solamente a una actividad, sino ser complementaria con otra.

Cuando esto sucede, la compañía podría definirse como multinacional, por ende, su aporte en términos económicos para los países de donde proviene y donde trabaja generando empleo y beneficios económicos es mayor a la de una compañía que dedica su funcionamiento a una sola actividad. En consecuencia, el gobierno del país del cual proviene la compañía multinacional, se ve en la necesidad económica de solventar las necesidades de la empresa. Esto evidentemente fue lo que sucedió con el gobierno norteamericano de Eisenhower, con Operation Success, ya que después del censo realizado por Árbenz y la debida aplicación de la Reforma Agraria, el gobierno confiscó a la UFCO un total de 156.573 hectáreas, lo cual evidentemente no beneficiaba ni a la multinacional ni a EEUU. Cuando esto sucede, Eisenhower ordena la intervención del gobierno norteamericano en tierras guatemaltecas bajo una operación secreta llamada Operation Success.

- Durante finales del siglo XIX, la banana se convirtió en uno de los alimentos más demandados por parte de la sociedad norteamericana gracias a sus aportes nutritivos. Las tierras más cercanas que concentraban la mejor geografía para la producción de la misma se encontraban en Latinoamérica. Para comienzos del siglo XX, estas regiones se dedicaban a la producción de la fruta. No obstante, la multinacional que operaba en la región, era de origen norteamericano. La UFCO se dedicaba a la producción y comercialización mediante su monopolio en temas de transporte tanto marítimo como por tierra. Esta llevaba los bananos de los puertos latinoamericanos hacia tierras norteamericanas para satisfacer la enorme demanda del producto por parte de la sociedad estadounidense.
- Las sociedades y los gobiernos para comienzos del siglo XX, se clasificaban en liberales –estaban a favor del incremento de impuestos si fuese necesario al igual que la provisión de más servicios a la sociedad civil mediante el gasto público- y conservadores –quienes estaban a favor de la reducción de impuestos y gasto público-, esto políticamente hablando. Los gobiernos de carácter liberal, como el de los guatemaltecos en 1989 y 1931, tenían más apertura a la Inversión Extranjera Directa, gracias al empleo y al aporte en la economía que ésta representaba al país. Sin embargo, no veían necesario el

desarrollo de industria en su propia nación. Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico no aplicaron ningún tipo de inversión en temas de desarrollo industrial con el fin de hacer competencia a las multinacionales que funcionaban en Guatemala, como la UFCO o la IRCA. Por otro lado, los gobiernos de la Revolución de Octubre, de carácter conservador, mediante las políticas implementadas, velaron por la seguridad y economía social y nacional mediante el incremento del gasto público en la institucionalización del país, promovieron el progreso de la nación. No obstante, su intento duró únicamente una década ya que como la Teoría utilizada indica, no existen cambios del sistema, más únicamente cambios dentro del mismo y es por esta razón justamente que la superestructura no deja de serlo.

- Para 1954, cuando se da la Operation Success, la Guerra Fría llevaba alrededor de una década. El escenario internacional, donde EEUU –con el capitalismo- y la Unión Soviética -con el comunismo- se basaba en una pugna por el poder entre ambos. Dos formas de gobierno distintas, la primera, que promete la libertad individual y lo combina con el poder adquisitivo estableciendo un orden mundial conocido como el mundo libre, pero dominado por el patrón de consumo. El segundo, la primera ideología política, social y económica que pudo generar tanta influencia y poder en Estados consolidados y soberanos como lo fue el Imperio Ruso en la segunda década del siglo XX, que significó verdaderamente una amenaza para el primero e influía estrictamente en el desenvolvimiento internacional mediante la fuerza que representaba a los obreros del territorio, haciendo revolución y consolidando la Unión Soviética. Fue por esta razón que EEUU durante el gobierno de Eisenhower, al ver a Jacobo Árbenz como un representante firme del comunismo, da paso a la Operation Success.
- Cuando una compañía multinacional al nivel de la UFCO se encuentra produciendo en tierras extranjeras con la finalidad de generar más rentabilidad interna, suele generar empleo dentro del país donde se encuentra operando, además de significar un aporte para el PIB nacional. No obstante, cuando estas generan rentabilidad económica, existen gobiernos como los de Estrada y Ubico que realizan concesiones en forma de incentivo con la finalidad de

promover la IED que las compañías generan. De esta manera, cuando llega al poder un gobierno cuya prioridad va dedicada a los trabajadores e industria nacional, como los gobiernos de Arévalo y Árbenz caracterizados por lo que fueron el Código de Trabajo, la Reforma Agraria y la expropiación de tierras, la multinacional se ve afectada de una manera drástica, por lo cual y como se mencionó en la primera conclusión, esta se vio en la necesidad de solicitar ayuda al gobierno de su país EEUU, confiando en que sus demandas serán atendidas gracias a lo que la compañía representa económicamente.

- A pesar de haber sido quienes velaron por beneficios externos, específicamente los de la multinacional UFCO, Manuel Estrada Cabrera y Jorge Ubico fueron gobiernos quienes destinaban también un alto presupuesto del Estado a políticas sociales. Es decir, no existía una crisis social generalizada durante sus mandatos, a pesar de que estos velaban por los intereses de la multinacional realizando concesiones de terreno o exención de impuestos. Por ejemplo, Estrada Cabrera potabilizó el agua en las principales ciudades del país mientras que Ubico realizó el pago de la deuda externa que Guatemala tenía con Gran Bretaña.
- Cuando existen asociaciones civiles que no se sienten representadas por el gobierno, estas están en la capacidad de funcionar como fuerza de oposición al mismo. Si las asociaciones, mediante la inclusión de más adeptos, representa cada vez más a un mayor sector de la sociedad, la estructura de esta se ve fortificada y por ende, beneficiada. Cuando el porcentaje de la población que apoya a la asociación civil, que llega a representar a una mayor parte de la sociedad, puede mediante ideas, capacidades materiales e instituciones, la asociación civil puede llegar a ser principal representante del pueblo constitucionalmente hablando. Esto fue justamente lo que sucedió con la Revolución de Octubre guatemalteca en 1944. Una asociación civil, misma que representaba a gremios, sindicatos, asociaciones universitarias, etc, fue quien mediante la inclusión de más adeptos y con Arévalo a la cabeza, logran desterrar a Ubico del poder, celebrando las primeras elecciones libres de la República de Guatemala.

## VIII. RECOMENDACIONES

- Es necesario realizar un estudio sobre las oportunidades comerciales de cada país perteneciente a la Organización Mundial de Comercio, con la finalidad de conocer las actividades comerciales en las cuales destaca cada Estado, sea este desarrollado, en vías de desarrollo o una economía emergente. Esto con la finalidad de realizar un primer paso y aporte en cuanto al traspaso de experticia y know how entre los países para poder llevar a cabo prácticas comerciales más justas que las existentes cuando se habla de la nación más favorecida. De esta manera, se generaría una interdependencia de carácter sostenible entre los países que comercian entre ellos.
- Es importante la creación de un órgano internacional institucionalizado que se encargue de fijar un porcentaje del PIB de cada nación catalogada como desarrollada dependiendo de su economía, que vaya destinado al desarrollo de economías emergentes y en vías de desarrollo. El órgano además debería verificar que los aportes por parte de países desarrollados provenientes del PIB de cada nación, cumpla con lo establecido, esto con la finalidad de reducir los márgenes de desigualdad existentes en la sociedad.
- Los países en desarrollo y las economías emergentes, deberían destinar más presupuesto a la institucionalización del Estado con la finalidad de alcanzar un desarrollo en la democracia nacional. Solo con una democracia consolidada, se puede dar apertura a velar verdaderamente por los intereses de la Sociedad Civil. De esta manera se daría un incentivo a la economía nacional, aplicando políticas progresistas que puedan beneficiar a un mayor porcentaje de la sociedad. Por ejemplo, incentivar la Inversión Extranjera Directa con la reducción de impuestos a empresas cuyo porcentaje de trabajadores nacionales sea mayor al 90%, capacitándolo y abriendo oportunidades que beneficien al desarrollo industrial del país.

- Es necesaria la creación de un órgano y la institucionalización del mismo, que se dedica a realizar estudio dirigidos únicamente a la IED dentro del país, incentivándola y estimulándola. Sin embargo es más importante aún, que esta institución se cerciore de que las empresas extranjeras que estén operando en el país, cumplan con todos los requisitos expuestos para el pleno funcionamiento de la misma. De esta manera, se evitaría cualquier tipo de violación a los derechos laborales, el no pago de impuestos y se daría pasó al cumplimiento de la constitución en beneficio de la sociedad civil.
- Es necesaria la institucionalización de un órgano público-privado que se dedique a realizar un estudio de segmentación de los socios comerciales con los que más convenga a un país realizar un intercambio de bienes y servicios y que trabaje conjuntamente con el Ministerio de Comercio de cada país mas no que funcionen como un solo órgano. De esta manera, se conlleva a la economía nacional a no depender comercialmente de un solo mercado pese a que siempre se va a tener un primer socio comercial. En base a esto, importante realizar intercambios comerciales con diversos países con la finalidad de tener más destinos para exportar e importar bienes y servicios de los cuales el país carezca. De esta manera, se debería importar los materiales e insumos necesarios para la realización de un cambio de matriz productiva, mientras que se debería exportar los resultados de la misma, es decir, los productos primarios con valor agregado generado mediante la industria.

## LISTA DE REFERENCIA

### Libros recuperados de la Web

- Adams, R. (1997). *Estado e indígenas durante la epidemia de influenza de 1918-1919 en Guatemala*. Recuperado de: [http://biblioteca.universia.net/html\\_bura/ficha/params/title/estado-indigenas-epidemia-influenza-1918-1919-guatemala/id/54580645.html](http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/estado-indigenas-epidemia-influenza-1918-1919-guatemala/id/54580645.html)
- Albizures & Ruano. (s/f). *¿Por qué ellas y ellos?* Recuperado de: <https://searchworks.stanford.edu/view/8576884>
- Batres, A. (2013). *Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el mundo*. Recuperado de: <http://www.fcguatemala.com/index.php/menu-recomendados/item/tempos-de-jorge-ubico-en-guatemala-y-el-mundo-3>
- Bucheli, M. (2010). *Institutional change. Obsolescing Legitimacy, and Multinational Corporations: The case of the Central American Banana Industry*. Recuperado de: [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi996rlrjZAhUFheAKHWATA28QFggqMAE&url=https%3A%2F%2Fwww.jstor.org%2Fstable%2F41682289&usg=AOvVaw3zduqob9XEEDqGDR\\_dsmMq](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi996rlrjZAhUFheAKHWATA28QFggqMAE&url=https%3A%2F%2Fwww.jstor.org%2Fstable%2F41682289&usg=AOvVaw3zduqob9XEEDqGDR_dsmMq)
- Cifuentes, J. (2015). *Ley de Desarrollo Rural Integral*. Recuperado de: <http://www.gt.undp.org/content/guatemala/es/home/ourperspective/ourperspectivearticles/2016/03/04/una-iniciativa-urgente-ley-de-desarrollo-rural-integral.html>
- Constitución de la República de Guatemala. (1945). *Constitución de la República de Guatemala decretada por la Asamblea Constituyente en 11 de Marzo de 1945*. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiR-oL0qqjZAhVCUt8KHUCyDVoQFggoMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.minex.gob.gt%2Fadminportal%2Fdata%2Fdoc%2F20100930181913223consti1945.verart1transitorio.pag.46.pdf&usg=AOvVaw2cP7rMvGT5wNp51NfVVpxf>
- Cox, R. (1977). *Labor and Hegemony*. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/2706382>
- Cox, R. (1992). *Multilateralism and World Order*. Recuperado de: [https://www.jstor.org/stable/20097291?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](https://www.jstor.org/stable/20097291?seq=1#page_scan_tab_contents)
- Cox, R. (s/f). *Gramsci, Hegemony and International Relations: An Essay in Method*. Recuperado de: <http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/03058298830120020701?journalCode=mila>
- Cox, R. (2013). *Fuerzas sociales, Estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de las Relaciones Internacionales*. Recuperado de: <https://revistas.uam.es/rrii/article/view/5195>
- Cox, R. (s/f). *The Political Economy of a Plural World*. Recuperado de: <https://www.crcpress.com/The-Political-Economy-of-a-Plural-World-Critical-reflections-on-Power/Cox-Schechter/p/book/9780415252911>

- Figuerola, C. (1990). *Marxismo, Sociedad y movimiento sindical en Guatemala*. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/2745>
- Garrad, V. (1989). *Protestantism in rural Guatemala*. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/2503684>
- Guerra, A. (1988). *Apuntes para una interpretación de la Revolución Guatemalteca y de su derrota en 1954*. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjpsqelp6jZAhUMc98KHYILDUwQFggIMAA&url=https%3A%2F%2Fdialect.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F5076032.pdf&usg=AOvVaw3it-LTum6fiQDeYHRKIoHn>
- Gibblings, J. (s/f). *Mestizaje in the afe of facsims: German and Q'eqchi' Maya interracial unions in Alta Verapaz, Guatemala*. Recuperado de: <https://academic.oup.com/gh/article/34/2/214/2605069>
- Gobierno de la República de Guatemala. (2007). *Viceministerio de Integración y Comercio Exterior. Dirección de Análisis Económico*. Recuperado de: <http://mineco.gob.gt/content/viceministerio-integracion-y-comercio-exterior>
- Guerra, S. (s/f). *Luchas y partidos políticos en Guatemala*. Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/6307>
- Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales, (2007). *Historia de la Tributación en Guatemala (Desde los Mayas hasta la actualidad)*. Recuperado de: <http://icefi.org/publicaciones/historia-de-la-tributacion-en-guatemala-desde-los-mayas-hasta-la-actualidad>
- Ley constitutiva de la República de Guatemala. (1879). *Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente*. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiFrrmcq6jZAhVhUt8KHb2hBj4QFgg4MAE&url=https%3A%2F%2Farchivos.juridicas.unam.mx%2Fwww%2Fbjv%2Flibros%2F5%2F2210%2F14.pdf&usg=AOvVaw3H00kP1IRjAB7QE78wiWqH>
- Monteforte, M. (1952). *La Reforma Agraria en Guatemala*. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=16&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi2kbHBsKjZAhVuZN8KHWwxAtUQFgiUATAP&url=http%3A%2F%2Frevistas.bancomext.gob.mx%2Frcce%2Fmagazines%2F684%2F5%2FRCE5.pdf&usg=AOvVaw3FTXHUz48tuTZYLr8JQsHj>
- Murillo, H. (s/f). *La inversión Extranjera Directa en Centroamérica: Los años de expansión y los años de crisis*. Recuperado de: <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwihldOrrqjZAhXMJt8KHfmaCRwQFggIMAA&url=https%3A%2F%2Fwww.cepal.org%2Fpublicaciones%2Fxml%2F8%2F9678%2Fcapitulos.pdf&usg=AOvVaw1uZo9RbWoVboy0PHcdMvQg>
- Naciones Unidas. (2008). *Guatemala: Análisis de la situación país*. Recuperado de: <http://onu.org.gt/acerca-de-guatemala/>

- Oficina Sanitaria. (1940). Boletín de la Oficina Sanitaria panamericana. *Recuperado de:* <https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiRoo2YtKjZAhUpm-AKHQh4DOIQFggqMAE&url=http%3A%2F%2Firis.paho.org%2Fxmlui%2Fbitstream%2Fhandle%2F123456789%2F11901%2Fv33n6p471.pdf%3Fsequence%3D1%26isAllowed%3Dy&usg=AOvVaw3o6NcmvDaQpsqDhK7xKj2i>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2008). *Definición macro de Inversión Extranjera Directa*. *Recuperado de:* <http://www.oecd.org/centrodemexico/publicaciones/inversion.htm>
- Pacto de Corinto. (1904). *Tratados de paz y arbitraje obligatorio centroamericano*. *Recuperado de:* <http://catalogo.ihnca.edu.ni/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=16055>
- Paz, R. (s/f). *El movimiento magisterial guatemalteco*. *Recuperado de:* <https://es.scribd.com/doc/156648065/Movimiento-Magisterial-Guatemalteco>
- Quintanilla, O. (2004). *Saqueo y destrucción en Naranjo, Petén, Guatemala*. *Recuperado de:* <http://docplayer.es/2150285-Saqueo-y-destruccion-en-naranjo-peten-guatemala.html>
- Rascón, P. (2010). *Análisis de la implementación de programas de gobierno contra la pobreza en Centroamérica: Los casos de Guatemala y Panamá*. *Recuperado de:* <http://www.eumed.net/rev/cccss/07/erp4.htm>
- Roger, P. (1988). *Pobreza y desarrollo indígena. Algunas reflexiones*. *Recuperado de:* <http://www.reduii.org/cii/?q=node/138>
- Schlesinger & Kinzer. (s/f). *The story of the American Coup in Guatemala*. *Recuperado de:* [https://books.google.com.ec/books/about/Bitter\\_Fruit.html?id=VblqAAAAMAAJ&redir\\_esc=y](https://books.google.com.ec/books/about/Bitter_Fruit.html?id=VblqAAAAMAAJ&redir_esc=y)
- Solano, E. (2008). *La integración regional y la génesis de la comunidad política en Centroamérica. 1902-1906*. *Recuperado de:* <http://www.redalyc.org/html/153/15312721010/>
- Taracena, A. (1989). *El primer partido comunista de Guatemala (1922-1923). Diez años de una historia olvidada*. *Recuperado de:* <http://kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/18310>
- Todd Little Sebold. (1994). *Guatemala y el anhelo de modernización: Estrada Cabrera y el desarrollo del Estado, 1898-1920*. *Recuperado de:* <http://www.jstor.org/stable/i25661243>
- Torras, R. (2005). *El impacto del desarrollo del café en un territorio no cafetalero: conformación del Municipio de mozos de Colotenango en Guatemala, 1877-1947*. *Recuperado de:* <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/1769>
- Torres, E. (1979). *Crisis y coyuntura crítica: La caída de Árbenz y los contratiempos de la revolución burguesa*. *Recuperado de:* <https://biblat.unam.mx/ca/revista/revista-mexicana-de-sociologia/articulo/crisis-y-coyuntura-critica-la-caida-de-arbenz-y-los-contratiempos-de-la-revolucion-burguesa>
- Toussaint, M. (2007). *Centroamérica entre la guerra y la paz del Pacto de Corinto a los acuerdos de Esquipulas*. *Recuperado de:*

[http://biblioteca.universia.net/html\\_bura/ficha/params/title/centroamerica-guerray-paz-pacto-corinto-acuerdos-esquipulas/id/62361656.html](http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/centroamerica-guerray-paz-pacto-corinto-acuerdos-esquipulas/id/62361656.html)

Velásquez, E. (s/f). *La nueva Guatemala de la Asunción*. Recuperado de: <http://ceur.usac.edu.gt/publicaciones/2016/la-nueva-Guatemala-de-la-Asunci%C3%B3n-1898-1954-Tomo-I.html>

Villarrea, M. (2006). *Teatros de marionetas. La influencia de Valle-Inclán en El Señor Presidente de Miguel Ángel Asturias*. Recuperado de: <https://minerva.usc.es/xmlui/handle/10347/5707>

### Artículos recuperados de la Web

Acena, R. (2017). *9 de enero de 1903: se inicia la segunda `Guerra del Totoposte ` entre Guatemala y el Salvador*. Fuente: <http://historiadeguatemala.info/hoyhistoriagt/9-de-enero-de-1903-se-inicia-la-segunda-guerra-del-totoposte-entre-guatemala-y-el-salvador>

Arbenz Foundation. (2018). *¿Quién fue Jacobo Arbenz Guzmán? ¿Por qué es Arbenz relevante para la Historia y Guatemalasing*. Fuente: <http://www.guatemalasing.org/es/the-real-story>

Asamblea Legislativa de la República de Guatemala. (1931). *Ley contra la vagancia*. Recuperado de: [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiU8PG0pKjZAhXjUt8KHRtEAowQFggIMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.asamblea.gob.ni%2Fstp-pia%2FLey2\\_g.pdf&usg=AOvVaw2QMWCISx7NwaURku\\_AaDW7](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwiU8PG0pKjZAhXjUt8KHRtEAowQFggIMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.asamblea.gob.ni%2Fstp-pia%2FLey2_g.pdf&usg=AOvVaw2QMWCISx7NwaURku_AaDW7)

Bonar. (2018). *La historia de Guatemala en sus libros*. Fuente: [http://www.istor.cide.edu/archivos/num\\_24/dossier1.pdf](http://www.istor.cide.edu/archivos/num_24/dossier1.pdf)

Bucheli, M. (19 de Junio de 2008). *Multinational corporations, totalitarian regimes and economic nationalism: United Fruit Company in Central America, 1899–1975*. Fuente: <http://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00076790802106315>

Bulmer, V. (1987). *The Political Economy of Central America Since 1920*. Londres: Cambridge University Press.

Canadian Association of Latin American and Caribbean Studies. (1990). *THE FALL OF GUATEMALAN DICTATOR, MANUEL ESTRADA CABRERA: U.S. PRESSURE OR NATIONAL OPPOSITION?* Fuente: Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies : [http://www.jstor.org/stable/pdf/41799715.pdf?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](http://www.jstor.org/stable/pdf/41799715.pdf?seq=1#page_scan_tab_contents)

Carey, D. (01 de Mayo de 2015). *Lost Labor and Love: Adultery in Early Twentieth-Century Guatemala*. Fuente: Hispanic American Historical Review: <https://read.dukeupress.edu/hahr/article-abstract/95/2/229/36389/Lost-Labor-and-Love-Adultery-in-Early-Twentieth>

- Cockcroft, J. (2001). *América Latina y Estados Unidos: historia y política país por país*. Fonte: [https://books.google.com.ec/books?id=rUGFqxW\\_zHQC&dq=concesiones+de+Ubico+a+la+UFCO&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.ec/books?id=rUGFqxW_zHQC&dq=concesiones+de+Ubico+a+la+UFCO&source=gbs_navlinks_s)
- Conde, A. (Agosto de 2007). *DIÁLOGOS. REVISTA ELECTRÓNICA DE HISTORIA*. Fonte: Apuntes para la Historia Institucional del Ministerio de Fomento de Guatemala 1871 – 1935: <http://www.redalyc.org/html/439/43913793003/>
- Congreso de la Republica. (2017). No. *DECRETO: 1022*. Fonte: <https://www.congreso.gob.gt/consulta-legislativa/decreto-detalle/?id=11676>
- Congreso de la República de Guatemala. (1931). *Decreto Número 89-2002*. Recuperado de: [https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwiCsuPupKjZAhWul-AKHQKIAMkQFggIMAA&url=http%3A%2F%2Fpublicofficialsfinancialdisclosure.worldbank.org%2Fsites%2Ffdl%2Ffiles%2Fassets%2Faw-library-files%2FGuatemala\\_Decree%252089%2520on%2520Law%2520on%2520Probity\\_2002\\_es.pdf&usg=AOvVaw3zNjQj31zhCnUIWBqTiQY1](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKEwiCsuPupKjZAhWul-AKHQKIAMkQFggIMAA&url=http%3A%2F%2Fpublicofficialsfinancialdisclosure.worldbank.org%2Fsites%2Ffdl%2Ffiles%2Fassets%2Faw-library-files%2FGuatemala_Decree%252089%2520on%2520Law%2520on%2520Probity_2002_es.pdf&usg=AOvVaw3zNjQj31zhCnUIWBqTiQY1)
- Cox, R. (s/f). *Globalization, Multilateralism, and Democracy*. Recuperado de: [https://books.google.com.ec/books/about/Globalization\\_Multilateralism\\_and\\_Democr.html?id=36bQAAAACAAJ](https://books.google.com.ec/books/about/Globalization_Multilateralism_and_Democr.html?id=36bQAAAACAAJ)
- EcuRed. (15 de Febrero de 2018). *EcuRed*. Fonte: Dwight D. Eisenhower: [https://www.ecured.cu/Dwight\\_D.\\_Eisenhower](https://www.ecured.cu/Dwight_D._Eisenhower)
- Figueroa, C. (1990). *MARXISMO, SOCIEDAD Y MOVIMIENTO SINDICAL EN GUATEMALA. Anuario de Estudios Centroamericanos*, pp. pp. 57-86.
- Galicia, N. (18 de Noviembre de 2017). *Estrada Cabrera: el presidente de los 22 años*. Fonte: <http://www.prensalibre.com/hemeroteca/manuel-estrada-cabrera-presidente-de-guatemala>
- García, R. (2012). *LA REVOLUCIÓN GUATEMALTECA Y EL LEGADO DEL PRESIDENTE ARBENZ. Anuario de Estudios Centroamericanos*, pp. pp. 41-78. Fonte: <http://www.jstor.org/stable/43871192?Search=yes&resultItemClick=true&searchText=united&searchText=fruit&searchText=company&searchText=SINDICATOS&searchText=GUATEMALA&searchUri=%2Faction%2FdoBasicSearch%3Fwc%3Don%26amp%3Bfc%3Doff%26amp%3BQuery%3Dunited%2Bf>
- Gleijeses, P. (2017). *Mirando hacia atrás: La administración de Eisenhower y la Guatemala de Arbenz*. Fonte: : <https://pt.scribd.com/document/138018947/La-Administracion-de-Eisenhower-y-la-Guatemala-de-Arbenz>
- Gódínez, J. (11 de Octubre de 1999). *ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO*. Fonte: Equipo Técnico Multidisciplinario (ETM): <http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/mdtsanjose/worker/sindi/gt.htm>
- Gonzalez, B. (Septiembre de 2011). *Caracterización del control social establecido por la fuerza policial. Una lectura desde la dictadura del general Jorge Ubico al periodo revolucionario*. Fonte: <http://www.archivohistoricopn.org/media/publicaciones/Tesis%20Alejandra%20Gonz%20C3%A1lez.pdf>

- Grieb, K. (Abril de 1970). *American Involvement in the rise of Jorge Ubico*. Fonte: [http://www.jstor.org/stable/25612190?seq=1#page\\_scan\\_tab\\_contents](http://www.jstor.org/stable/25612190?seq=1#page_scan_tab_contents)
- Hemeroteca PL. (28 de Octubre de 2016). *Se inaugura el Mapa en Relieve en 1905*. Fonte: <http://www.prensalibre.com/hemeroteca/se-inaugura-el-mapa-en-relieve-en-1905>
- Martínez, L. (1995). *Guatemala: entre el dolor y la esperanza*. Valencia: Universitat de València. Fonte: [https://books.google.com.ec/books?id=y1WmxWbCh7wC&pg=PA16&lpg=PA16&dq=CE NSO+1921+GUATEMALA+POBLACI%C3%93N+IND%C3%8DGENA&source=bl&ots=e SCFOLxATs&sig=9wFRxq0XlnEt2tKravJWoeMJCwl&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjnarJo I\\_ZAhVDM-AKHVBrAd4Q6AEITDAH#v=onepage&q=1921&f=fa](https://books.google.com.ec/books?id=y1WmxWbCh7wC&pg=PA16&lpg=PA16&dq=CE NSO+1921+GUATEMALA+POBLACI%C3%93N+IND%C3%8DGENA&source=bl&ots=e SCFOLxATs&sig=9wFRxq0XlnEt2tKravJWoeMJCwl&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjnarJo I_ZAhVDM-AKHVBrAd4Q6AEITDAH#v=onepage&q=1921&f=fa)
- Murillo, H. (1985). LA INTERVENCION NORTEAMERICANA EN GUATEMALA EN 1954. DOS INTERPRETACIONES RECIENTES. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, pp. pp. 149-155.
- ODHAC, & ADHAC. (24 de Abril de 2017). *Guatemala*. Fonte: Guatemala: Población económicamente activa: <http://www.odhac.org/index.php/estadisticas/por-pais/guatemala/143-guatemala-poblacion-economicamente-activa>
- ONU. (30 de Marzo de 2012). *Guatemala: la educación como principal arma contra la delincuencia*. Fonte: [http://www.un.org/content/es/\\_vidout/video648.shtml](http://www.un.org/content/es/_vidout/video648.shtml)
- ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO. (10 de OCTUBRE de 1999). *EL PROCESO DE INTEGRACION CENTROAMERICANA EN PERSPECTIVA*. Fonte: [http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/mdtsanjose/worker/integ\\_ca/final.htm](http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/mdtsanjose/worker/integ_ca/final.htm)
- Ramos, J. (2004). *La novela de las Transnacionales : Hacia una nueva clasificacion*. Fonte: [https://books.google.com.ec/books?id=pEDPSw\\_huQsC&dq=concesiones+de+Ubico+a +la+UFCO&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.ec/books?id=pEDPSw_huQsC&dq=concesiones+de+Ubico+a +la+UFCO&source=gbs_navlinks_s)
- Rodriguez, L. (11 de Noviembre de 2016). *Guatemala*. Fonte: Presidente Jacobo Árbenz Guzmán 1951-1954: <https://aprende.guatemala.com/historia/personajes/presidente-jacobo-arbenz-guzman-1951-1954/>
- Rodriguez, L. (16 de Noviembre de 2016). *Presidente General Jorge Ubico 1931-1944*. Fonte: <https://aprende.guatemala.com/historia/personajes/presidente-general-jorge-ubico-1931-1944/>
- Rodriguez, L. (10 de Noviembre de 2016). *Presidente Manuel Estrada Cabrera 1898-1920*. Fonte: <https://aprende.guatemala.com/historia/personajes/presidente-manuel-estrada-cabrera-1898-1920/>
- Sabino, C. (04 de Diciembre de 2014). *Jorge Ubico y su tiempo de Gobierno (1920 – 1944)*. Fonte: <https://newmedia.ufm.edu/video/jorge-ubico-y-su-tiempo-de-gobierno-1920-1944/>
- Siebold, T. (1994). *GUATEMALA Y EL ANHELO DE MODERNIZACION:ESTRADA CABRERA Y EL DESARROLLO DEL ESTADO, 1898-1920* . Fonte: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/viewFile/3222/3128>

- Siebold, T. L. (1994). GUATEMALA Y EL ANHELO DE MODERNIZACION: ESTRADA CABRERA Y EL DESARROLLO DEL ESTADO, 1898-1920. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, pp. pp. 25-41.
- Taracena, A. (1989). The First Communist Party of Guatemala (1922-1932). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, pp. pp. 49-63.
- Telesur. (21 de Octubre de 2015). *A 71 años del derrocamiento de Jorge Ubico en Guatemala*. Fuente: <https://www.telesurtv.net/news/A-71-anos-del-derrocamiento-de-Jorge-Ubico-en-Guatemala-20151021-0001.html>
- Topik, S., Marichal, C., & Frank, Z. L. (2006). *From silver to cocaine : Latin American commodity chains and the building of the world economy, 1500-2000*. Londres: Duke University Press.
- UFCS. (2018). *REPUBLICA BANANERA:LA UNITED FRUIT COMPANY*. Fuente: <https://stuff.mit.edu/afs/athena/course/21/21f704/UnitedFruit/UnitedFruit.html>
- Unamundo, P. (22 de Noviembre de 2017). *El Mundo*. Fuente: Edward Bernays y el arte de manipular: <http://www.elmundo.es/cultura/2017/11/21/5a14805f22601d9e058b465a.html>
- UNESCO. (2017). *Educacion y Pueblos Indigenas*. Fuente: <http://unesco Guatemala.org/educacion/educacion-y-pueblos-indigenas/>
- UNESCO. (15 de Noviembre de 2017). *Nuevo proyecto para mejorar la educación de las niñas y mujeres indígenas en Guatemala*. Fuente: <https://es.unesco.org/news/nuevo-proyecto-mejorar-educacion-ninas-y-mujeres-indigenas-guatemala>
- unesco. (2017). *UNESCO Institute for lifelong Learning*. Fuente: <http://uil.unesco.org/>
- Valdes, J. (2004). *Estados Unidos: intervención y poder mesiánico : la guerra fría en Guatemala, 1954*. Fuente: <https://books.google.com.ec/books?id=QOjIRKnd8NkC&pg=PA364&lpg=PA364&dq=concesiones+de+Ubico+a+la+UFCO&source=bl&ots=FfysHNrFnN&sig=MGa6v04WyceTYTn3P7rNkhXf3Ao&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiclOCf-7vXAhUGRSYKHYm4BH0Q6AEIdjAP#v=snippet&q=UFCO%20UBICO&f=false>
- World Bank Group. (07 de Noviembre de 2014). *Guatemala: apoyo para la salud y el desarrollo de 12,200 niñas y niños en zonas con alta pobreza y desnutrición*. Fuente: <http://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2014/11/10/guatemala-pobreza-desnutricion>
- World Bank Group. (2015). *Guatemala*. Fuente: <https://datos.bancomundial.org/pais/guatemala>
- World Bank Group. (2016). *Balanza comercial de bienes y servicios (% del PIB)*. Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicador/NE.RSB.GNFS.ZS?locations=GT>
- World Bank Group. (2016). *Importaciones de bienes y servicios (balanza de pagos, US\$ a precios actuales)*. Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicador/BM.GSR.GNFS.CD>
- World Bank Group. (2016). *Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de la línea de pobreza nacional (% de la población)*. Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.NAHC>

World Bank Group. (2017). *Desempleo, total (% de la población activa total) (estimación modelado OIT)*. Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SL.UEM.TOTL.ZS>

### **Disertación de fuera del país**

Rosario, C. (2016). *Análisis de la Política Exterior e Internacional de Guatemala y la influencia de los Estados Unidos de América en la contrarrevolución de 1954*. (Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de San Carlos de Guatemala, ciudad de Guatemala, Guatemala. Recuperado de:  
[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj4zLGPpqjZAhXGJt8KHRiCDhYQFggoMAA&url=http%3A%2F%2Fbiblioteca.usac.edu.gt%2Ftesis%2F28%2F28\\_0649.pdf&usg=AOvVaw3LHENRT4RQ8LVzA7IW3wJX](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwj4zLGPpqjZAhXGJt8KHRiCDhYQFggoMAA&url=http%3A%2F%2Fbiblioteca.usac.edu.gt%2Ftesis%2F28%2F28_0649.pdf&usg=AOvVaw3LHENRT4RQ8LVzA7IW3wJX)